

PROSPECTO DE EMISIÓN DE ACCIONES “ASEVIAZUL”

SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación del emisor	SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS
Plazo de la sociedad	Indeterminado
Denominación de la emisión	ASEVIAZUL
Clase de valor	Acciones comunes y nominativas de una sola serie.
Naturaleza del valor	Títulos de participación en el Capital Social
Monto del aumento de capital social	(i) Aumento declarado en 2023: US\$ 250,000.00 – Doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América.
Monto total de capital social	US\$ 4,500,000.00 – Cuatro millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América.
Valor nominal de cada acción	US\$ 1.00 – Un dólar de los Estados Unidos de América.
Cantidad de acciones emitidas correspondientes al aumento de capital	Doscientos cincuenta mil nuevas acciones
Cantidad de acciones del capital social	Cuatro millones quinientas mil acciones comunes y nominativas
Forma de representación de los valores:	Las acciones están representadas por medio de títulos valores denominados Certificados de acciones, emitidos por la sociedad y que pueden amparar una o más acciones.
Bolsa en la que se inscribe la emisión	Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Clasificación de riesgo:	“EA” por Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo La clasificación de riesgo otorgada por Zumma Ratings, Clasificadora de Riesgo es “EA” según comité de clasificación ordinario con fecha de catorce de abril de dos mil veintitrés y con información financiera auditada del emisor al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós. La clasificación “EA” corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

RAZONES LITERALES:

LOS VALORES OBJETO DE ESTA OFERTA SE ENCUENTRAN ASENTADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA SUPERINTENDENCIA. SU REGISTRO NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL VALOR O LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

LA INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN LA BOLSA NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL VALOR O LA SOLVENCIA DEL EMISOR. ES RESPONSABILIDAD DEL INVERSIONISTA LEER LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE ESTE PROSPECTO.

Autorizaciones:

(i) Acuerdo de Junta Directiva del emisor tomada en sesión celebrada el 1 de marzo de dos mil once por el que se resolvió inscribir a la sociedad como emisora de valores así como las acciones que conforman el capital social, en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. (ii) La Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en su sesión de Junta Directiva número JD- 9/2011 de fecha 28 de junio de 2011, acordó autorizar SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS, la inscripción de las acciones que componen su Capital Social. (iii) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-03/2012 de fecha 19 de enero de 2012, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS. (iv) Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del emisor tomada en sesión 04/2012 de fecha 04 de diciembre de 2012, por el que se resolvió aumentar el capital social de la Aseguradora. (v) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-09/2014 de fecha 5 de marzo de 2014, autorizó la modificación al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil por el aumento de capital social. (vi) La Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador en sesión JD-22/2013 de fecha 10 de diciembre de 2013, autorizo cambio de denominación de la sociedad Progreso, S.A., Seguros de Personas a SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, así como la Inscripción del aumento de capital social. (vii) Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del emisor tomada en sesión 17/2017 de fecha 14 de febrero de 2017, por el que se resolvió aumentar el capital social de la Aseguradora. (viii) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-16/2017 de fecha 27 de abril de 2017, autorizó la modificación al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil por el aumento de capital social. (ix) La Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador en sesión JD-13/2017 de fecha 24 de octubre de 2017, la Inscripción del aumento de capital social. (x) Acuerdo de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del emisor tomada en sesión 25/2023 de fecha 14 de febrero de 2023, por el que se resolvió aumentar el capital social de la Aseguradora por capitalización de las utilidades acumuladas en un monto de US\$ 250,000.00. (xi) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-19/2023 de fecha 28 de abril de 2023, autorizó la modificación al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil por el aumento de capital social por un monto de US\$ 250,000.00. (xii) El Comité de Emisiones de la Bolsa de Valores de El Salvador en sesión CE-19/2023 de fecha 25 de septiembre de 2023, autorizo la Inscripción del aumento de capital social a US\$4,500,000.00.

SOCIEDAD ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA:
HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

EMISOR:
SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS



SEPTIEMBRE 2022

II. CONTRAPORTADA

1. Emisor

Nombre: SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS
Dirección: Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.
Teléfono de contacto: 2299-3003
Página web: www.segurosazul.com
Nombre de contacto: Iliana Arévalo de Ramos
Correo electrónico: iarevalo@segurosazul.com

2. Casa Corredora de Bolsa y Estructurador:

Nombre: HENCORP S.A. DE C.V., Casa de Corredores de Bolsa
Dirección: Calle Llama del Bosque Pte. Pasaje S, Urbanización Madre Selva 3, Edificio Avante, Nivel 9, #9-06, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Teléfono de contacto: 2500 6900
Página web: <http://hencorpcasadebolsa.com.sv/>
Correo electrónico: rvaldivieso@hencorp.com

3. Superintendencia del Sistema Financiero

Dirección: Avenida Albert Einstein, Urbanización Lomas de San Francisco No. 17, Antiguo Cuscatlán, La Libertad..
Teléfono de contacto: 2133-2900
Página web: www.ssf.gob.sv
Correo electrónico: contacto@ssf.gob.sv

4. Bolsa de Valores de El Salvador

Dirección: Edificio Bolsa de Valores, Boulevard Merliot Norte y Av. Las Carretas, Urbanización Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Teléfono de contacto: 2212 6400
Página web: www.bolsadevalores.com.sv
Correo electrónico: info@bolsadevalores.com.sv

5. Auditor Externo y Fiscal

Nombre: Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
Dirección: Calle 1, No. 113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador
Teléfono de contacto: 2556-0505
Página web: www.bakertilly.com.sv
Nombre de contacto: Melvin Ramos
Correo electrónico: melvin.ramos@bakertilly.com.sv

6. Asesores Legales (Interno)

Nombre: Mederic Rafael López
Dirección: Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.
Página web: www.segurosazul.com
Nombre de contacto: Mederic Rafael López
Correo electrónico: mlopez@segurosazul.com

III. ÍNDICE

II. CONTRAPORTADA	2
III. ÍNDICE.....	2
IV. DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN.....	4
V. PRESENTACIÓN DEL PROSPECTO	5
VI. HISTORIAL Y DATOS DEL EMISOR.....	5
VII. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL EMISOR	10
VIII. NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CURRÍCULUM VITAE.....	12
IX. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	12
X. AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN.....	16
XI. INDICADORES FINANCIEROS	16
XII. FACTORES DE RIESGO	19
XIII. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MORA O ACCIÓN JUDICIAL	20
XIV. ESTADOS FINANCIEROS.....	21
XV. INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO	22
XVI. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO	23
XVII. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS	24

IV. DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN

En la ciudad de San Salvador, a las quince horas treinta minutos del día seis de julio de dos mil veintitrés. Ante mí, **MEDERIC RAFAEL LOPEZ ARGUETA**, Notario, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, comparece el señor **PEDRO JOSÉ GEOFFROY CARLETTI**, de cincuenta y nueve años de edad, Doctor en Filosofía, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero dos tres cero cuatro cero uno cinco – cero, quien actúa en su calidad de Director Vicepresidente de la Sociedad denominada **SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANONIMA, SEGUROS DE PERSONAS** que puede abreviarse **SEGUROS AZUL VIDA, S. A. SEGUROS DE PERSONAS**, Sociedad Salvadoreña, de éste domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro – uno siete uno uno uno cero – uno cero cuatro – uno, personería que **DOY FE** de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: **a)** Escritura Pública de Modificación al Pacto Social, otorgada a las diez horas con treinta minutos del día cuatro de mayo de dos mil veintitrés, ante los oficios Notariales de Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich, e inscrita en el Registro de Comercio el día veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, al Número **DIECISIETE** del Libro **CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO**, del Registro de Sociedades, en la cual consta la modificación al pacto social referente a incrementar el capital social de la sociedad, así como la integración de todas las cláusulas que rigen a la sociedad en un solo instrumento; **b)** Credencial de elección de Junta Directiva, inscrita en el Registro de Comercio el día seis de marzo del año dos mil veintitrés, al número **NOVENTA Y DOS** del Libro **CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS** del Registro de Sociedades, en ella consta la certificación de acta número veinticinco, asentada en el libro de actas de Junta General de Accionistas, celebrada el día catorce de febrero del dos mil veintitrés, certificación emitida por la señora Ida Irene Trujillo de López, en su calidad de Directora Secretaria, en la que consta que en el punto ordinario sexto letra a) se expone que se ha electo nueva Junta Directiva, en la que se ha nombrado al señor Pedro José Geoffroy Carletti como Director Vicepresidente, quien ejercerá la Representación Extrajudicial y el uso de la firma social, conforme a lo establecido en el pacto social; representación que estará vigente por un período de tres años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, por lo tanto se encuentra plenamente facultado para el otorgamiento del presente instrumento; **Bajo Juramento Declara:** Que en fecha seis de julio de dos mil veintitrés solicitó a **HENCORP, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA** que puede abreviarse Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredoras de Bolsa, realice el trámite ante la Superintendencia del Sistema Financiero, para la inscripción del aumento de capital de la sociedad **SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS** en el Registro Público Bursátil que para tal efecto lleva la Superintendencia del Sistema Financiero; para lo cual entregó toda la documentación requerida en el artículo siete de las "NORMAS TÉCNICAS PARA LA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE EMISORES Y EMISIONES DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA" NRP-DIEZ, emitida por el Banco Central de Reserva; por lo que en cumplimiento al artículo siete literal a) de la normativa anteriormente citada **BAJO JURAMENTO DECLARA:** 1) Que toda la información proporcionada a Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, así como la información contenida en el prospecto de la emisión de acciones de **SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS** es **VERAZ, PRECISA Y COMPLETA**, así mismo se compromete a mantener en todo momento actualizada la información de registro de emisiones ante la Superintendencia del Sistema Financiero, así como facilitar toda la información requerida por la Ley, Reglamentos y Normativas aplicables. El suscrito notario hace constar: que expliqué al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. Así se expresó el compareciente, a quien le expliqué los efectos legales de la presente acta notarial, que consta de un folio útil; y leído que le hube por mí lo escrito, en un solo acto sin interrupción e íntegramente, ratifica su contenido y firmamos. **DOY FE.**

pc. 77 -



V. PRESENTACIÓN DEL PROSPECTO



San Salvador, 06 de julio de 2023

Estimado Inversionista:

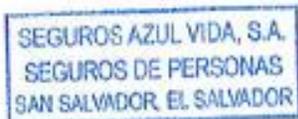
En representación de la Sociedad **Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas**, nos es grato presentarle el **Prospecto de Emisión de Acciones de la Compañía**.

De conformidad al artículo 9 de la Ley del Mercado de Valores y con el propósito de dar a conocer las características de la emisión de acciones, se presenta el siguiente prospecto, en el cual se encuentra toda la información relacionada a la emisión.

Agradeciendo la atención a la presente se suscribe,

Dr. Pedro José Geoffroy Carletti

Representante Legal y Director Vicepresidente



VI. HISTORIAL Y DATOS DEL EMISOR

Denominación Social:	SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS, que puede abreviarse SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, la Sociedad que se constituye es de naturaleza anónima y plazo indeterminado, sujeta al régimen de capital fijo; siendo de nacionalidad salvadoreña
Nombre Comercial:	SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
Administración de la Sociedad:	El gobierno de la Sociedad será ejercido por la Junta General de Accionistas y su administración por una Junta Directiva, con las facultades y obligaciones que señala la Ley. Las Juntas Generales de Accionistas podrán ser ordinarias y extraordinarias o mixtas si su convocatoria así lo expresare, legalmente constituidas y actuando dentro de los límites de sus facultades, constituyen la autoridad máxima de la Sociedad.
Dirección de la oficina principal:	Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.
Teléfono y Fax:	2299-3003
Correo Electrónico:	iarevalo@segurosazul.com
Página Web:	www.segurosazul.com

MISIÓN

Constituirse en una entidad aseguradora que ofrece protección y seguridad a sus clientes, mediante un servicio oportuno y eficiente, suscribiendo productos innovadores y efectivos, adecuados a las necesidades y demandas de la población salvadoreña.

VISIÓN

Ser una aseguradora confiable, reconocida por su agilidad y servicio, enfocada en personas y empresas, con prioridad en los mejores estándares de eficiencia y rentabilidad.

VALORES

- Confianza
- Compromiso
- Positivismo
- Servicio
- Empatía

GRUPO EMPRESARIAL

SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS es parte del grupo empresarial de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., Sociedad salvadoreña controladora de finalidad exclusiva, de naturaleza anónima de capital fijo, constituida el 08 de septiembre de 2015.

Tiene como finalidad exclusiva la inversión en el capital accionario de Sociedades salvadoreñas o Sociedades constituidas en el exterior, dedicadas a la intermediación financiera o con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por la Leyes de la Republica de El Salvador, previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS es parte del grupo empresarial de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., conformado por las siguientes empresas:

- Banco Azul de El Salvador, S.A.
- Seguros Azul Vida, S.A. Seguros de Personas
- Seguros Azul, S.A.

ANTECEDENTES

Seguros Azul Vida, Sociedad Anónima, Seguros de Personas, es una sociedad establecida bajo las leyes de la República de El Salvador, constituida por medio de Escritura Pública, celebrada a las trece horas, del día diecisiete de noviembre de dos mil diez, ante los oficios notariales de Juan Carlos Herrera Pineda, inscrita en el Registro de Comercio al número DIECIOCHO, del Libro DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA del Registro de Sociedades, de la cual consta, que la sociedad inicialmente se denominó Progreso Sociedad Anónima, Seguros de Personas, que es del domicilio de la ciudad de San Salvador, que su plazo es por tiempo indeterminado y su nacionalidad es salvadoreña.

Por medio de Escritura Pública de Modificación de la sociedad, otorgada en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las diez horas, del día quince de abril del año dos mil trece, ante los oficios Notariales de Carlos Antonio Herrera García, inscrita el día veintinueve de julio del año dos mil trece, en el Registro de Comercio al Número SESENTA Y NUEVE del Libro TRES MIL CIENTO TREINTA Y UNO del Registro de Sociedades, se modificó el pacto social, en los siguientes puntos: a) aumentar el capital social de la sociedad a la suma de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América; b) modificar el valor nominal de las acciones a un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) modificar la cantidad de miembros de la Junta Directiva; y d) reunir el Pacto Social en un solo instrumento.

Por medio de Escritura Pública de Modificación de la sociedad, otorgada en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador a las once horas, del día diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, ante los oficios Notariales de Horacio Amilcar Larios Ramirez, inscrita en el Registro de Comercio el día diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, al Número CUATRO del Libro TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA del Registro de Sociedades, se modificó el pacto social, la denominación de "PROGRESO, SOCIEDAD ANONIMA, SEGUROS DE PERSONAS" que podía abreviarse "PROGRESO, S.A., SEGUROS DE PERSONAS", a la denominación "SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANONIMA, SEGUROS DE PERSONAS" que puede abreviarse "SEGUROS AZUL VIDA, S. A. SEGUROS DE PERSONAS".

Por Escritura Pública de Modificación al Pacto Social, otorgada a las diez horas del día veintiuno de abril de dos mil quince, ante los oficios Notariales de Horacio Amilcar Larios Ramirez, inscrita en el Registro de Comercio el día quince de mayo de dos mil quince, al Número TRECE del Libro TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE , del Registro de Sociedades, se modificó el pacto social referente al capital social de la sociedad el cual paso de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América, escritura que contiene íntegramente todas las cláusulas que rigen a la sociedad.

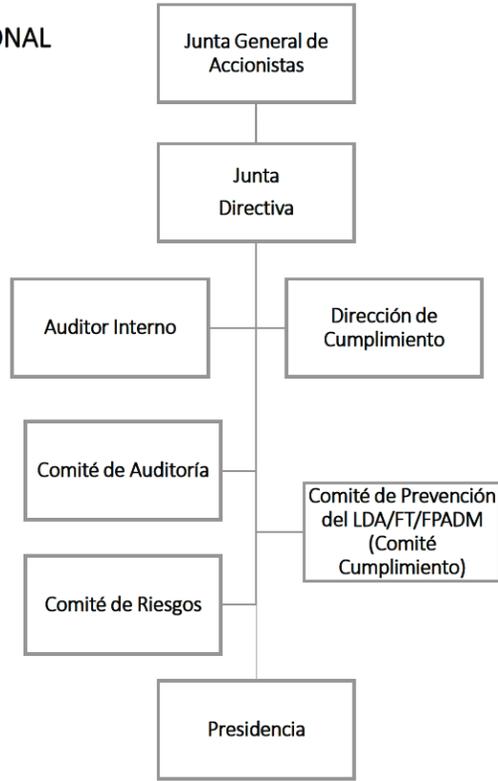
Por Escritura Pública de Modificación al Pacto Social, otorgada a las diez horas del día nueve de mayo de dos mil diecisiete, ante los oficios Notariales de Juan Héctor Larios Larios, inscrita en el Registro de Comercio el día veinticuatro de julio de dos mil diecisiete, al Número NUEVE del Libro TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO, del Registro de Sociedades, se modificó el pacto social referente al capital social de la sociedad el cual paso de tres millones de dólares de los Estados Unidos de América a cuatro millones doscientos cincuenta mil de dólares de los Estados Unidos de América, escritura que contiene íntegramente todas las cláusulas que rigen a la sociedad.

Por Escritura Pública de Modificación al Pacto Social, otorgada a las diez horas con treinta minutos del día cuatro de mayo de dos mil veintitrés, ante los oficios Notariales de Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich, inscrita en el Registro de Comercio el día veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, al Número DIECISIETE del Libro CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO, del Registro de Sociedades, se modificó el pacto social referente al capital social de la sociedad el cual paso de cuatro millones doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América a cuatro millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, escritura que contiene íntegramente todas las cláusulas que rigen a la sociedad

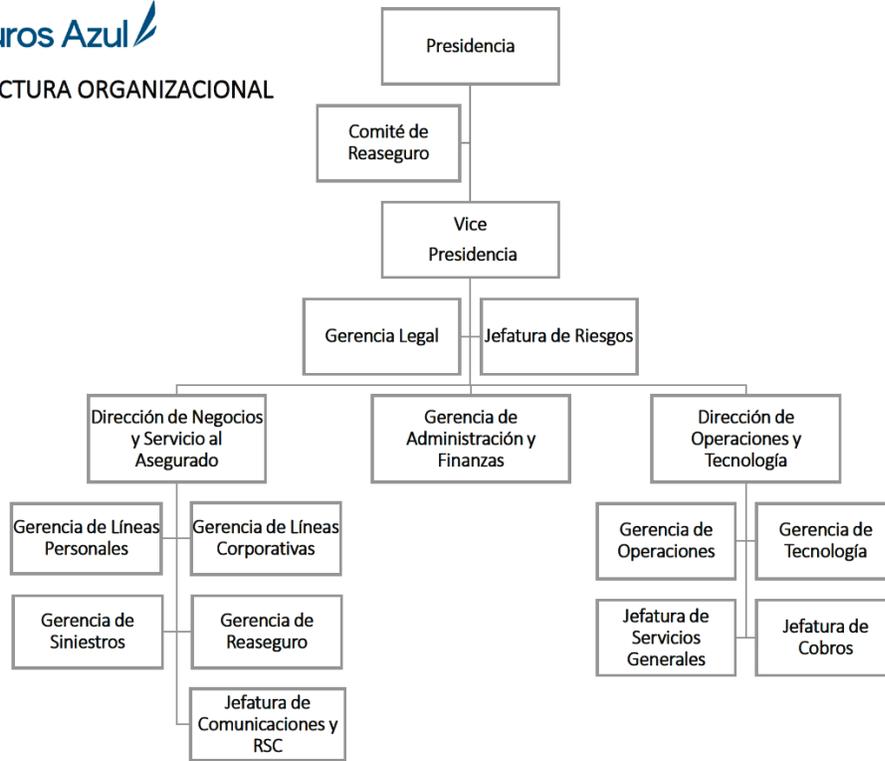
ORGANIGRAMA



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



VII. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL EMISOR

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 18 de febrero de 2020 a febrero de 2023 se resumen así:

1. En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, se acordó elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 9 de marzo de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Pacas Martínez	Juan Alfredo Pacas Martínez

2. En Junta General de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2020 se acordó liquidar las pérdidas al 31 de diciembre de 2016 por \$234.1 y distribuir dividendos por \$300.9 equivalentes a \$ 0.07 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
3. En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2022 se acordó distribuir dividendos por \$271.0 equivalentes a \$ 0.06 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
4. En Junta General de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2023, se acordó elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 5 de marzo de 2026, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison

Primer Propietario	Director	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Propietario	Director	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente		Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente		Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente		Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente		Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente		Juan Alfredo Pacas Martínez	Juan Alfredo Pacas Martínez

5. La Junta General de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2023, acordó aumentar el capital social de la Aseguradora en \$ 250.0. En consecuencia, el capital social de la aseguradora será de \$4,500.0. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-19/2023 de fecha 28 de abril de 2023, acordó autorizar la modificación al pacto social por el aumento del capital social, la modificación del pacto social fue inscrito en el Registro de Comercio el 26 de mayo de 2023.

VIII. NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CURRICULUM VITAE

Credencial de Junta Directiva, según asiento de presentación número dos cero dos tres cero uno cuatro uno siete dos al número 92 del Libro 4706 del Registro de Sociedades, del folio 338 al 341, con fecha de inscripción del seis de marzo de dos mil veintitrés. Dicha Junta Directiva ejercerá sus funciones por un plazo de tres años contados a partir de su inscripción, por tanto, estando vigente desde el 6 de marzo de dos mil veintitrés hasta el 6 de marzo de dos mil veintiséis.

JUNTA DIRECTIVA 2023-2026

Director Presidente	Raúl Álvarez Belismelis
Director Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti
Director Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Mañana Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez

A continuación, se incluye un breve resumen de la experiencia e información relevante de los directores presidentes y vicepresidentes titulares y principales ejecutivos de SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS:

Lic. Raúl Álvarez Belismelis Presidente de Seguros Azul S.A. y Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas.

Actualmente desempeña el cargo de Presidente de SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS y Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad de Boston, Massachusetts. Entre las posiciones desempeñadas están: Primer Director Propietario en la Junta Directiva de Banco Azul de El Salvador, Director de Comercial Exportadora S.A. de C.V. y Presidente de Corporación de Bebidas y Alimentos.

Dr. Pedro José Geoffroy Carletti Vicepresidente de Seguros Azul S.A. y Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas.

Actualmente desempeña el cargo de Vicepresidente de SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS y Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Director Tesorero de la Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros (ASES). PhD en Matemática de la Universidad Estatal de Mississippi, USA, Licenciado en Matemática de la Universidad de El Salvador. Entre las posiciones desempeñadas están: Primer Director Suplente en la Junta Directiva de Banco Azul de El Salvador, fue Vicepresidente en Scotia Seguros a nivel Centroamericano y Gerente General de Scotia Seguros, Presidente de la Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros (ASES).

Lic. Ana Yansi Montano de Figueroa, Directora de Negocios y Atención al Asegurado de SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS y Seguros Azul Vida, S.A., Seguro de Personas.

Actualmente desempeña el cargo de Directora de Negocios y Atención al Asegurado de SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS y Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Graduada de Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Negocios Internacionales de Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas (ISEADE) El Salvador y Licenciada en Mercado y Publicidad de Universidad Francisco Gavidia de El Salvador, se desempeñó como Gerente General de Scotia Seguros, S.A.

Lic. Ana Carolina Pérez de Mazariego, Directora de Operaciones y Tecnología de SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS y Seguros Azul Vida, S.A., Seguro de Personas.

Actualmente desempeña el cargo de Directora de Operaciones y Tecnología de SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS y Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas y asiste a la Vicepresidencia en la implementación de la estrategia velando por una adecuada rentabilidad y monitorea la operatividad de las Aseguradoras. Ha desempeñado cargos de Gerente de Operaciones, Gerente de Contraloría y Tesorería y Gerente de Riesgos.

IX. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Primer Aumento de Capital

Denominación del Emisor

SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS

Plazo de la Sociedad

Indeterminado

Denominación de la Emisión

ASEVIAZUL

Naturaleza del Valor

Títulos de Participación en el Capital Social

Clase de Valor

Acciones comunes y nominativas de una sola serie

Forma de Representación de los Valores

Las acciones están representadas por medio de títulos valores denominados Certificado de acciones, emitidos por la sociedad y que pueden amparar una o más acciones

Monto de la Emisión

Cuatro millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$4,500,000.00) de capital social suscrito y pagado.

Cantidad de acciones que componen el Capital Social

Cuatro millones quinientas mil acciones comunes y nominativas (4,500,000).

Monto del Aumento de Capital de la Emisión

Doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$250,000.00) del capital social suscrito y pagado en su totalidad.

Cantidad de acciones emitidas en el Aumento de Capital

Doscientas cincuenta mil acciones comunes y nominativas (250,000)

Valor Nominal de Cada Acción

Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00), cada una.

Moneda de Negociación

Dólares de los Estados Unidos de América

Negociabilidad

Los certificados de acciones serán negociables a través de la Bolsa de Valores, exclusivamente en mercado secundario.

Transferencia de las Acciones

Los certificados de acciones serán transferidos por endoso consignado al reverso de cada título, seguido de la inscripción en el Libro de Registro de Accionistas que lleva la sociedad y la entrega material al adquirente; o por cualquier otro medio legal.

Reposición de Títulos

En caso que el tenedor de un certificado de acción solicite la reposición del mismo al emisor, este último deberá enviar a la Bolsa de Valores a más tardar el día siguiente hábil de recibida la solicitud de reposición, una notificación de dicha situación, indicando las características del certificado, la fecha en que se colocó y demás características necesarias para su identificación.

Custodia y Deposito

Los certificados de acciones que se negociarán en la Bolsa de Valores deberán estar depositados y endosados en administración a favor de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), con veinticuatro horas de anticipación a su negociación.

Clasificación de Riesgo

“EA” por Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo. La clasificación de riesgo otorgada por Zumma Ratings, Clasificadora de Riesgo es “EA” según comité de clasificación ordinario con fecha de catorce de abril de dos mil veintitrés y con información financiera auditada del emisor al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós. La clasificación “EA” corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

Política de Dividendos

La Sociedad reparte dividendos a los accionistas en los montos y condiciones que determine la Junta General Ordinaria de Accionistas.

De conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General Interno de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., la Sociedad deberá realizar el asiento en su Libro de Registro de Accionistas, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la documentación necesaria para efectuar el correspondiente asiento.

Principales Derechos y Obligaciones de los Accionistas

- 1) Todas las acciones confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus propietarios salvo las excepciones legales;
- 2) Las acciones serán siempre nominativas, pudiendo transferirse por endoso seguido de registro en el Libro de Accionistas de la sociedad o por cualquier otro medio legal, observándose para ello las regulaciones en cuanto a porcentajes, personas y demás condiciones fijadas por la Ley. No será inscribible cualquier traspaso que se efectúe contraviniendo las disposiciones que fija la Ley. Mientras la inscripción del traspaso no se efectúe con las formalidades legales, no producirá efectos ni con la sociedad, ni para con terceros;
- 3) En las Juntas Generales de Accionistas, cada acción tendrá derecho a un voto, salvo las limitaciones legales;
- 4) Los accionistas podrán hacerse representar en toda clase de Juntas Generales por otros accionistas o por cualquiera otra persona, mediante poder general o especial con facultades suficientes, o mediante carta poder, salvo las excepciones de Ley;
- 5) En caso de aumento de capital por emisión de nuevas acciones, los propietarios de acciones inscritas en el Libro respectivo a la fecha del acuerdo tendrán derecho preferente para suscribir nuevas acciones proporcionalmente a la participación en el capital social, de conformidad a las acciones que aparezcan inscritas a su favor en el Libro de Registro de Accionistas y en el porcentaje permitido por la Ley;
- 6) Toda acción conferirá e impondrá a su titular los derechos y obligaciones establecidos en la escritura que contiene el pacto social.
- 7) La sociedad reparte dividendos a sus accionistas en los montos y condiciones que determine la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebra en los primeros sesenta días de cada año.
- 8) Si en un mismo certificado se encuentran representadas varias acciones a favor de un mismo titular, éste podrá exigir de la sociedad que emita dos o más certificados por los montos que el accionista desee.
- 9) De conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General Interno de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., la sociedad deberá realizar el asiento en su libro de Registro de Accionistas

de la documentación necesaria para efectuar el correspondiente asiento, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de dichos valores;

- 10) REPOSICIÓN DE LOS TÍTULOS: En caso de que el tenedor de un certificado de acción solicite la reposición del mismo al emisor, este último deberá enviar a la Bolsa de Valores, a más tardar el día siguiente hábil de recibida la solicitud de reposición, una notificación de dicha situación, indicando las características del certificado, necesarias para su identificación, para los efectos legales consiguientes;
- 11) NEGOCIABILIDAD: Las acciones serán negociables a través de la Bolsa de Valores exclusivamente en mercado secundario;
- 12) DEPÓSITO Y CUSTODIA: Los certificados de acciones que se negociarán en la Bolsa de Valores, deberán estar depositados y endosados en administración a favor de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., que puede abreviarse CEDEVAL, S.A. DE C.V., con 24 horas de anticipación a su negociación.

X. AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN

AUTORIZACIONES DEL EMISOR

- (i) Acuerdo de Junta Directiva del emisor tomada en sesión celebrada el 1 de marzo de dos mil once por el que se resolvió inscribir a la sociedad como emisora de valores así como las acciones que conforman el capital social, en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
- (ii) La Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en su sesión de Junta Directiva número JD- 9/2011 de fecha 28 de junio de 2011, acordó autorizar SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS, la inscripción de las acciones que componen su Capital Social.
- (iii) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-03/2012 de fecha 19 de enero de 2012, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS.

AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN

- (iv) Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del emisor tomada en sesión 04/2012 de fecha 04 de diciembre de 2012, por el que se resolvió aumentar el capital social de la Aseguradora.
- (v) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-09/2014 de fecha 5 de marzo de 2014, autorizó la modificación al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil por el aumento de capital social.
- (vi) La Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador en sesión JD-22/2013 de fecha 10 de diciembre de 2013, autorizo cambio de denominación de la sociedad Progreso, S.A., Seguros de Personas a SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS así como la Inscripción del aumento de capital social.
- (vii) Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del emisor tomada en sesión 17/2017 de fecha 14 de febrero de 2017, por el que se resolvió aumentar el capital social de la Aseguradora.
- (viii) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-16/2017 de fecha 27 de abril de 2017, autorizó la modificación al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil por el aumento de capital social.
- (ix) La Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador en sesión JD-13/2017 de fecha 24 de octubre de 2017, la Inscripción del aumento de capital social.

- (x) Acuerdo de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del emisor tomada en sesión 25/2023 de fecha 14 de febrero de 2023, por el que se resolvió aumentar el capital social de la Aseguradora por capitalización de las utilidades acumuladas en un monto de US\$ 250,000.00.
- (xi) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-19/2023 de fecha 28 de abril de 2023, autorizó la modificación al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil por el aumento de capital social por un monto de US\$ 250,000.00.
- (xii) El Comité de Emisiones de la Bolsa de Valores de El Salvador en sesión CE-19/2023 de fecha 25 de septiembre de 2023, autorizo la Inscripción del aumento de capital social a US\$4,500,000.00.

XI. INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores Financieros ¹		2020	2021	2022	Junio 2023
1	Suficiencia ó Deficiencia de Patrimonio Neto	132.05%	37.77%	9.66%	14.87%
2	Pérdidas Acumuladas a Patrimonio Neto	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3	Excedente ó Deficiencia de Inversión	25.15%	12.08%	12.55%	15.19%
4	Endeudamiento Patrimonial (veces)	0.75	1.64	1.55	1.47
5	Liquidez (veces)	1.58	1.29	1.39	1.38
6	Índice reaseguro cedido	21.82%	13.45%	22.83%	36.41%
7	Siniestralidad	48.16%	55.25%	75.55%	71.70%
8	ROE	5.49%	8.39%	10.32%	5.55%
9	ROE Anualizado	5.49%	8.39%	10.32%	11.10%
10	Índice Combinado	89.43%	81.10%	98.28%	101.80%
11	Gastos Administrativos a Primas Netas	18.06%	9.82%	7.20%	9.88%
12	Rotación Primas por Cobrar (días)	23	14	10	12
13	Índice de siniestros recuperados	22.68%	14.42%	19.13%	28.19%
14	Respaldo Pasivos Técnicos	200.31%	221.73%	224.53%	228.15%
15	Variación Primas Netas (Interanual)	25.43%	72.82%	46.12%	-0.57%
16	Variación Siniestros (Interanual)	-1.09%	97.67%	85.21%	-16.31%

¹ Información proporcionada por la Superintendencia del Sistema Financiera

Indicador		Concepto	Fórmula
1	Suficiencia ó Deficiencia de Patrimonio Neto	Muestra la suficiencia de recursos disponibles para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad en exceso de lo esperado estadísticamente, la cual no deberá ser inferior a cero, de conformidad al Art. 29 de la Ley.	$\left(\frac{\text{Patrimonio Neto} - \text{Patrimonio neto mínimo}}{\text{Patrimonio neto mínimo}} \right) * 100$
2	Pérdidas Acumuladas a Patrimonio Neto	Muestra la relación de pérdidas acumuladas con respecto al patrimonio neto, la cual no debe ser superior al 20%, de conformidad al Art.53 de la Ley.	$\left(\frac{\text{Resultados acumulados (negativos)}}{\text{Patrimonio Neto}} \right) * 100$
3	Excedente ó Deficiencia de Inversión	Mide la proporción en que las reservas técnicas se encuentran respaldadas con inversiones, la cual no deberá ser inferior a cero, de conformidad al Art.34 de la Ley.	$\left(\frac{\text{Inversiones computables} - \text{Base de inversión}}{\text{Base de inversión}} \right) * 100$
4	Endeudamiento Patrimonial (veces)	Mide el grado de endeudamiento con respecto al patrimonio neto, el cual no debe ser mayor a 5 veces, de conformidad al Art.30 de la Ley.	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Patrimonio neto}}$
5	Liquidez (veces)	Mide la proporción en que el total de pasivos, deduciendo las reservas matemáticas de largo plazo, se encuentran respaldados con activos de corto plazo.	$\frac{\text{Disponible} + \text{Inv. financieras} + \text{Préstamos cp}}{\text{Pasivo} - \text{Rvas. matemáticas lp}}$
6	Índice reaseguro cedido	Representa el porcentaje de prima cedida en relación al total de primas netas.	$\frac{\text{Primas ced.}}{\text{Primas prod.} - \text{Dev. y canc.}} * 100$
7	Siniestralidad	Indica la proporción de los riesgos cubiertos por la aseguradora con los ingresos por primas retenida ganada.	$\frac{\text{Siniestros} - \text{Siniestros recup.} - \text{Salv. y recuperac.} - (\text{Ing. decrem. de rvas. técn.} - \text{Ing. recl. en trámite}) + (\text{gcos increm. de rvas.} - \text{gcos reclam. en trámite})}{\text{Primas prod.} - \text{Dev. y canc.} - \text{Primas Ced.} + (\text{Ing. decrem. de rvas. técn.} - \text{Ing. recl. en trámite}) - (\text{gcos increm. de rvas.} - \text{gcos reclam. en trámite})}$
8	Roe	Mide el rendimiento en relación al patrimonio.	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$
9	Roe Anualizado	Mide el rendimiento anualizado en relación al patrimonio.	$\frac{\text{Utilidad neta anualizada}}{\text{Patrimonio}}$
10	Índice Combinado	Mide la gestión técnica de la entidad, e indica la capacidad para cubrir sus costos técnicos y administrativos.	$\frac{\text{Siniestros} - \text{Siniestros recup.} - \text{Salv. y recuperac.} - (\text{Ing. decrem. de rvas. técn.} - \text{Ing. recl. en trámite}) + (\text{gcos increm. de rvas.} - \text{gcos reclam. en trámite})}{\text{Primas prod.} - \text{Dev. y canc.} - \text{Primas Ced.} + (\text{Ing. decrem. de rvas. técn.} - \text{Ing. recl. en trámite}) - (\text{gcos increm. de rvas.} - \text{gcos reclam. en trámite})} + \frac{\text{Gtos de admón.}}{\text{Primas prod.} - \text{Dev. y canc.} - \text{Primas ced.}} + \frac{\text{Gtos de adq. y conserv.} - \text{Reemb. gtos. x ces. de seg. y fzas.}}{\text{Primas prod.} - \text{Dev. y canc.} - \text{Primas ced.}}$
11	Gastos Administrativos a Primas Netas	Muestra la eficiencia en la asignación de gastos administrativos.	$\left(\frac{\text{Gtos de admón}}{\text{Primas prod.} - \text{Dev. y canc.}} \right) * 100$
12	Rotación Primas por Cobrar (días)	Mide la eficiencia en el cobro de las primas.	$\frac{\text{Primas por cob promedio (últimos 12 meses)} * 365}{(\text{Primas netas anualiz.})}$
13	Índice de siniestros recuperados	Mide la proporción de siniestros recuperados con respecto a los siniestros pagados.	$\left(\frac{\text{Sin. y gtos recup.}}{\text{Siniestros}} \right) * 100$
14	Respaldo Pasivos Técnicos	Mide la proporción en que los pasivos técnicos se encuentran respaldados con activos de corto plazo.	$\frac{\text{Disp} + \text{Inv. financ.} + \text{Ptmos C.P}}{\text{Oblig. con aseg.} + \text{Rvas. téc.} + \text{Rvas. x sin.}}$
15	Variación Primas Netas (Interanual)	Indica el porcentaje interanual de la variación de primas netas.	$\frac{((\text{Primas prod.} - \text{Dev. y Canc.})t - (\text{Primas prod.} - \text{Dev. y canc.})t - 1)}{((\text{Primas prod.} - \text{Dev. y canc.})t - 1)}$
16	Variación Siniestros (Interanual)	Indica el porcentaje interanual de la variación de siniestros pagados.	$\frac{(\text{Siniestros})t - (\text{Siniestros})t - 1}{(\text{Siniestros})t - 1}$

XII. FACTORES DE RIESGO

La inversión en las acciones es especulativa en su naturaleza y envuelve un alto grado de riesgo. Es imposible prever y describir todos los riesgos del negocio y los factores económicos, financieros, potenciales conflictos de interés que pueden afectar a la emisión y a SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, los inversionistas potenciales deben considerar cuidadosamente el siguiente resumen de ciertos riesgos al comprar las acciones:

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez de un inversionista en la presente emisión está relacionado con la incertidumbre en la comercialización en mercado secundario de las acciones, o en la incertidumbre en la obtención de liquidez sobre su inversión a través de operaciones de Reporto.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas en las que pueden incurrir los inversionistas debido a cambios en los precios de las acciones, ocasionado por variables exógenas que atienden al mecanismo de libre mercado.

Riesgo Regulatorio:

SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS es una institución regida por la Ley de Sociedades de Seguros de El Salvador, lo que cambios regulatorios podrían ocasionar un impacto en la generación de los Flujos. Adicionalmente al operar en un ambiente complejo y regulado puede afectar los resultados financieros y crecimiento de la empresa.

RIESGOS DEL EMISOR

Riesgo de mercado: Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados Financieros de la Aseguradora. Este riesgo es monitoreado de acuerdo al apetito de riesgo establecido en los instrumentos de inversión y tasas de interés.

Riesgo crediticio: Es la posibilidad de incurrir en pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador. Este Riesgo es gestionado por la compañía dando cumplimiento a la política de Inversiones de acuerdo a los lineamientos definidos por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Riesgo de liquidez: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Este riesgo es monitoreado por medio de indicadores de tolerancia y proyecciones de fondos estimados.

Riesgo operacional: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, personas, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal,

riesgo de fraude, riesgo tecnológico, riesgo estratégico, etc. Metodología de Evaluación de Riesgo Operacional comprende la identificación y valoración cualitativa de los riesgos operacionales identificados como relevantes y los controles existentes para su mitigación. Adicionalmente se cuenta con procesos documentados de la compañía.

Riesgo Reputacional: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

Riesgo Técnico: Es la posibilidad de pérdidas generadas por incrementos inesperados en la siniestralidad y gastos, debido a inadecuadas bases técnicas o actuariales empleadas para: establecer la tasa pura de riesgo para cada ramo de seguro, determinar la tasa comercial o primas, la evaluación y aceptación de los riesgos asegurados o políticas de suscripción, la cobertura de reaseguros y el cálculo de las reservas técnicas. Para monitorear este riesgo se cuenta con metodología la cual se base en revisiones periódicas de siniestros y primas recibidas, verificación de las reservas y reaseguro.

XIII. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MORA O ACCIÓN JUDICIAL

El artículo 45 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta establece que, a solicitud del propietario de valores, hecha por medio de una Casa de Corredores de Bolsa, la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL) expedirá certificados de anotaciones en cuenta que tendrán como efecto legal la materialización de los valores a los que se refieran. Serán títulos valores a la orden con fuerza ejecutiva. Se deberá seguir un proceso ejecutivo mercantil regulado en los artículos 457 y siguientes del Código Procesal Civil y Mercantil.

Para acceso a consultas de políticas y código de gobierno corporativo de SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS puede ingresar al sitio web: www.segurosazul.com

XIV. ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones Financieras
Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
Estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2022 y 2021

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Contenido

31 de diciembre de 2022 y 2021

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 6
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	7
Estado consolidado de resultados	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11 - 63

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Inversiones Financieras Grupo Azul,
S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2022, el estado consolidado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros consolidados que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, las cuales son una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 33. En consecuencia, estos estados financieros consolidados deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Inversiones Financieras Grupo Azul,
S. A. y Subsidiarias
Página 2

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los siguientes asuntos han sido claves en la auditoría:

- Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento

Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de \$565,695.9 miles, y la reserva de saneamiento de \$21,717.2 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de realizar esta categorización de la cartera es material en los estados financieros.

Procedimientos de auditoría aplicados para abordar el asunto:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno del Banco identificados como relevantes en la determinación de las reservas.
- Pruebas sobre los controles relevantes utilizados para determinar las reservas y el registro en las cuentas de resultados y el balance general.
- Pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo mediante pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes.
- Recálculo de la reserva de préstamos según la metodología de cálculo establecida en las normas aplicables.
- Revisión de la parametrización en los sistemas que generan los cálculos de reserva registrados los estados financieros del Banco.
- Revisión de la conciliación de las bases de datos de los cálculos con los datos contables.

- Confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período.
- Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2022 las reservas de riesgo en curso tienen un saldo de \$4,233.0 (Nota 19) y las reservas por siniestros tienen un saldo de \$4,678.4. Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Procedimientos de auditoría aplicados para abordar el asunto:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Compañía identificados como relevantes en la determinación de las reservas.
- Pruebas sobre los controles relevantes utilizados para determinar las reservas y el registro en las cuentas de resultados y el balance general.
- Pruebas de verificación de cumplimiento de normas contables y regulatorias aplicables a las diferentes reservas.
- Revisión de la parametrización en los sistemas que generan los cálculos de reserva registrados en los estados financieros en la Compañía.
- Revisión de la conciliación de las bases de datos de los cálculos con los datos contables.
- Realización de procedimientos para la evaluación de la valoración de las provisiones y tramitaciones de los siniestros mediante la realización de pruebas sobre una muestra de expedientes, analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes y si estos recogen la información completa y actualizada.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables aplicables a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Inversiones Financieras Grupo Azul,
S. A. y Subsidiarias
Página 4

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Inversiones Financieras Grupo Azul,
S. A. y Subsidiarias
Página 5

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

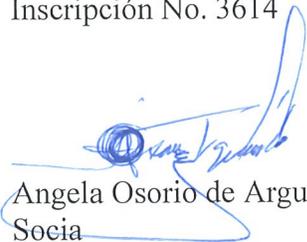
Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Inversiones Financieras Grupo Azul,
S. A. y Subsidiarias
Página 6

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarán los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



16 de febrero de 2023
San Salvador, República de El Salvador.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Balance general consolidado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Activo			
Activos del giro			
Caja y bancos	3	\$ 93,735.9	\$ 136,744.2
Inversiones financieras, netas	5	110,397.6	179,061.6
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7 y 8	565,695.9	586,098.0
Primas por cobrar, netas		3,618.7	3,768.6
Deudores por seguros y fianzas		<u>2,320.8</u>	<u>3,123.3</u>
		<u>775,768.9</u>	<u>908,795.7</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, netos	9	1,214.7	1,318.5
Inversiones accionarias	10	3.2	3.2
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>38,471.8</u>	<u>25,446.6</u>
		<u>39,689.7</u>	<u>26,768.3</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>3,782.8</u>	<u>8,093.0</u>
Total activo		<u>\$ 819,241.4</u>	<u>\$ 943,657.0</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Depósitos de clientes	12	\$ 522,374.8	\$ 653,766.2
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	8 y 14	65,150.1	59,790.5
Préstamos de otros bancos	8 y 15	40,070.3	40,559.0
Reportos y otras obligaciones bursátiles	30	11,788.1	5,640.0
Títulos de emisión propia	16	57,745.9	71,801.1
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		4,941.9	5,249.6
Depósitos de primas		849.4	618.6
Diversos		<u>2,546.8</u>	<u>2,248.3</u>
		<u>705,467.3</u>	<u>839,673.3</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		10,733.6	8,164.3
Provisiones		527.2	691.8
Diversos		<u>1,631.7</u>	<u>932.3</u>
		<u>12,892.5</u>	<u>9,788.4</u>
Reservas técnicas y por siniestros			
Reservas de riesgo en curso	19	4,233.0	3,407.6
Reservas por siniestros	19	<u>4,678.3</u>	<u>4,532.4</u>
		<u>8,911.3</u>	<u>7,940.0</u>
Total pasivo		<u>727,271.1</u>	<u>857,401.7</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>1,085.1</u>	<u>1,113.9</u>
Patrimonio			
Capital social suscrito y pagado		\$ 96,000.0	\$ 96,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>(5,114.8)</u>	<u>(10,858.6)</u>
Total patrimonio		<u>90,885.2</u>	<u>85,141.4</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 819,241.4</u>	<u>\$ 943,657.0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola
Directora

Wilfredo López Miranda
Director

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado consolidado de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$ 50,294.4	\$ 37,306.2
Comisiones y otros ingresos de préstamos		4,717.2	3,477.2
Intereses y otros ingresos de inversiones		9,367.5	7,155.5
Utilidad en venta de títulos valores		5,369.2	565.6
Reportos y operaciones bursátiles		6.1	21.2
Intereses sobre depósitos		576.9	513.1
Operaciones en moneda extranjera		65.0	11.0
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		30,547.9	23,842.8
Ingresos técnicos por ajustes a las reservas		11,222.8	10,942.2
Otros servicios y contingencias		2,291.0	730.6
		<u>114,458.0</u>	<u>84,565.4</u>
Menos - costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		\$ 21,217.7	\$ 14,661.8
Intereses sobre préstamos		5,251.3	4,486.4
Intereses sobre emisión de obligaciones		4,496.7	2,908.4
Pérdida en venta de títulos valores		2.6	2.6
Simiistros y obligaciones contractuales		16,962.4	11,473.7
Egresos técnicos por ajustes a las reservas		14,806.8	14,248.2
Gastos de adquisición, conservación y cobranza de primas		5,123.5	4,149.0
Otros servicios y contingencias		3,724.8	2,103.3
		<u>71,585.8</u>	<u>54,033.4</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>10,422.4</u>	<u>3,785.9</u>
		<u>82,008.2</u>	<u>57,819.3</u>
Utilidad antes de gastos		<u>32,449.8</u>	<u>26,746.1</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados	25	11,810.5	9,581.6
Generales		13,707.0	11,576.1
Depreciaciones y amortizaciones		4,165.1	3,319.9
		<u>29,682.6</u>	<u>24,477.6</u>
Utilidad de operación		2,767.2	2,268.5
Otros ingresos, neto		4,097.9	1,003.1
Utilidad antes de impuestos		6,865.1	3,271.6
Impuesto sobre la renta	24	<u>(1,066.2)</u>	<u>(528.8)</u>
Utilidad después de impuestos		5,798.9	2,742.8
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(55.1)</u>	<u>(25.6)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 5,743.8</u>	<u>\$ 2,717.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola
Directora

Wilfredo López Miranda
Director

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos al 31 de diciembre de 2020		Saldos al 31 de diciembre de 2021		Saldos al 31 de diciembre de 2022	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Patrimonio						
Capital social pagado (1)	\$ 91,000.0	\$ 5,000.0	\$ 96,000.0	-	\$ 96,000.0	\$ 96,000.0
Reserva legal (Nota 23)	87.2	273.3	360.5	-	452.7	813.2
Resultados acumulados	(28,916.0)	2,717.2	(26,472.1)	\$ (273.3)	5,743.8	(21,181.0)
	<u>62,171.2</u>	<u>7,990.5</u>	<u>69,888.4</u>	<u>(273.3)</u>	<u>6,196.5</u>	<u>(452.7)</u>
Patrimonio restringido						
Utilidad no distribuible	-	15,253.0	15,253.0	-	-	-
	<u>-</u>	<u>15,253.0</u>	<u>15,253.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total patrimonio	<u>\$ 62,171.2</u>	<u>\$ 23,243.5</u>	<u>\$ 85,141.4</u>	<u>\$ (273.3)</u>	<u>\$ 6,196.5</u>	<u>\$ (452.7)</u>
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.68		\$ 0.89		\$	\$ 0.95

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de la sociedad está representado por 96,000,000 de acciones comunes y nominativas de \$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Carlos Enrique Araujo Eferski Director Presidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Diaz Director Vicepresidente	Raúl Álvarez Belismelis Director
Luis Rolando Álvarez Prunera Director	Oscar Armando Rodriguez Director	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola Directora
	Wifredo López Miranda Director	

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Actividades de operación:			
Utilidad neta		\$ 5,743.8	\$ 2,717.2
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos y productos por cobrar		10,422.0	3,785.9
Aumento neto en las reservas técnicas		971.3	2,340.7
Depreciaciones y amortizaciones		5,752.0	3,319.9
Retiro de activo fijo	11	-	1.6
Ganancia en venta de activos fijo	11	(3,725.2)	-
Primas por cobrar		150.0	(162.1)
Entidades deudoras por seguros y fianzas		802.4	(53.0)
Entidades acreedoras por seguros y fianzas		(307.7)	3,933.1
Intereses y comisiones por recibir		(3,020.0)	(7,414.1)
Intereses y comisiones por pagar		185.1	733.9
Cartera de préstamos		13,103.8	6,350.1
Otros activos		(16,652.0)	(4,685.4)
Depósitos del público		(131,576.5)	(5,166.8)
Otros pasivos		<u>2,872.0</u>	<u>3,955.2</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades operativas		<u>(115,279)</u>	<u>9,656.2</u>
Actividades de inversión:			
Instrumentos financieros		68,658.5	(27,936.6)
Adquisición de activo fijo	11	(851.6)	(625.9)
Venta de activo fijo		<u>7,500.0</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>75,306.9</u>	<u>(28,562.5)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	14 y 15	4,870.9	26,285.4
Reportos y operaciones bursátiles	30	6,148.1	5,640.0
Emisión de instrumentos financieros		(14,055.2)	(9,816.5)
Aumento de capital social		<u>-</u>	<u>5,000.0</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(3,036.2)</u>	<u>27,108.9</u>
Efectivo equivalente		(43,008.3)	8,202.6
Efectivo neto provisto por la adquisición de subsidiaria		-	31,845.6
Efectivo al inicio del período	3	<u>136,744.2</u>	<u>96,696.0</u>
Efectivo al final del período	3	<u>\$ 93,735.9</u>	<u>\$ 136,744.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz
Director Vicepresidente

Raúl Álvarez Belismelis
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Oscar Armando Rodríguez
Director

Claudia Alexandra María Araujo de Sola
Directora

Wilfredo López Miranda
Director

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituida el 18 de septiembre de 2015 para operar como una Sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero en el cual participa el Banco Azul de El Salvador, S. A. Con fecha 14 de julio de 2016, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó a la Sociedad Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. constituirse en la Sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., que está integrado por las empresas siguientes: Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., Sociedad controladora de finalidad exclusiva, Banco Azul de El Salvador, S. A., Seguros Azul, S. A., Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas y Valores Azul, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa.

El 8 de diciembre de 2021, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., adquirió el 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A. por medio de la firma de acuerdo de compra venta. El Banco adquirido poseía el 99.9% de las acciones de G&T Continental, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa. Luego, el 7 de julio de 2022, Banco Azul de El Salvador, S. A., se fusionó con Banco G&T Continental El Salvador, S. A., en el que el primero fue la entidad absorbente. Previo a la fusión, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. adquirió en forma directa la subsidiaria Valores Azul, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, (antes G&T Continental, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa).

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por la Sociedad Controladora con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las Sociedades controladoras de finalidad exclusiva utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 33.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b) Consolidación de estados financieros

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias y el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias de la Sociedad Controladora se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación de la Compañía	Fecha de inicio de la inversión	Inversión inicial	Aumento de Capital	Inversión según libros	Resultados del período
Banco Azul de El Salvador, S. A.	Banco	98.85%	22/5/2016	\$ 59,142.5	\$ 43,127.5	\$ 99,919.3	\$ 6,087.0
Seguros Azul, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	3,904.5	1,750.0	5,879.3	757.3
Seguros Azul Vida, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	4,853.0	1,250.0	5,737.0	597.9
Valores Azul, S.A. de C.V. Casa Corredora de Bolsa	Casa de Corredores de Bolsa	99.99%	07/07/2022	449.0	-	433.0	(10.7)
Total				\$ 68,349.0	\$ 46,127.5	\$ 111,968.6	\$ 7,431.5

Al 31 de diciembre de 2021

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación de la Compañía	Fecha de inicio de la inversión	Inversión inicial	Aumento de capital	Inversión según libros	Resultados del período
Banco Azul de El Salvador, S. A.	Banco	98.85%	22/5/2016	\$ 59,142.5	\$ 19,938.5	\$ 55,835.7	\$ 2,123.8
Banco G & T Continental El Salvador, S. A. y Subsidiaria	Banco	99.22%	8/12/2021	43,403.3	-	43,555.1	151.8
Seguros Azul, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	3,904.5	1,750.0	5,463.9	670.1
Seguros Azul Vida, S. A.	Aseguradora	99.99%	27/5/2016	4,853.0	1,250.0	5,350.9	458.3
Total				\$ 111,303.3	\$ 22,938.5	\$ 110,205.6	\$ 3,404.0

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados **Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

c) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se registra al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

e) Reconocimiento de ingresos

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecida originalmente, bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

f) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

g) Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial, capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco o la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio.

h) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias reconocen como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial. c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial; no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

i) Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación e inicialmente son reconocidas al costo. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas. Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Sociedad Controladora traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las compañías asociadas son todas aquellas entidades sobre las cuales el grupo tiene una influencia significativa pero no control. Las inversiones en acciones en compañías asociadas se registran bajo el método de participación e inicialmente son reconocidas al costo.

j) Gastos pre operativos

Los gastos asociados con el inicio de operaciones de Banco Azul de El Salvador, S. A. y las compañías de seguros se registran como parte de los otros activos diversos. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada de 10 años.

k) Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición o de construcción. El resto de bienes se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación entre el 20% y el 25% utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos el 20% y edificaciones e instalaciones el 5% y mejorar a propiedades arrendadas entre el 20% y el 50%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

l) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años mediante provisiones mensuales uniformes.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

m) Intereses por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Las comisiones sobre préstamos recibidos con plazo mayor a un año se registran como activos diferidos y se reconocen como gastos en forma lineal durante la vigencia del préstamo.

n) Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

o) Reserva de previsión

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros; hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

p) Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados **Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

q) Gastos de adquisición y conservación de primas

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

r) Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

s) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

t) Indemnizaciones y retiro voluntario

Indemnización

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la sociedad controladora y sus subsidiarias según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política de la compañía es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación, es decir, el gasto se reconoce cuando la compañía despide a un empleado sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo laboral de la subsidiaria adquirida se encuentra provisionado. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados **Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Bonificación por retiro voluntario

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación y la descuenta a su valor presente a la fecha de presentación de estados financieros.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que corresponde a la tasa nominal promedio de las emisiones de bonos gubernamentales del Estado de El Salvador, b) la tasa de crecimiento esperada del salario mínimo y c) la tasa de rotación de empleados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene registrado \$183.3 (\$207.3 en 2021) en concepto de provisión por retiro voluntario.

u) Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados **Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

v) Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

w) Reserva riesgo país

El Banco y las sociedades de seguros constituyen provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar – utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

x) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 3. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y asciende a \$93,735.9 y \$136,744.2, respectivamente. De los depósitos en bancos, un monto de \$75,265.9 (\$85,582.7 en 2021) devenga intereses. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	2022	2021
Caja	\$ 6,374.0	\$ 23,719.6
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	75,019.1	96,321.9
Documentos a cargo de otros bancos	10,980.8	13,848.9
Depósitos en bancos locales	1,115.2	2,853.8
Intereses por cobrar	246.8	-
	<u>\$ 93,735.9</u>	<u>\$ 136,744.2</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor de la reserva de liquidez por captación de fondos es de \$68,225.0 y \$92,346.3, respectivamente. Esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósitos y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Al 31 de diciembre de 2022, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa de bolsa ha entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. como garantía por las operaciones la cantidad de \$300.00 conformado por: \$150.00 en efectivo para operar en la bolsa de Panamá, y \$150.00 en títulos valores EUROS2023 para operar en la Bolsa de Valores de El Salvador (para 2021, \$150.00 en efectivo para operar en la bolsa de Panamá y \$150.00 en efectivo para operar en la Bolsa de Valores de El Salvador), para responder por las operaciones bursátiles que realice.

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la compañía no registra operaciones por este concepto.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. El detalle de las inversiones financieras se presenta a continuación:

	2022	2021
Títulos valores para negociación		
Emitidos por el Estado	\$ 99,853.1	\$ 93,792.6
Emitidos por banco locales	4,032.4	3,297.1
Emitidos por otros	3,952.3	3,165.0
Títulos valores no negociables	-	74,088.3
Intereses provisionados	<u>2,559.8</u>	<u>4,731.5</u>
Total inversiones	110,397.6	179,074.5
Estimación para valuación de inversiones	<u>-</u>	<u>(12.9)</u>
Inversiones netas	<u>\$ 110,397.6</u>	<u>\$ 179,061.6</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el porcentaje de inversión en títulos valores emitidos por el Estado es de 90.4% y 93.7%, respectivamente, sobre los cuales la normativa no exige constitución de provisiones.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 8.1% y 7.1%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos por intereses de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

El movimiento las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2022	2021
Saldos al inicio del período	\$ (12.9)	-
Más – Incremento	-	\$ (12.9)
Menos: Liberación de provisiones	<u>12.9</u>	<u>-</u>
Saldos al final del período	<u>-</u>	<u>\$ (12.9)</u>

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6. Cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2022	2021
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	\$ 389,994.7	\$ 413,440.7
Préstamos para la adquisición de vivienda	20,881.1	19,458.2
Préstamos para el consumo	104,322.0	114,463.3
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	<u>4,605.8</u>	<u>-</u>
	<u>519,803.6</u>	<u>547,362.2</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados		
Préstamos a empresas privadas	24,148.5	18,199.1
Préstamos para el consumo	<u>15,558.8</u>	<u>21,428.9</u>
	<u>39,707.3</u>	<u>39,628.0</u>
Préstamos vencidos		
Préstamos a empresas privadas	6,080.0	6,279.6
Préstamos para el consumo	<u>18,200.4</u>	<u>2,153.3</u>
	<u>24,280.4</u>	<u>8,432.9</u>
	583,791.3	595,423.1
Intereses sobre préstamos	3,621.8	3,626.0
Menos - Reserva de saneamiento	<u>(21,717.2)</u>	<u>(12,951.1)</u>
Cartera neta	<u>\$ 565,695.9</u>	<u>\$ 586,098.0</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 10.0% y 10.7%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.0%.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el año 2022 y 2021 se han reconocido intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados por \$5,633.8 y \$3,595.5, respectivamente.

Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$21,717.2 y \$12,951.1, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas para deudores de créditos a empresas privadas

	2022	2021
Saldos al inicio del período	\$ 6,039.0	\$ 787.1
Reserva de subsidiaria adquirida	-	5,074.7
Más - Constitución de reserva	3,938.7	483.5
Menos - Liberación de reservas	<u>(2,105.3)</u>	<u>(306.3)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 7,872.4</u>	<u>\$ 6,039.0</u>

Tasa de cobertura: 1.75% (1.38% en 2021)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

b. Reservas para deudores de créditos para vivienda

	2022	2021
Saldos al inicio del período	\$ 289.3	\$ 29.7
Reserva de subsidiaria adquirida	-	266.1
Más - Constitución de reserva	116.7	6.0
Menos - Liberación de reservas	<u>(359.3)</u>	<u>(12.5)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 46.7</u>	<u>\$ 289.3</u>

Tasa de cobertura: 0.22% (1.49% en 2021)

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

c. Reservas para deudores de créditos para consumo

	2022	2021
Saldos al inicio del período	\$ 4,737.2	\$ 4,240.6
Reserva de subsidiaria adquirida	-	281.7
Más - Constitución de reserva	10,090.2	2,861.5
Menos - Liberación de reservas	<u>(3,094.3)</u>	<u>(2,363.5)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 11,733.1</u>	<u>\$ 5,020.3</u>

Tasa de cobertura: 8.5% (3.64% en 2021).

d. Reservas voluntarias

	2022	2021
Saldos al inicio del período	\$ 1,602.5	\$ 513.2
Reserva de subsidiaria adquirida	-	2,543.7
Más – Constitución de reserva	472.7	525.1
Menos - Liberación de reservas	<u>(10.2)</u>	<u>(1,979.5)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 2,065.0</u>	<u>\$ 1,602.5</u>

La tasa de cobertura determinada es el coeficiente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de las reservas de saneamiento de otras cuentas por cobrar asciende a \$411.1 (\$232.5 en 2021).

Nota 8. Cartera pignorada

La Sociedad Controladora ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Banco Azul de El Salvador, S. A.

El Banco ha recibido préstamo del Banco de Desarrollo de la República El Salvador por \$75,000.0 (\$60,000.0 en 2021), el cual se ha garantizado con créditos categoría “A1”, “A2” y “B”, por un monto de \$90,896.1 (\$77,730.6 en 2021). Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cartera más intereses es de \$65,150.0 (\$59,790.5 en 2021).

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco realizó dos emisiones de certificados de inversión, denominados CIBANAZUL01 y CIBANAZUL02, colocados a través de la Bolsa de Valores, por \$31,946.2 (\$46,506.2 en 2021), e intereses acumulados de \$801.3 (\$669.2 en 2021), se ha garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$3,086.0 (\$10,600.4 en 2021); el tramo 4 de CIBANAZUL01 vence el 10 de agosto de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco realizó una emisión de certificados de inversión, denominada CIG&TC02, colocados a través de la Bolsa de Valores, por \$25,000.00, e intereses acumulados de \$106.8, la cual ha garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$32,584.2, dicha emisión vence el 6 de junio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, un crédito por \$10,000.0 (\$12,500.0 en 2021), destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$10,369.4 (\$12,806.8 en 2021), garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$16,578.2 (\$15,673.4 en 2021), el cual vence el 15 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un crédito por \$20,000.0, con un saldo de capital más intereses de \$450.7, garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$26,037.1, el cual vence el 12 de mayo de 2030.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha recibido del Instituto de Crédito Oficial (ICO), Entidad Pública Empresarial, un crédito por \$15,000.00, con un saldo de capital más intereses de \$5,001.4, garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$19,119.4, el cual vence el 30 de diciembre de 2030.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$1,214.7 (\$1,318.5 en 2021).

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante el período reportado se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,853.8	\$ (1,535.3)	\$ 1,318.5
Más - Adquisiciones	3,417.6	(478.2)	2,939.4
Más - Retiros	<u>(3,085.1)</u>	<u>41.9</u>	<u>(3,043.2)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 3,186.3</u>	<u>\$ (1,971.6)</u>	<u>\$ 1,214.7</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco posee activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos que ascienden a \$507.5, de los cuales se ha constituido el 100% de reserva; por estos bienes no se ha solicitado prórroga alguna. En 2021, el banco no poseía activos extraordinarios con periodo de tenencia mayor a cinco años de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se dio de baja activos extraordinarios en concepto de venta de acuerdo a los montos siguientes:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2022	<u>\$ 3,428.6</u>	<u>\$ 3,085.1</u>	<u>\$ 41.9</u>	<u>\$ 343.5</u>
	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Pérdida
2021	<u>\$ 1,077.5</u>	<u>\$ 1,227.1</u>	<u>\$ 191.5</u>	<u>\$ (149.6)</u>

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022, las inversiones accionarias minoritarias en otras sociedades fueron las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial Fecha	Monto	Inversión según libros	Resultados del ejercicio
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	Mercado Bursátil	0.50%	7-nov-96	\$ 2.50	\$ 3.20	-

Nota 11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	2022	2021
Al costo:		
Instalaciones	\$ 31.6	\$ 2,120.3
Equipo de transporte	76.1	13,677.7
Mobiliario y equipo	13,661.3	76.0
Edificaciones	<u>847.8</u>	<u>-</u>
	14,616.8	15,874.0
Menos - Depreciación acumulada	<u>(12,379.8)</u>	<u>(12,426.0)</u>
	2,237.0	3,448.0
Más - Terrenos	11.5	3,486.8
- Amortizables	1,469.1	1,158.2
- Construcciones en proceso	<u>65.2</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 3,782.8</u>	<u>\$ 8,093.0</u>

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 8,093.0	\$ 3,733.3
Más - Adquisiciones	851.6	625.9
Más - Activos netos de subsidiaria adquirida	-	5,190.0
Menos - Retiros	(3,774.8)	(1.6)
Depreciaciones	<u>(1,387.0)</u>	<u>(1,454.6)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 3,782.8</u>	<u>\$ 8,093.0</u>

Nota 12. Depósitos de clientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cartera de depósitos está distribuida así:

	2022	2021
Depósitos del público	\$ 495,772.6	\$ 543,608.0
Depósitos de otros bancos	1,321.9	71,715.2
Depósitos de entidades estatales	15,986.1	29,281.3
Depósitos restringidos e inactivos	8,283.4	8,121.9
Intereses por pagar	<u>1,010.8</u>	<u>1,039.8</u>
	<u>\$ 522,374.8</u>	<u>\$ 653,766.2</u>

Las diferentes clases de depósitos son las siguientes

	2022	2021
Depósitos en cuenta corriente	\$ 118,516.3	\$ 184,924.7
Depósitos en cuenta de ahorro	51,504.2	82,000.8
Depósitos a plazo	351,343.5	385,800.8
Intereses por pagar	<u>1,010.8</u>	<u>1,039.9</u>
	<u>\$ 522,374.8</u>	<u>\$ 653,766.2</u>

Tasa de costo promedio para los períodos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 3.9% y 3.3%, respectivamente.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la compañía no tiene préstamos del Banco Central de Reserva de conformidad al artículo 57 de la Ley de Bancos.

Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo mantiene línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$75,000.0 (\$74,800.0 en 2021), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$65,150.0 (\$59,790.5 en 2021), a una tasa de interés anual que oscila entre el 2.17% y el 7.0% (entre 3.6% y el 7.0% en 2021), garantizados con créditos categorías “A1”, “A2” y “B” (categorías “A1” y “A2” en 2021). Estas obligaciones vencen entre el 27 de octubre de 2022 y el 18 de julio de 2042.

Nota 15. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros corresponden a línea de crédito.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.

Al 31 de diciembre de 2022, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. ha recibido línea de crédito de Banco G&T Continental Guatemala, S. A., por \$12,500.0 (\$13,500.0 en 2021), con un saldo de principal más intereses de \$11,693.3 (\$13,551.4 en 2021), garantizado con títulos valores emitidos por el Gobierno de El Salvador que consisten en Notas, Eurobonos y LETES, cuyo valor nominal asciende a \$38,420.0 (\$38,301.2 en 2021), el cual vence el 6 de diciembre de 2024. Esta misma garantía cubre el préstamo otorgado a Banco Azul de El Salvador, S. A. por \$7,500.0.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de DEG - Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft MHB, por \$10,000.0 (\$12,500.0 en 2021), destinado al financiamiento de créditos productivos con un saldo de principal más intereses de \$10,369.4 (\$12,806.8 en 2021), garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$16,578.2 (\$15,673.4 en 2021), el cual vence el 15 de julio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco ha recibido línea de crédito por parte de Banco G&T Continental Guatemala, S. A., por \$7,500.0 (\$7,500.0 en 2021), con un saldo de principal más intereses de \$7,506.0 (\$7,528.4 en 2021), garantizado con títulos valores emitidos por el Gobierno de El Salvador que consisten la Notas, Eurobonos y LETES cuyo valor nominal asciende a \$38,420.0 (\$38,301.2 en 2021), cual vence el 08 de diciembre de 2031.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha recibido línea de crédito por parte de Micro, Small & Medium Enterprises Bonds S. A., con domicilio en Luxemburgo, por \$5,000.0, con un saldo de principal más intereses de \$5,049.5, el cual vence en mayo de 2027. El crédito no posee garantía.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha recibido línea de crédito por parte de Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con domicilio en Honduras, por \$20,000.0, con un saldo de principal más intereses de \$450.7, garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$26,037.1, el cual vence el 12 de mayo de 2030.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha recibido línea de crédito por parte del Instituto de Crédito Oficial (ICO), Entidad Pública Empresarial, con domicilio en España, un crédito por \$15,000.00, con un saldo de principal más intereses de \$5,001.4, garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$19,119.4, el cual vence el 30 de diciembre de 2030.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 16. Títulos de emisión propia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son:

Banco Azul

Nombre de la emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de capital	Saldo de intereses	Tasa de interés pactada	Clase de garantía
2022							
CIBANAZUL02	\$ 42,800.0	20 de febrero de 2020 y 12 de septiembre de 2019	6 años	\$ 30,680.0	\$ 790.2	4.50%	Patrimonial
CIBANAZUL01	30,000.0	23 de octubre de 2017, 14 de noviembre de 2017, 6 de diciembre de 2017 y 10 de agosto de 2018	5 años	1,157.8	11.1	5.98% y 6.15%	Créditos categoría "A" consumo
CIG&TC02	<u>50,000.0</u>	6 de junio de 2019	5 años	<u>25,000.0</u>	<u>106.8</u>	6.00%	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"
Total	<u>\$122,800.0</u>			<u>\$ 56,837.8</u>	<u>\$ 908.1</u>		
2021							
CIBANAZUL02	\$ 42,800.0	20 de febrero de 2020 y 12 de septiembre de 2019	7 años	\$ 38,763.0	\$ 604.8	4.50%	Patrimonial
CIBANAZUL01	<u>\$ 30,000.0</u>	23 de octubre de 2017, 14 de noviembre de 2017, 6 de diciembre de 2017 y 10 de agosto de 2018	5 años	<u>7,266.2</u>	<u>64.4</u>	5.98% y 6.15%	Créditos categoría "A" consumo
Total	<u>\$ 72,800.0</u>			<u>\$ 46,029.2</u>	<u>\$ 669.2</u>		

Banco G&T

Nombre de la emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de intereses	Tasa de interés pactada	Clase de garantía
2021							
CIG&T02 Tramo I	\$ 50,000.0	6 de junio de 2019	5 años	\$ 25,000.0	\$ 102.7	6.00%	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 17. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

Nota 18. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

Nota 19. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a \$8,911.4 y 7,940.0, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reserva de Previsión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 3,131.2	\$ 2,468.1	\$ 5,599.3
Más: Incrementos	4,074.9	4,007.7	8,082.6
Menos: Decrementos	<u>(3,798.5)</u>	<u>(1,943.4)</u>	<u>(5,741.9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,407.6	\$ 4,532.4	\$ 7,940.0
Más: Incrementos	4,933.0	1,139.3	6,072.3
Menos: Decrementos	<u>(4,107.6)</u>	<u>(993.3)</u>	<u>(5,100.9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 4,233.0</u>	<u>\$ 4,678.4</u>	<u>\$ 8,911.4</u>

Nota 20. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad Controladora no registra operaciones por este concepto.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 21. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años se detallan a continuación:

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 en adelante	Total
Activos							
Inversiones financieras	\$ 71,273.4	\$ 200.0	\$ 3,023.6	-	\$ 4,607.1	\$ 31,293.5	\$ 110,397.6
Préstamos	<u>160,966.0</u>	<u>45,273.2</u>	<u>53,326.6</u>	<u>63,339.0</u>	<u>55,720.9</u>	<u>187,070.2</u>	<u>565,695.9</u>
Total de activos	<u>\$ 232,239.4</u>	<u>\$ 45,473.2</u>	<u>\$ 56,350.2</u>	<u>\$ 63,339.0</u>	<u>\$ 60,328.0</u>	<u>\$ 218,363.7</u>	<u>\$ 676,093.5</u>
Pasivos							
Depósitos	\$ 336,862.6	\$ 11,205.0	\$ 1,137.3	\$ 580.9	\$ 498.5	\$ 172,090.5	\$ 522,374.8
Préstamos recibidos	5,145.3	17,255.5	3,046.1	5,718.1	1,123.9	72,931.5	105,220.4
Operaciones bursátiles	11,788.1	-	-	-	-	-	11,788.1
Emisión de valores	<u>10,625.9</u>	<u>33,560.0</u>	<u>8,560.0</u>	<u>5,000.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>57,745.9</u>
Total pasivos	<u>\$ 364,421.9</u>	<u>\$ 62,020.5</u>	<u>\$ 12,743.4</u>	<u>\$ 11,299.0</u>	<u>\$ 1,622.4</u>	<u>\$ 245,022.0</u>	<u>\$ 697,129.2</u>
Monto Neto	<u>\$ (132,182.5)</u>	<u>\$ (16,547.3)</u>	<u>\$ 43,606.8</u>	<u>\$ 52,040.0</u>	<u>\$ 58,705.6</u>	<u>\$ (26,658.3)</u>	<u>\$ (21,035.7)</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la situación era la siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Total de activos	<u>\$ 275,960.7</u>	<u>\$ 29,805.0</u>	<u>\$ 22,578.2</u>	<u>\$ 36,167.8</u>	<u>\$ 33,805.4</u>	<u>\$ 366,852.2</u>	<u>\$ 765,169.3</u>
Total de pasivos	<u>\$ 573,704.0</u>	<u>\$ 36,160.3</u>	<u>\$ 51,722.3</u>	<u>\$ 23,363.4</u>	<u>\$ 19,264.2</u>	<u>\$ 127,376.7</u>	<u>\$ 831,590.9</u>
Monto neto	<u>\$ (297,743.3)</u>	<u>\$ (6,355.3)</u>	<u>\$ (29,144.1)</u>	<u>\$ 12,804.4</u>	<u>\$ 14,541.2</u>	<u>\$ 239,475.5</u>	<u>\$ (66,421.6)</u>

Para efecto de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$178,093.1 (\$266,925.5 en 2021), que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año; y no se incluye en el efectivo en caja y bancos con saldos de \$93,735.9 (\$136,744.2 en 2021).

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se presenta a continuación:

	2022	2021
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 0.06</u>	<u>\$ 0.03</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 96,000,000 (93,916,667 en 2021).

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 23. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, la Sociedad Controladora debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2022 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva fue de \$452.7 (\$273.3 en 2021). El saldo de reserva legal asciende a \$813.2 (\$360.5 en 2021), el valor representa el 0.8471% (0.6097% en 2021) del capital social.

Nota 24. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Los valores mostrados en el estado de resultado corresponden a las subsidiarias que se muestran a continuación:

Descripción de la sociedad	2022		2021	
	Valor impuesto sobre la renta	Tasa efectiva	Valor impuesto sobre la renta	Tasa efectiva
Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.	\$ 25.0	0.6%	\$ 15.0	7.4%
Banco Azul de El Salvador, S. A.	502.5	9.2%	124.5	5.5%
Seguros Azul, S. A.	337.6	29.9%	246.3	26.9%
Seguros Azul Vida, S. A.				
Seguros de Personas	141.1	19.1%	114.0	19.9%
Banco G&T Continental El Salvador, S. A. (*)	60.0	7.6%	29.0	21.0%
Total	<u>\$ 1,066.2</u>		<u>\$ 528.8</u>	

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(*) Para el año 2022, el estado de resultados consolidado muestra el impuesto sobre la renta a tasa ordinaria determinado por Banco G&T Continental El Salvador, S. A., del 1 de enero hasta el 7 de julio de 2022, fecha en que se llevó a cabo la fusión con Banco Azul de El Salvador, S. A. Mientras que, para el ejercicio 2021, el estado de resultados consolidado muestra una porción del impuesto determinado por Banco G&T Continental El Salvador, S. A., que representa el impuesto a partir de la adquisición de las acciones hasta el 31 de diciembre de 2021.

Nota 25. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 9,756.5	\$ 6,538.1
Prestaciones al personal	1,443.0	2,541.2
Indemnizaciones al personal	143.8	108.7
Gastos del directorio	159.0	144.8
Otros gastos del personal	<u>308.2</u>	<u>281.5</u>
	11,810.5	9,614.3
Gastos generales	13,707.0	11,563.8
Depreciaciones y amortizaciones	<u>4,165.1</u>	<u>3,299.5</u>
Total	<u>\$ 29,682.6</u>	<u>\$ 24,477.6</u>

Nota 26. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no administra fideicomisos.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 27. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	2022	2021
Aperturas de cartas de crédito	\$ 4,574.9	\$ 100.2
Avales, fianzas y garantías	<u>1,888.8</u>	<u>6,001.1</u>
	<u>\$ 6,463.7</u>	<u>\$ 6,101.3</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no requirió registrar provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones.

Nota 28. Responsabilidades por operaciones de seguros

Las responsabilidades asumidas por las Sociedades de Seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, se detallan a continuación:

	2022	2021
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directos y tomados	\$ 2,959,068.7	\$ 2,610,699.1
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(1,460,952.3)</u>	<u>(1,385,012.7)</u>
	<u>\$ 1,498,116.4</u>	<u>\$ 1,225,686.4</u>

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 29. Reaseguradores

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

Seguros Azul, S. A.

Reasegurador	2022	
	Clase de contrato	Participación (%)
Reaseguradora Patria S. A.	a	24.0%
Reaseguradora Patria S. A.	b	35.0%
Reaseguradora Patria S. A.	c	29.0%
Reaseguradora Patria S. A.	d	80.0%
QBE Re (Europe) Limited	a	12.0%
QBE Re (Europe) Limited	b	15.0%
QBE Re (Europe) Limited	c	15.0%
IRB Brasil Re	a	4.0%
IRB Brasil Re	b	15.0%
IRB Brasil Re	c	20.0%
Chaucer	c	5.0%
Navigators	b	20.0%
Navigators	d	20.0%
Odyssey Re	c	16.0%
Deutsche Rück (Germany)	b	15.0%
Deutsche Rück (Germany)	c	15.0%

Clase de contrato

- a. Cuota parte incendio, riesgo catastrófico y ramos técnicos.
- b. Exceso de Pérdida por Riesgo
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico
- d. Exceso de Pérdida Tent Plan/ misceláneo

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

Reasegurador	2022	Participación (%)
	Clase de contrato	
Hannover Rück SE	a, c, d, e, f,	50%
Hannover Rück SE	b	60%
Reaseguradora Patria, S. A.	a, c, d, e, f,	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	b	40%

- a. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Colectivo y Deuda.
- b. Contrato Cuota Parte con Excedente Vida Deuda Banco Azul
- c. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Individual.
- d. Contrato de Exceso de Pérdida Gastos Médicos Individual y Colectivo.
- e. Contrato de Cuota Parte de Accidentes Personales Individuales y Colectivos.
- f. Contrato de Exceso de Pérdida Catastrófico Vida Individual, Vida Colectivo y Accidentes Personales.

Nota 30. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la subsidiaria de la sociedad controladora registra obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles por \$11,788.1 y \$5,640.0 respectivamente, las cuales se han realizado por intermediación de casas corredoras.

Nota 31. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Conglomerado no tiene litigios relevantes pendientes.

Nota 32. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora de finalidad exclusiva se determina a partir del balance consolidado; y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el conglomerado financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el artículo 42 de la citada Ley.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman el conglomerado financiero asciende a \$85,356.3 y \$83,224.3, respectivamente; y el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora es de \$88,329.8 (\$83,919.5 en 2021); por consiguiente, la Sociedad Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial.

El fondo patrimonial de la Sociedad Controladora como un todo se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el conglomerado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del conglomerado asciende a \$215,600.7 y \$125,797.7, y la suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a \$85,356.3 (\$83,224.3 en 2021); por consiguiente, al ser la primera mayor, la Sociedad Controladora cumple con los requisitos de fondo patrimonial.

Nota 33. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables aplicadas a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador

La Administración la Sociedad Controladora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables aplicadas a Conglomerados Financieros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
 - a) Modelo de negocio de la entidad.
 - b) Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Asimismo, no se están revelando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros tales como:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como; riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
- 2. Los gastos de organización y preoperativos son amortizados en diez años; las NIIF no permiten el diferimiento de gastos.
- 3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 5. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
- 6. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
- 7. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

8. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
9. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas.
10. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
12. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.
13. Las ganancias o pérdidas actuariales generadas por las actualizaciones anuales de la provisión por retiro voluntario, se registran en los resultados del período en que se generan; las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que sean reconocidas como un componente del Otro Resultado Integral dentro del Patrimonio, netas del impuesto diferido correspondiente.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

Nota 34. Información por segmentos

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias se dedican básicamente a prestar servicios bancarios, operaciones de seguro e intermediación bursátil. Los servicios bancarios, operaciones de seguro e intermediación bursátil fueron prestados en El Salvador.

A continuación, se presenta la información por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2022

Segmento de negocios	Total de activos	Total de pasivos e interés	
		minoritario	Resultados
Banca	\$ 794,120.5	\$ (711,621.1)	\$ 4,325.2
Seguros	24,676.7	(16,711.3)	1,429.3
Intermediación bursátil	444.2	(23.8)	(10.7)
Total	<u>\$ 819,241.4</u>	<u>\$ (728,356.2)</u>	<u>\$ 5,743.8</u>

Al 31 de diciembre de 2021

Segmento de negocios	Total de activos	Total de pasivos e interés	
		minoritario	Resultados
Banca	\$ 919,510.1	\$ (841,956.1)	\$ 1,082.8
Seguros	23,614.0	(15,409.7)	1,658.9
Intermediación bursátil	532.9	(35.9)	(24.5)
Total	<u>\$ 943,657.0</u>	<u>\$ (857,401.7)</u>	<u>\$ 2,717.2</u>

Nota 35. Gestión de Riesgo

En cumplimiento del artículo 7 de las “Normas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” (NPR-20) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Junta Directiva ha aprobado los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura para la administración integral de riesgos.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El Comité de Riesgos es uno de los comités de mayor importancia dentro del Banco y está directamente vinculado con la Junta Directiva. Tiene por objetivo conocer y aprobar la metodología y modelos de gestión de cada uno de los riesgos, así como aprobar el apetito de riesgo y los límites de exposición.

La Dirección de Riesgos tiene por objetivo identificar, medir, monitorear, controlar e informar los riesgos que enfrenta el Banco en el desarrollo de sus operaciones. A continuación, se describen los principales riesgos a los que está expuesto el Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos, detalladas a continuación:

1. **Riesgo de crédito**

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito del Banco es aplicada en función de cada una de las partes que componen el ciclo del crédito: planear, originar, mantener y normalizar. Para ello, la institución cuenta con un proceso continuo y documentado para determinar los activos crediticios expuestos al riesgo de crédito. Dicho proceso incluye la definición de políticas y los mecanismos que permitan una evaluación adecuada del cliente al momento del otorgamiento, así como también el seguimiento oportuno a la cartera.

2. **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

Los principales factores de riesgo de mercado son los siguientes:

- a) **Riesgo de liquidez del mercado:** El riesgo de liquidez del mercado es definido por el Comité de Basilea, como la capacidad para compensar o eliminar, en un corto plazo de tiempo, una posición de riesgo a precios de mercado corrientes.
- b) **Riesgo de tasa de interés:** El riesgo de tasa de interés es la posibilidad de incurrir en pérdidas a causa de cambios en las tasas de interés.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Por lo anterior, la gestión de riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos y pasivos y posiciones, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

La estrategia de liquidez del Banco se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y los usos de recursos, con una adecuada compensación del riesgo al retorno y que se encuentre dentro de los límites legales e internos.

Se da cumplimiento a todas las disposiciones establecidas por la NRP-05 Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez. De igual manera, se da cumplimiento a todos los indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero: Coeficiente de liquidez neta, activos líquidos y el cálculo y utilización de la reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones.

El plan de contingencia de liquidez contiene la estrategia para manejar las crisis de liquidez y permite afrontar situaciones atípicas o extremas.

4. Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos, incluye el riesgo legal.

El sistema de administración de riesgo operacional tiene como objetivo establecer la política general que apoyará los procesos y procedimientos, al igual que las metodologías para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los distintos tipos de riesgos operacionales a los que podría verse expuesto el Banco.

5. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El riesgo reputacional se gestiona a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos nuestros colaboradores de nuestro Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos.

6. Riesgo Técnico

Seguros Azul, S. A. y Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades.

Esta Gerencia depende directamente del Director Vicepresidente; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión de riesgos es la Junta Directiva, asimismo existe un Comité de Riesgos, además se cuenta con el Manual de la Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos, de crédito, operacional, liquidez y mercado, legal y técnico. Se cuenta en adición con los Manuales de los riesgos de Crédito, Liquidez y Operacional en los cuales se detallan los límites y tolerancias relacionadas con cada riesgo.

Durante el período reportado las Aseguradoras cumplieron con la aplicación de las políticas antes referidas.

Nota 36. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Hechos relevantes 2022

Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.

1. En Junta General de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2022, en punto de carácter extraordinario asentado en Acta No. 11, se acordó realizar la transferencia de activos de la Casa Corredora de Bolsa que dependía del Banco G&T Continental El Salvador, S.A. a Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. Se acordó nombrar dos ejecutores de los acuerdos de dicha Junta General de Accionistas, siendo este Carlos Enrique Araujo Eserski y Fernando Alfredo De La Cruz Pacas Díaz.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Con fecha 1 de julio de 2022 se recibió carta No. DS-SABAO-16279 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización para la modificación del Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Grupo Azul, por incorporación como subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. a la sociedad G&T Continental, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

3. En sesión 1/2022 celebrada el 13 de enero de 2022, se aprobó la actualización del Plan de Medidas de Alivio para Deudores de cartera Covid-19.
4. En la sesión 1/2022 de fecha 13 de enero de 2022 de Junta Directiva se aprobaron las condiciones para contratar financiamientos con Triple Jump por un crédito senior por \$4,000.0 y un crédito subordinado por \$3,000.0; y con Symbiotics Group un crédito senior por \$10,000.0 y un crédito subordinado por \$5,000.0.
5. El 20 de enero de 2022 entraron en vigencia las reformas a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito aprobadas en Decreto No. 248 de fecha 14 de diciembre de 2021. Estas reformas tienen por objeto regular el cobro de comisiones en concepto de membresía anual de acuerdo con la capacidad económica de los tarjetahabientes, prohibiendo el cobro de comisión por concepto de membresía en las tarjetas de crédito con límite igual o inferior a dos mil dólares de los Estados Unidos de América, evitar que las empresas aprueben tarjetas sin que proceda un estudio de crédito de cada posible tarjetahabiente, evitar abusos por parte de las entidades emisoras y coemisoras respecto al cobro de sobregiros sin autorización previa del cliente, evitar la cancelación automática de servicios de tarjeta de crédito por inactividad sin previo aviso y proteger los derechos económicos de la ciudadanía.
6. En sesión 2/2022 de fecha 27 de enero de 2022 de Junta Directiva se nombró como Directora de Cumplimiento de Banco Azul de El Salvador, S. A. a Alexandra Lisbeth González Paniagua.
7. En sesión 2/2022 de fecha 27 de enero de 2022 de Junta Directiva se aprobó el Plan de Continuidad del Negocio, el cual contiene las acciones a implementar para responder, recuperar, reanudar y restaurar procedimientos predefinidos como críticos después de su interrupción.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

8. En sesión 2/2022 de fecha 27 de enero de 2022 de Junta Directiva se aprobó el Plan de Recuperación de Desastres el cual identifica los procesos y aplicaciones críticas del Banco y las capacidades tecnológicas para garantizar la recuperación de los sistemas.
9. En sesión 2/2022 de fecha 27 de enero de 2022 de Junta Directiva se autorizó la emisión de acciones de tesorería para dar cumplimiento a los términos establecidos en el artículo 7 de la Ley de Bancos.
10. Con fecha 10 de febrero de 2022 se recibió carta No. SABAO-BCF-3539 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización para presentar al Banco Central de Reserva el Certificado Único de Acciones de Tesorería por un valor equivalente al fondo patrimonial del Banco referido al 31 de diciembre de 2021 por \$56,517.8.
11. En sesión 4/2022 de fecha 17 de febrero de 2022 de Junta Directiva se aprobó el aumento de la línea de crédito rotativa con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, pasando de \$60,000.0 a \$75,000.0.
12. En sesión 02/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NPBT-07, Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones, con el objetivo de establecer nuevos parámetros temporales para el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin de que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para apoyar el dinamismo y crecimiento en la colocación de créditos a los diferentes sectores económicos. La vigencia de estas normas fue del 21 de febrero de 2022 al 16 de agosto de 2022.
13. En sesión 02/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NRP-32 Normas Técnicas sobre Medidas de Ciberseguridad en Canales Digitales, con el objetivo de regular las medidas de ciberseguridad en entidades financieras, por medio de las cuales se recopila, procesa, transmite y se almacena la información de los productos y servicios financieros que las entidades ofrecen a sus clientes en canales digitales. Estas normas entraron en vigencia el 8 de marzo de 2022.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

14. Con fecha 23 de febrero de 2022 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas No. 12, en la cual se acordó ratificar la fusión por absorción de Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A. Asimismo, se acordó: a) fijar el capital social de Banco Azul de El Salvador, S. A., como consecuencia de la fusión en \$131,598.9 y b) disminuir el capital social posterior a la fusión y previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero en \$95,000.0. En esa misma fecha se acordó aprobar la modificación del pacto social para consignar el nuevo capital con el cual girará la sociedad, e incorporar en un solo texto todo el pacto social para que sirva como único y vigente de la sociedad.
15. Con fecha 18 de marzo de 2022 se recibió carta No. SABAO-BCF-7218 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización para la apertura de la Agencia Azul Sonsonate efectiva a partir del 1 de abril de 2022. Asimismo, con fecha 25 de marzo de 2022 se recibió carta No. SABAO-BCF-7774 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización de la prórroga para la apertura de la Agencia Azul Sonsonate efectiva a partir del lunes 4 de abril de 2022.
16. En sesión 10/2022 de fecha 7 de abril de 2022 de Junta Directiva se aprobó la política y el procedimiento para la divulgación y manejo de hechos relevantes, y se nombró como delegado para la remisión de los hechos calificados como relevantes al Director Legal Horacio Amílcar Larios Ramírez.
17. En sesión 03/2022 de fecha 11 de abril de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NRSF-02 Normas Técnicas para la Elaboración de Planes de Recuperación Financiera, con el objeto de establecer el contenido mínimo de los planes de recuperación financiera, que deben elaborar e implementar los sujetos obligados, en el caso se presenten situaciones que puedan afectar su situación financiera, económica y legal, así como la ejecución de sus actividades en condiciones normales. Estas normas entraron en vigencia el 3 de mayo de 2022.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

18. En sesión 03/2022 de fecha 11 de abril de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NCM-04 Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información en el Sistema de Tarjetas de Crédito, con el objeto de facilitar la aplicación de la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, desarrollando los procedimientos y metodologías correspondientes, y propiciar la transparencia y divulgación de la información en el sistema de tarjetas de crédito. Estas normas entraron en vigencia el 3 de mayo de 2022.
19. En sesión 05/2022 de fecha 10 de junio de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NRP-35 Normas Técnicas para la Modificación de Pactos Sociales de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de establecer los requisitos de información y los procedimientos a seguir por los sujetos obligados al momento de solicitar autorización para modificar su pacto social, así como la autorización de fusión de entidades y su correspondiente modificación al pacto social. Estas normas entraron en vigencia el 29 de junio de 2022.
20. En sesión 05/2022 de fecha 10 de junio de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó modificaciones a la NCB-022 Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento, referente a las definiciones de microempresa y pequeña empresa. Estas normas entraron en vigencia el 27 de junio de 2022.
21. Con fecha 29 de junio de 2022 se recibió carta No. SABAO-BCF-16122 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la autorización para el traslado de la Agencia Azul Santa Ana de Local 219 B Nivel 2, Centro Comercial Metrocentro Santa Ana a 3ra. Calle Oriente No. 2, entre 1ra. Avenida Sur y Avenida Independencia, Ciudad y Departamento de Santa Ana, efectiva a partir del 11 de julio de 2022.
22. En sesión 20/2022 de fecha 30 de junio de 2022 de Junta Directiva, se aprobó la política de Servicio de Transfer 365, la cual tiene por objeto delimitar el marco de acción para los servicios señalados dentro del instructivo para operar el sistema de pagos masivos.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

23. Con fecha 1 de julio de 2022 se recibió carta No. DS-SABAO-16275 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la comunicación que en sesión No. CD-31/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Consejo Directivo acordó autorizar la fusión de las sociedades Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A., siendo la primera la sociedad absorbente y la segunda la sociedad absorbida.
24. Con fecha 1 de julio de 2022 se recibió carta No. DS-SABAO-16276 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la comunicación en sesión No. CD-31/2022 de fecha 30 de junio de 2022, el Consejo Directivo acordó autorizar a Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A., para el cierre de agencias y suspensión temporal de los servicios de ambos bancos, del miércoles 6 de julio de 2022 a partir de las 10:00 p.m. al viernes 8 de julio de 2022 para el desarrollo de las actividades del proceso de fusión de ambas entidades.
25. En sesión 24/2022 celebrada en fecha 8 de septiembre de 2022 se dio a conocer a la Junta Directiva la formalización de la ampliación de la línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), pasando de \$60,000.0 a \$75,000.0.
26. En fecha 23 de septiembre de 2022 fue aprobada la NRP-36 Norma Técnica para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la cual entra en vigencia a partir del 26 de octubre de 2022 y tiene por objeto proporcionar los lineamientos mínimos para una adecuada gestión de los riesgos antes indicados, a fin de que las entidades integrantes del sistema financiero prevengan estos riesgos, detecten operaciones inusuales y reporten operaciones relacionadas con dichos riesgos de forma oportuna.
27. En sesión de fecha 3 de octubre de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó “Normas técnicas temporales para el cálculo y uso de reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones” (NPBT-09) con vigencia a partir del 4 de octubre de 2022 hasta el 28 de marzo de 2023.
28. En sesión 30/2022 celebrada en fecha 03 de noviembre de 2022 se acordó la aprobación de la estrategia del banco 2023-2025.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

29. En fecha 7 de noviembre de 2022 se celebró Junta General de Accionistas en la cual se aprobó la disminución de capital social del Banco en 29,328,944 acciones con un valor nominal de un dólar, fijando el capital social de la Compañía en \$102,270,000. Este acuerdo fue ejecutado el 14 de diciembre de 2022 por medio de la escritura de modificación del pacto social por disminución de capital, inscrita en el Registro de Comercio el 20 de diciembre de 2022.
30. En fecha 30 de diciembre de 2022 se ha aprobado el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadora de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), la cual entra en vigencia a partir del 16 de enero de 2023 y tiene como objeto presentar de manera uniforme y homogénea el registro contable de las operaciones que realizan esas entidades.
31. Al 31 de diciembre de 2022, con base a lo establecido en el inciso sexto del Art. 14, de las Normas Técnicas para la Aplicación de la Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por Covid-19 (NRP-25), el Banco tiene saldo de cartera COVID por \$130,105.7, y una reserva estimada por \$26,149.1, del cual se encuentra constituido \$12,714.1, que representa un 49.0%, quedando pendiente de constituir un monto de \$13,434.9 que representa un 51.0%. La gradualidad de dicha cartera es 27 meses, la brecha de reservas COVID se absorbe a razón del 1.9% mensual.

Seguros Azul, S. A.

32. En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2022 se acordó distribuir dividendos por \$ 229.0 equivalentes a \$ 0.06 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
33. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V., y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 7 de octubre y 30 diciembre de 2022, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva Estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

34. En fecha 23 de septiembre de 2022 fue aprobada la NRP-36 Norma Técnica para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la cual entra en vigencia a partir del 26 de octubre de 2022 y tiene por objeto proporcionar los lineamientos mínimos para una adecuada gestión de los riesgos antes indicados, a fin de que las entidades integrantes del sistema financiero prevengan estos riesgos, detecten operaciones inusuales y reporten operaciones relacionadas con dichos riesgos de forma oportuna.
35. En fecha 04 de octubre de 2022, fue aprobada la Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador, vigente a partir del 07 de enero de 2023, la cual regula en el capítulo IX la aplicación del 5% del Impuesto Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Asimismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación MH.UVI.DGII/006.007/2022 para la aplicación del citado impuesto.
36. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda de curso legal de mayor circulación es el dólar. A la fecha no tiene activos y pasivos en otra moneda.

Seguros Azul Vida, S. A. Seguros de Personas

37. En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2022 se acordó distribuir dividendos por \$271.0 equivalentes a \$0.06 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
38. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$2,239.3 y \$1,866.0, respectivamente.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

39. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 7 de octubre y 30 diciembre de 2022, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
40. En fecha 23 de septiembre de 2022 fue aprobada la NRP-36 Norma Técnica para la Gestión de los Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la cual entra en vigencia a partir del 26 de octubre de 2022 y tiene por objeto proporcionar los lineamientos mínimos para una adecuada gestión de los riesgos antes indicados, a fin de que las entidades integrantes del sistema financiero prevengan estos riesgos, detecten operaciones inusuales y reporten operaciones relacionadas con dichos riesgos de forma oportuna.
41. En fecha 04 de octubre de 2022, fue aprobada la Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador, vigente a partir del 07 de enero de 2023, la cual regula en el capítulo IX la aplicación del 5% del Impuesto Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Asimismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación MH.UVI.DGII/006.007/2022 para la aplicación del citado impuesto.
42. La nueva Ley Integral del Sistema de Pensiones que entró en vigencia a partir del 29 de diciembre de 2022 no incorpora la contratación de la póliza de invalidez y sobrevivencia suscrita por las administradoras de fondos de pensiones, lo cual tendrá un eventual impacto en los Estados Financieros de la Aseguradora para el ejercicio 2023 en el rubro de primas suscritas debido a la participación proporcional bajo la modalidad de reaseguro tomado que Azul Vida, S.A., Seguros de Personas tenía contratado en la vigencia que finaliza.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

43. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda de curso legal de mayor circulación es el dólar. A la fecha no tiene activos y pasivos en otra moneda.

Valores Azul, S. A. de C. V.

44. En acta 02/2022 del 23 de febrero de 2022, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Casa de Corredores de Bolsa en la cual se tomaron los siguientes acuerdos: Actualización de capitales mínimos de operación: El capital mínimo pasa de ser \$210.00 a \$225.00, realizando el incremento en la parte fija del capital social, a lo que se deberá disminuir \$15.00 de la parte variable y aumentarla en la parte fija del mismo. Por lo que al 31 de diciembre se ha modificado el pacto social.

45. En la Acta 03/2022 de Junta General Ordinaria de Accionistas del 19 de Mayo de 2022 se acuerda nombrar dos ejecutores de los acuerdos de dicha Junta General de Accionistas, siendo este Carlos Enrique Araujo Eserski y Fernando Alfredo De La Cruz Pacas Díaz.

46. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de enero de 2022, acordó nombrar por tres años a la siguiente Junta Directiva, integrada de la siguiente forma:

Posición	Sustituto	Sustituido
Director presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Gerardo Valiente Álvarez
Director vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz	Silvia Lucrecia Canella Neutze
Secretario	Raúl Álvarez Belismelis	Ruy César Virgilio Antonio Miranda González
Primer Director propietario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	
Segundo director propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	
Primer director suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Harold Estuardo Townson Rodríguez
Segundo director suplente	Claudia Alexandra María Araujo de Sola	Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
Tercer director suplente	Oscar Armando Rodríguez	José Salvador Antonio Vilanova Noltenius
Cuarto director suplente	Mario Wilfredo López Miranda	
Quinto director suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

47. El registro de accionistas de la Casa Corredora de Bolsa, muestra que durante el periodo reportado al 31 de diciembre de 2022, se traspasaron las 500,000 acciones que representan el 100% del capital social de la entidad, a nuevos socios por un monto de 499,999 acciones y 1 acción respectivamente, contando con un porcentaje de 99.9998% y 0.0002%.

Hechos relevantes 2021

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.

1. Con fecha 17 de febrero de 2021 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en la cual se aprobó la reestructuración de la Junta Directiva teniendo una vigencia hasta el año 2024, quedando la Junta Directiva de la siguiente manera;

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Primer Director Propietario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Primer Director Suplente	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola
Segundo Director Suplente	Oscar Armando Rodríguez	Oscar Armando Rodríguez
Tercer Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	José Antonio Rodríguez Urrutia
Cuarto Director Suplente	Alfredo Romero Belismelis	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Director Suplente	Carmen Maria Grassl de Álvarez	Alfredo Romero Belismelis
Sexto Director Suplente	María de los Ángeles Pacas Martínez	Carmen Maria Grassl de Álvarez
Séptimo Director Suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	Vacante temporal

2. Con fecha 17 de febrero de 2021 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó ratificar el aumento de capital social de la sociedad por un monto de \$5,000.0
3. En sesión de fecha 18 de julio de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó: 1) autorizar la inversión accionaria de las acciones de la sociedad Banco G&T Continental El Salvador, S. A. y su subsidiaria; 2) autorizar el proceso de inicio del proceso de fusión entre Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A.; y 3) nombrar como ejecutores especiales de todos los acuerdos tomados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas a los señores Carlos Enrique Araujo Eserski y Fernando Alfredo De la Cruz Pacas Díaz.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. En sesión de fecha 28 de octubre de 2021, la Junta Directiva de la sociedad autorizó al Director Presidente para que compareciera a la firma del contrato para la compra de acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A.
5. En sesión de fecha 28 de octubre de 2021, la Junta Directiva de la sociedad autorizó al Director Presidente la apertura de cuenta bancaria en Banco G&T Guatemala, como consecuencia del proceso de compra de las acciones de banco G&T Continental El Salvador, S.A.
6. Con fecha 8 de diciembre de 2021, Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., adquirió el 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A. por medio de la firma del contrato de compra venta.

Banco Azul de El Salvador, S.A.

7. Celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 17 de febrero de 2021, en la cual se eligió la nueva conformación de la Junta Directiva del banco para el periodo de 2021 a 2024, la cual se muestra a continuación:

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez	Claudia Johana Hill Dutriz
Cuarto Director Propietario	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	Carmen Aida Lazo de Sanjines
Primer Director Suplente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
	Director actual	Director anterior
Segundo Director Suplente	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola	Claudia Alexandra Maria Araujo de Sola
Tercer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Luz María Serpas de Portillo
Sexto Director Suplente	María de los Ángeles Pacas Martínez	José Antonio Rodríguez Urrutia
Séptimo Director Suplente	Darwin Isaac Romero Membreño	Marta Evelyn Arévalo de Rivera

8. En sesión CNBCR-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó “normas técnicas para aplicación de gradualidad en la constitución de reservas de saneamiento de créditos afectados por covid-19” con vigencia a partir del 14 de marzo de 2021.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados **Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

9. En sesión CNBCR-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó a NPBT-05 Normas técnicas temporales para Incentivar el otorgamiento de créditos, con el objetivo de implementar incentivos para que una parte de la liquidez de las Instituciones Financieras se destinen al financiamiento para la adquisición de vivienda y proyectos productivos que contribuyan al crecimiento económico inclusivo y sostenible, de la micro, pequeña y mediana empresa, y enfrentar la crisis económica derivada de la pandemia por el COVID-19. Con vigencia a partir del 17 de marzo de 2021.
10. En la sesión 10/2021 de fecha 6 de mayo de 2021, de Junta Directiva se informó sobre la campaña de lanzamiento para la tarjeta de crédito.
11. En la sesión 12/2021 de fecha 3 de junio de 2021, de Junta Directiva se aprobó la relación del Banco en corresponsalía con Terrabank.
12. En sesión CNBCR-07/2021 de fecha 16 de junio de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó “Normas técnicas para el cálculo y uso de reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones” con vigencia a partir del 23 de junio de 2021.
13. Con fecha 30 de junio de 2021, se firma el contrato de compraventa de acciones de Banco G&T Continental de El Salvador, S. A., como sociedad absorbida e Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., sociedad compradora y controladora de Banco Azul de El Salvador, S. A., entidad con la que se realizará posteriormente la fusión, esto para dar cumplimiento a la legislación aplicable, aclarando que la absorción y formalización estarán sujetas a cualquier autorización regulatoria aplicable.
14. En la sesión 14/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la Junta Directiva autorizó la celebración de la Junta General de Accionistas la cual se realizó el 30 de julio de 2021.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

15. En sesión No. 11 de fecha 30 de julio de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó: 1) aprobar la revocatoria y por lo tanto dejar sin efecto el acuerdo de aumento de capital tomado el 25 de febrero de 2020 en Junta General Extraordinaria de Accionistas y ratificado en sesión ordinaria y extraordinaria del 17 de febrero de 2021; 2) autorizar la fusión por absorción de Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A., en una sola entidad; 3) autorizar el proceso de inicio del proceso de fusión entre Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A.; 4) aprobar la modificación del pacto social de Banco Azul de El Salvador, S. A. en el momento procedente luego de las autorizaciones de las entidades competentes y se delegue en la administración del Banco la adecuación de los estatutos que regirán la entidad; y 5) nombrar como ejecutores especiales de todos los acuerdos tomados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas a los señores Carlos Enrique Araujo Eserski y Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz.
16. En sesión No. 09/2021 de fecha 23 de agosto de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NPBT-06, Normas Técnicas Temporales sobre Medidas de Ciberseguridad e Identificación de los Clientes en Canales Digitales, con el objetivo de implementar medidas para prevenir fraudes financieros por parte de ciberatacantes sobre los productos financieros de clientes, a los cuales acceden por medio de plataformas digitales, reforzando así, las medidas de ciberseguridad en los sistemas informáticos de las entidades financieras y la correcta identificación de los clientes. La vigencia de esta Norma es de 180 días, a partir del 23 de agosto de 2021.
17. El 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la Ley Bitcoin aprobada por Decreto No. 57 de fecha 8 junio de 2021. La Ley Bitcoin tiene por objeto la regulación del bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. La implementación de esta moneda es sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. Las aplicaciones contables son registradas y reveladas en dólares de los Estados Unidos de América.

El Banco cuenta con el mecanismo determinado por la Ley de conversión automática de bitcoin a dólares, que permite que los clientes realicen los pagos de sus productos de créditos en Bitcoin y simultáneamente se convierte la operación a dólares, por lo que no se tiene exposición cambiaria a dicha moneda.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados **Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

18. En sesión CD-29/2021 de fecha 7 de septiembre de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió lineamientos para la autorización del funcionamiento de la plataforma Tecnológica de Servicios con Bitcoin y Dólares, para establecer las disposiciones para la autorización de funcionamiento de las plataformas tecnológicas de los servicios de Bitcoin que deseen ofrecer los sujetos obligados. Vigentes a partir del 7 de septiembre de 2021.
19. En sesión No. 12/2021 de fecha 7 de septiembre de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las “Normas Técnicas para Facilitar la Participación de las Entidades Financieras en el Ecosistema Bitcoin” (NRP-29), con la finalidad de regular los sujetos que ofrezcan servicios basados en Bitcoin, así como la prestación de servicios de billetera con custodia o sin custodia, servicios de intercambio, procesamiento de pagos, entre otros. Con vigencia a partir del 7 de septiembre de 2021.
20. En sesión 23/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Junta Directiva del banco autorizó al Director Presidente para que compareciera a la firma del contrato para la compra de acciones de Banco G&T Continental, El Salvador, S. A.
21. En sesión 23/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Junta Directiva, aprobó modificaciones a la Política de Seguridad de la Información.
22. Con fecha 26 de noviembre de 2021 se recibió carta No. SABAO-BCF-24283 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la respuesta a solicitud de plazo de gradualidad para la constitución de las reservas de saneamiento asociadas a la cartera COVID-19 en atención a lo establecido en el artículo 13 de las “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19” (NRP-25). La Superintendencia autorizó los plazos solicitados según el detalle siguiente:

Meses de gradualidad				
Vivienda	Gran Empresa (Turismo)	Gran Empresa (Sin Turismo)	Autoempleo, Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Consumo
51	27	15	39	39

23. En sesión 25/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, la Junta Directiva, autorizó la apertura de la Agencia Azul Sonsonate.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias (Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados **Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

24. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$ 1,866.0 y \$ 1,714.8, respectivamente.
25. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2021, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
26. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda de curso legal de mayor circulación es el dólar. A la fecha no tiene activos y pasivos en otra moneda.

Seguros Azul, S. A.

27. En Junta General de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2021 se acordó distribuir dividendos por \$300.0 equivalentes a \$ 0.08 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

28. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 4 de octubre y 30 diciembre de 2021, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva Estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
29. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda de curso legal de mayor circulación es el dólar. A la fecha no tiene activos y pasivos en otra moneda.

Banco G&T Continental El Salvador, S. A.

30. Con fecha 30 de junio de 2021 se firmó contrato de compraventa del 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A., hacia el Conglomerado Financiero Grupo Azul.

Con fecha 8 de diciembre de 2021 se realizó el acuerdo de compraventa, pasando a Inversiones Financiera Grupo Azul, S. A., la propiedad del 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A.

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria del banco celebrada el día 13 de diciembre de 2021 se acordó autorizar fusión por absorción de Banco G&T Continental El Salvador, S. A. como sociedad absorbida y Banco Azul de El Salvador, S. A. como sociedad absorbente.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. y Subsidiarias

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

31. Con fecha 13 de diciembre de 2021 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en la cual se acordó nombrar Junta Directiva teniendo una vigencia hasta el 16 de marzo del año 2023, quedando la Junta Directiva de la siguiente manera;

Cargo	Director actual	Director anterior
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Gerardo Valiente Álvarez
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas	Mario Roberto Granai Fernández
Director Secretario	Raúl Álvarez Belismelis	Ruy César Virgilio Antonio Miranda
Primer Director	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Silvia Lucrecia Canella Neutze
Segundo Director	Luis Rolando Álvarez Prunera	José Antonio Salvador Vilanova Noltenius
Primer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
Segundo Director Suplente	Claudia Alexandra María Araujo de Sola	Ana Lucrecia Montes Granai de González
Tercer Director Suplente	Oscar Armando Rodríguez	Harold Estuardo Townson Rodríguez
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda	José Federico Linares Martínez
Quinto Director Suplente	Marta Evelyn Arévalo de Rivera	Vacante

Seguros Azul Vida, S. A.,
Seguros de Personas
Informe y estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Contenido

31 de diciembre de 2020 y 2019

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 31

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 33. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas
Página 2

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2020 las reservas técnicas tienen un saldo de \$874.4 (Nota 17) y las reservas por siniestros tienen un saldo de \$1,992.2. Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo significativo están: Pruebas de controles aplicados por la Compañía para la determinación y registro de los saldos de reservas, cálculo de ingresos o gastos por variaciones en las reservas, así como pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas
Página 4

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro N° 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



San Salvador, República de El Salvador
20 de enero de 2021

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Balance general

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activo	Nota	2020	2019
Activos del giro			
Caja y bancos	4	\$ 1,049.4	\$ 1,311.3
Inversiones financieras	6	4,777.8	3,750.0
Cartera de préstamos	5,7	42.3	340.7
Primas por cobrar, netas	9	780.6	866.3
Deudores por seguros y fianzas	10	<u>1,637.4</u>	<u>1,215.2</u>
		<u>8,287.5</u>	<u>7,483.5</u>
Otros activos			
Diversos, neto		<u>405.3</u>	<u>300.2</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros netos de depreciación	12	<u>9.4</u>	<u>66.8</u>
Total activos		<u>8,702.2</u>	<u>7,850.5</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	15	42.5	36.3
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	274.0	131.3
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	<u>107.2</u>	<u>116.3</u>
		<u>423.7</u>	<u>283.9</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		369.4	234.4
Provisiones		<u>37.0</u>	<u>32.1</u>
		<u>406.4</u>	<u>266.5</u>
Reservas técnicas			
Reservas de riesgo en curso	17	<u>874.4</u>	<u>897.2</u>
Reservas por siniestros			
Reportados		105.5	84.0
No reportados		<u>1,886.7</u>	<u>1,287.1</u>
	17	<u>1,992.2</u>	<u>1,371.1</u>
Total pasivos		<u>3,696.7</u>	<u>2,818.7</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		4,250.0	4,250.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		<u>755.5</u>	<u>781.8</u>
Total patrimonio		<u>5,005.5</u>	<u>5,031.8</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 8,702.2</u>	<u>\$ 7,850.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primer Director Propietario

Ida Irene Trujillo de López
Segundo Director Propietario

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 7,855.6	\$ 6,262.9
Ingreso por decremento de reservas técnicas		2,408.6	2,813.7
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamiento		877.6	481.3
Reembolso de gastos por cesiones		484.7	328.7
Ingresos financieros y de inversión		<u>255.7</u>	<u>331.3</u>
		<u>11,882.2</u>	<u>10,217.9</u>
Costos de operación			
Siniestros		3,868.8	3,911.5
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		1,714.3	1,015.6
Gastos por incrementos de reservas técnicas		3,007.0	1,958.9
Gastos de adquisición y conservación		<u>1,600.7</u>	<u>1,622.9</u>
		10,190.8	8,508.9
Reservas de saneamiento		<u>(8.9)</u>	<u>8.2</u>
		<u>10,181.9</u>	<u>8,517.1</u>
Utilidad antes de gastos		<u>1,700.3</u>	<u>1,700.8</u>
Gastos de operación			
Gastos financieros y de inversión		13.1	15.9
Gastos de administración	23	<u>1,328.2</u>	<u>1,354.3</u>
		<u>1,341.3</u>	<u>1,370.2</u>
Utilidad de operación		359.0	330.6
Otros ingresos, neto		<u>6.3</u>	<u>32.2</u>
Utilidad antes de impuestos		365.3	362.8
Impuesto sobre la Renta	25	<u>(90.7)</u>	<u>(101.0)</u>
Utilidad después de impuestos		<u>\$ 274.6</u>	<u>\$ 261.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primer Director Propietario

Ida Irene Trujillo de López
Segundo Director Propietario

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de cambios en el patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		\$ 4,250.0	-	-	\$ 4,250.0	-	-	\$ 4,250.0
Reserva legal	24	74.5	\$ 25.4	-	99.9	\$ 25.6	-	125.5
Utilidades distribuibles	29	386.1	261.8	-	647.9	274.6	\$ (367.6)	554.9
		<u>4,710.6</u>	<u>287.2</u>	<u>-</u>	<u>4,997.8</u>	<u>300.2</u>	<u>(367.6)</u>	<u>4,930.4</u>
Patrimonio restringido								
Utilidades no distribuibles	29	59.6	\$ 34.0	\$ (59.6)	34.0	\$ 75.1	(34.0)	75.1
Total patrimonio		<u>\$ 4,770.2</u>	<u>\$ 321.2</u>	<u>\$ (59.6)</u>	<u>\$ 5,031.8</u>	<u>\$ 375.3</u>	<u>\$ (401.6)</u>	<u>\$ 5,005.5</u>
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)		<u>\$ 1.12</u>			<u>\$ 1.18</u>			<u>\$ 1.18</u>

- (1) El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está representado por 4,250,000 acciones comunes y nominativas de un dólar cada una respectivamente, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primer Director Propietario

Ida Irene Trujillo de López
Segundo Director Propietario

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de flujos de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

⁹
(Cifras expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Flujo neto de efectivo en las operaciones			
Utilidad neta		\$ 274.6	\$ 261.8
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por (usado en) las operaciones-			
Depreciación	12	57.4	58.5
(Disminución) aumento en la reserva de saneamiento de otros activos		(9.1)	8.2
Aumento (disminución) neto en las reservas técnicas y por siniestros		598.3	(854.8)
Disminución (aumento) en primas por cobrar		94.8	(110.7)
Aumento en deudores por seguros y fianzas		(422.2)	(273.2)
Aumento en obligaciones con asegurados		6.2	7.8
Disminución en obligaciones con intermediarios y agentes		(9.1)	(1.2)
Aumento (disminución) en saldos con instituciones acreedoras de seguros y fianzas		142.7	(213.8)
(Aumento) disminución en otros activos		(105.1)	257.7
Aumento (disminución) en otros pasivos		<u>139.9</u>	<u>(89.8)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>768.4</u>	<u>(949.5)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
(Aumento) disminución en inversiones en títulos valores		(1,027.8)	1,279.9
Aumento (disminución) en cartera de préstamos		<u>298.4</u>	<u>(233.8)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(729.4)</u>	<u>1,046.1</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		<u>(300.9)</u>	<u>-</u>
Efectivo usado en actividades de financiamiento		<u>(300.9)</u>	<u>-</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes		<u>(261.9)</u>	<u>96.6</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>1,311.3</u>	<u>1,214.7</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u>\$ 1,049.4</u>	<u>\$ 1,311.3</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primer Director Propietario

Ida Irene Trujillo de López
Segundo Director Propietario

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña constituida el 17 de noviembre de 2010, con el nombre de Progreso, S. A., Seguros de Personas, cuya actividad principal es la realización de operaciones de seguros y reaseguros de personas en sus diferentes modalidades comprendidas como tales los seguros de vida, accidentes y enfermedad, invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos dependientes, en el mercado salvadoreño.

La aseguradora inició operaciones con fecha 29 de octubre de 2012.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco de junio de dos mil catorce, se acordó modificar el nombre de Progreso, S. A., Seguros de Personas a Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, y con fecha diez de octubre de dos mil catorce, en sesión No.CD-23/2014 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 19 de diciembre de 2014.

La aseguradora es subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto el valor contable de las acciones, la utilidad por acción y el número de acciones.)

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, está ubicada en Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Las Sociedades de Seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 33.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015, Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2. Consolidación

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia, no presenta estados financieros consolidados.

2.3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el que resulte menor, el valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo, a su valor presente.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5. Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

2.6. Activos fijos.

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, siendo ésta igual a los plazos siguientes:

Descripción del bien	Vida útil
Edificios	20 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	2 años
Equipo de Cómputo	4-5 años
Otros bienes	2 años

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.7. Indemnizaciones y retiro voluntario.

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de una Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad pagó \$9.5 y \$9.0, respectivamente por este concepto. Al 31 de diciembre de 2020 la contingencia máxima por indemnizaciones se estima en \$94.7 (\$81.8 en 2019). La política de la compañía es registrar el cargo a resultados en el momento que se conoce la obligación.

De acuerdo con La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015, los empleados tienen derecho a una prestación económica por renuncia a partir de los dos años, la cual es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación, y la descuenta a su valor presente en la fecha de presentación de los estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la compañía registró una provisión de \$37.0 y \$32.1, respectivamente, por este concepto. Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 8.0% (5.75%), tasa nominal promedio de las últimas emisiones de Bonos del gobierno de El Salvador y, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.9% (4.06%) anual.

2.8. Reservas de provisión por activos de riesgo.

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esta Institución cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.9. Préstamos vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.10. Activos extraordinarios.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.11. Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en Dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

2.12. Reservas de riesgo en curso.

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro, de los seguros de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas y la deducción de mortalidad de los planes flexibles.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.13. Reservas matemáticas.

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario independiente.

2.14. Reservas y obligaciones por siniestros.

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.15. Intereses por pagar.

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.16. Inversiones accionarias permanentes.

Las inversiones en acciones de sociedades cuya participación está entre el 20% y 50%, se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.17. Provisiones por riesgo país.

La Compañía constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar – utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

2.18. Reconocimiento de ingresos.

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Los ingresos por primas suscritas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas suscritas bajo contratos de coaseguros con otras aseguradoras son registradas como ingresos por el monto de la participación que la Sociedad posee en dichas operaciones.

2.19. Salvamentos y recuperaciones.

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro o reaseguro, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.20. Reconocimiento de pérdidas en préstamos.

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial, d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.21. Gastos de adquisición y conservación de primas.

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.22. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Los libros de la Aseguradora se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Nota 4. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Caja	\$ 0.5	\$ 0.4
Bancos locales	<u>1,048.9</u>	<u>1,310.9</u>
	<u>\$ 1,049.4</u>	<u>\$ 1,311.3</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había montos restringidos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 5. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora no tiene saldos por este concepto. Al 31 de diciembre de 2019 mantenía títulos valores transados en la Bolsa de Valores por \$250.1, los cuales fueron registrados como parte de la cartera de préstamos (nota 7).

Nota 6. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de \$6,304.0 y \$ 5,523.0, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a \$6,240.5 y \$5,523.0, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos detallados a continuación:

Clase de instrumento o activo	2020		2019	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto invertido
Títulos valores de renta fija	\$ 2,532.7	\$ 2,469.2	\$ 1,436.0	\$ 1,436.0
Depósitos en dinero	2,563.7	2,563.7	2,672.1	2,672.1
Cartera de préstamos y descuentos	42.3	42.3	340.7	340.7
Primas por cobrar seguro directo	784.5	784.5	879.3	879.3
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	371.6	371.6	128.5	128.5
Bienes raíces urbanos no habitacionales	<u>9.2</u>	<u>9.2</u>	<u>66.4</u>	<u>66.4</u>
Total	<u>\$ 6,304.0</u>	<u>\$ 6,240.5</u>	<u>\$ 5,523.0</u>	<u>\$ 5,523.0</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la aseguradora presenta suficiencia de inversión del 25.2% y 18.5%, respectivamente.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Saldo al inicio del período	\$ 13.1	\$ 4.9
Más: Constitución de provisiones	31.8	22.5
Menos: Liberación de provisiones	<u>(41.0)</u>	<u>(14.3)</u>
Saldo al final de período	<u>\$ 3.9</u>	<u>\$ 13.1</u>

Tasa de cobertura 0.5% (1.5% en 2019).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 5.8% (5.8% en 2019).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 7. Carteras de préstamos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora no mantiene provisiones de préstamos para cubrir eventuales pérdidas, por lo que no se determina tasa de cobertura.

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra clasificada y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2020	2019
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	\$ 42.3	\$ 90.6
Operaciones bursátiles	<u>-</u>	<u>250.1</u>
Cartera neta	<u>\$ 42.3</u>	<u>\$ 340.7</u>

La tasa de rendimiento promedio: 6.0% (6.1% en 2019).

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del período reportado.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 8. Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad no mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas.

Nota 9. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	2020	2019
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 597.6	\$ 622.7
Vencidas	<u>186.9</u>	<u>256.7</u>
Sub – total	784.5	879.4
Menos: Provisión por primas por cobrar	<u>(3.9)</u>	<u>(13.1)</u>
Primas netas por cobrar	<u>\$ 780.6</u>	<u>\$ 866.3</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estas. Dichas provisiones ascienden a \$ 3.9 y \$13.1, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resumen a continuación:

	2020	2019
Saldos al inicio del período	\$ 13.1	\$ 4.9
Más: Constitución de provisiones	31.8	22.5
Menos: Liberación de provisiones	<u>(41.0)</u>	<u>(14.3)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 3.9</u>	<u>\$ 13.1</u>

Nota 10. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	2020	2019
Cuenta corriente por seguros y fianzas	<u>\$ 1,637.4</u>	<u>\$ 1,215.2</u>

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 11. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad no presenta saldos por este concepto.

Nota 12. Activo fijo

El activo fijo se detalla a continuación:

	2020	2019
Inmuebles - Instalaciones	\$ 11.9	\$ 11.9
Mobiliario y equipo	385.7	385.7
Menos - Depreciación acumulada	<u>(388.2)</u>	<u>(330.8)</u>
	<u>\$ 9.4</u>	<u>\$ 66.8</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	\$ 66.8	\$ 125.3
Menos - Depreciación	<u>(57.4)</u>	<u>(58.5)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 9.4</u>	<u>\$ 66.8</u>

Nota 13. Bienes recibidos en pago

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos en activos extraordinarios.

Nota 14. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora no tenía obligaciones por siniestros.

Nota 15. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene depósitos para primas de seguros a favor de sus asegurados por la suma de \$42.5 y \$36.3, respectivamente.

Nota 16. Otras Obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos en obligaciones con asegurados.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 17. Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas de Riesgos en Curso y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor ascienden a \$2,866.6 y \$ 2,268.3, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reserva de Reclamos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 889.0	\$ 2,234.1	\$ 3,123.1
Más: Incrementos	1,074.8	884.1	1,958.9
Menos: Decrementos	<u>(1,066.6)</u>	<u>(1,747.1)</u>	<u>(2,813.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 897.2	\$ 1,371.1	\$ 2,268.3
Más: Incrementos	1,044.6	1,962.4	3,007.0
Menos: Decrementos	<u>(1,067.4)</u>	<u>(1,341.3)</u>	<u>(2,408.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 874.4</u>	<u>\$ 1,992.2</u>	<u>\$ 2,866.6</u>

Nota 18. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene registradas obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro que ascienden a \$274.0 y \$131.3 respectivamente.

Nota 19. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora no tiene obligaciones financieras.

Nota 20. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de \$107.2 y \$116.3, respectivamente.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 21. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora no tiene saldos de préstamos convertibles en acciones.

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados, se presenta a continuación:

	2020	2019
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América).	\$ <u>0.06</u>	\$ <u>0.06</u>

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 4,250,000 para 2020 y 2019.

Nota 23. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2020	2019
Gastos de personal	\$ 756.6	\$ 782.4
De directores	30.2	25.8
Por servicios recibidos de terceros	137.9	140.3
Por seguros	35.9	34.3
Impuestos y contribuciones	81.2	78.0
Otros gastos de administración	<u>286.4</u>	<u>293.5</u>
	<u>\$ 1,328.2</u>	<u>\$ 1,354.3</u>

Nota 24. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a \$125.5 y \$99.9, equivalente al 3.0% y 2.4% del capital social, respectivamente.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 25. Impuesto sobre la Renta

Según Decreto Legislativo N°957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$90.7 y \$101.0, respectivamente, y equivalente a una tasa efectiva del 24.8% y 27.8%. El cálculo impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría de aplicar la tasa de impositiva del 30% a la utilidad antes de impuestos, debido a las variables que se muestran en la siguiente conciliación:

	2020	2019
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	\$ 109.6	\$ 108.6
Efecto impositivo de:		
Reserva legal	(7.7)	(7.6)
Gastos no deducibles menos otras deducciones	27.1	24.0
Ingresos exentos	<u>(38.3)</u>	<u>(24.0)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>\$ 90.7</u>	<u>\$ 101.0</u>

Nota 26. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota 27. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2020, la aseguradora tiene saldos deudores por un monto de \$179.1 (\$160.5 en 2019) que corresponde a facturación de gastos compartidos con su relacionada Seguros Azul, S. A.

Nota 28. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio neto mínimo asciende a \$2,119.7 y \$2,312.3, respectivamente. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 29. Utilidad distribuable

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros. en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	2020	2019
Utilidad del ejercicio	\$ 274.6	\$ 261.8
Menos: Reserva Legal	<u>(25.6)</u>	<u>(25.4)</u>
Utilidad disponible	249.0	236.4
Más: Utilidad distribuable de ejercicios anteriores.	381.0	445.5
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
Sobre depósitos	(17.3)	(13.0)
Sobre inversiones	<u>(57.8)</u>	<u>(21.0)</u>
Utilidad distribuable	<u>\$ 554.9</u>	<u>\$ 647.9</u>

Nota 30. Indicadores de la carga del recurso humano.

Durante el período reportado al 31 de diciembre de 2020, la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 66 (67 en 2019) empleados. De ese número el 59% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora (59% en 2019) y el 41% (41% en 2019) es personal de apoyo.

Nota 31. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad no tenía litigios judiciales o administrativos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 32. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
Responsabilidades por negocios de seguros directos tomados	\$ 527,047.1	\$ 607,825.7
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros.	<u>(228,023.8)</u>	<u>(272,966.4)</u>
Responsabilidad neta	<u>\$ 299,023.3</u>	<u>\$ 334,859.3</u>

Nota 33. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador

La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

4. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de los créditos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio, éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
8. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
9. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

10. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la administración.

Nota 34. Información por segmentos.

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de personas en el territorio nacional.

Nota 35. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)
Hannover Rück SE	a, c, d, e, f	50%
Hannover Rück SE	b	60%
Reaseguradora Patria, S. A.	a, c, d, e, f	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	b	40%

- a. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Colectivo y Deuda.
- b. Contrato de Cuota Parte con Excedente Deuda Banco Azul.
- c. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Individual.
- d. Contrato de Exceso de Pérdida Gastos Médicos.
- e. Contrato de Cuota Parte de Accidentes Personales Individuales y Colectivos.
- f. Contrato de Exceso de Pérdida Catastrófico Vida y Accidentes Personales.

Nota 36. Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), la Junta Directiva ha aprobado los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura para la administración integral de riesgos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades. Esta unidad depende directamente del Director Vicepresidente; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión de riesgos es la Junta Directiva, asimismo existe un Comité de Riesgos. Se dispone también del Manual de la Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos de crédito, operacional, liquidez y mercado, legal y técnico. Se cuenta con los Manuales de los riesgos de Crédito, Liquidez y Mercado y Operacional en los cuales se detallan los límites y tolerancias relacionadas con cada riesgo.

Nota 37. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resumen a continuación:

1. En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, se acordó elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 9 de marzo de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Pacas Martínez	Juan Alfredo Pacas Martínez

2. En Junta General de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2020 se acordó liquidar las pérdidas al 31 de diciembre de 2016 por \$234.1 y distribuir dividendos por \$300.9. equivalentes a \$ 0.07 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
3. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$ 1,714.8 y \$ 2,243.9 respectivamente.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

4. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2020, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable la primera y EA perspectiva negativa la segunda. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
5. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, producto de la pandemia COVID 19 que afecta el país, ha emitido las Normas Técnicas Temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020). La Aseguradora está analizando cada uno de los casos presentados para efectos del diferimiento de pago de las primas y el otorgamiento de nuevos plazos para el pago de estas.
6. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.
7. Las calificadoras de Riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 10 de octubre y 30 de diciembre de 2019, han calificado a la aseguradora en EA.

La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.

Seguros Azul Vida, S. A.,
Seguros de Personas
Informe y estados financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Contenido

31 de diciembre de 2021 y 2020

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 33

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 33. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas
Página 2

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2021 las reservas técnicas tienen un saldo de \$840.2 (Nota 17) y las reservas por siniestros tienen un saldo de \$4,162.3. Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo significativo están: Pruebas de controles aplicados por la Compañía para la determinación y registro de los saldos de reservas, cálculo de ingresos o gastos por variaciones en las reservas, así como pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas
Página 3

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas
Página 4

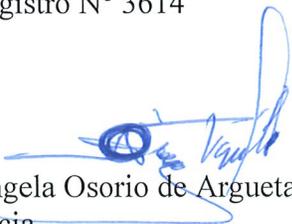
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro N° 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



San Salvador, República de El Salvador
26 de enero de 2022

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Balance general

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activo	Nota	2021	2020
Activos del giro			
Caja y bancos	4	\$ 3,162.1	\$ 1,049.4
Inversiones financieras	6	7,716.3	4,777.8
Cartera de préstamos	5,7	343.6	42.3
Primas por cobrar, netas	9	858.2	780.6
Deudores por seguros y fianzas	10	<u>1,372.8</u>	<u>1,637.4</u>
		<u>13,453.0</u>	<u>8,287.5</u>
Otros activos			
Diversos, neto		<u>719.2</u>	<u>405.3</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros netos de depreciación	12	<u>5.8</u>	<u>9.4</u>
Total activos		<u>\$ 14,178.0</u>	<u>\$ 8,702.2</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	15	\$ 58.5	\$ 42.5
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	2,988.6	274.0
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	<u>127.7</u>	<u>107.2</u>
		<u>3,174.8</u>	<u>423.7</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		475.9	369.4
Provisiones		<u>60.9</u>	<u>37.0</u>
		<u>536.8</u>	<u>406.4</u>
Reservas técnicas			
Reservas de riesgo en curso	17	<u>840.2</u>	<u>874.4</u>
Reservas por siniestros			
Reportados		126.0	105.5
No reportados		<u>4,036.3</u>	<u>1,886.7</u>
	17	<u>4,162.3</u>	<u>1,992.2</u>
Total pasivos		<u>8,714.1</u>	<u>3,696.7</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		4,250.0	4,250.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		<u>1,213.9</u>	<u>755.5</u>
Total patrimonio		<u>5,463.9</u>	<u>5,005.5</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 14,178.0</u>	<u>\$ 8,702.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 13,575.7	\$ 7,855.6
Ingreso por decremento de reservas técnicas		2,247.3	2,408.6
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamiento		1,103.0	877.6
Reembolso de gastos por cesiones		439.6	484.7
Ingresos financieros y de inversión		<u>448.4</u>	<u>255.7</u>
		<u>17,814.0</u>	<u>11,882.2</u>
Costos de operación			
Siniestros		7,647.4	3,868.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		1,826.6	1,714.3
Gastos por incrementos de reservas técnicas		4,383.1	3,007.0
Gastos de adquisición y conservación		<u>2,144.0</u>	<u>1,600.7</u>
		16,001.1	10,190.8
Reservas de saneamiento		<u>(0.4)</u>	<u>(8.9)</u>
		<u>16,000.7</u>	<u>10,181.9</u>
Utilidad antes de gastos		<u>1,813.3</u>	<u>1,700.3</u>
Gastos de operación			
Gastos financieros y de inversión		24.8	13.1
Gastos de administración	23	<u>1,219.2</u>	<u>1,328.2</u>
		<u>1,244.0</u>	<u>1,341.3</u>
Utilidad de operación		569.3	359.0
Otros ingresos, neto		<u>3.0</u>	<u>6.3</u>
Utilidad antes de impuestos		572.3	365.3
Impuesto sobre la renta	25	<u>(114.0)</u>	<u>(90.7)</u>
Utilidad después de impuestos		<u>\$ 458.3</u>	<u>\$ 274.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de cambios en el patrimonio
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		\$ 4,250.0	-	-	\$ 4,250.0	-	-	\$ 4,250.0
Reserva legal	24	99.9	\$ 25.6	-	125.5	\$ 40.1	-	165.6
Utilidades distribuibles	29	647.9	274.6	\$ (367.6)	554.9	458.3	\$ (88.0)	925.2
		4,997.8	300.2	(367.6)	4,930.4	498.4	(88.0)	5,340.8
Patrimonio restringido								
Utilidades no distribuibles	29	34.0	\$ 75.1	(34.0)	75.1	\$ 123.1	(75.1)	123.1
Total patrimonio		<u>\$ 5,031.8</u>	<u>\$ 375.3</u>	<u>\$ (401.6)</u>	<u>\$ 5,005.5</u>	<u>\$ 621.5</u>	<u>\$ (163.1)</u>	<u>\$ 5,463.9</u>
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)		<u>\$ 1.18</u>			<u>\$ 1.18</u>			<u>\$ 1.29</u>

(1) El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está representado por 4,250,000 acciones comunes y nominativas de un dólar cada una respectivamente, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de flujos de efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Flujo neto de efectivo en las operaciones			
Utilidad neta		\$ 458.3	\$ 274.6
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo usado en las operaciones			
Depreciación	12	2.0	57.4
Disminución en la reserva de saneamiento de otros activos		(0.2)	(9.1)
Aumento neto en las reservas técnicas y por siniestros		2,135.8	598.3
(Aumento) disminución en primas por cobrar		(77.4)	94.8
Disminución (aumento) en deudores por seguros y fianzas		264.6	(422.2)
Aumento en obligaciones con asegurados		16.1	6.2
Aumento (disminución) en obligaciones con intermediarios y agentes		20.6	(9.1)
Aumento en saldos con instituciones acreedoras de seguros y fianzas		2,714.6	142.7
Aumento en otros activos		(313.8)	(105.1)
Aumento en otros pasivos		<u>130.3</u>	<u>139.9</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>5,350.9</u>	<u>768.4</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Aumento en inversiones en títulos valores		(2,938.5)	(1,027.8)
(Aumento) disminución en cartera de préstamos		(301.3)	298.4
Retiro de activos fijos	12	<u>1.6</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		<u>(3,238.2)</u>	<u>(729.4)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		<u>-</u>	<u>(300.9)</u>
Efectivo usando en las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>(300.9)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes		2,112.7	(261.9)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>1,049.4</u>	<u>1,311.3</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u>\$ 3,162.1</u>	<u>\$ 1,049.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña constituida el 17 de noviembre de 2010, con el nombre de Progreso, S. A., Seguros de Personas, cuya actividad principal es la realización de operaciones de seguros y reaseguros de personas en sus diferentes modalidades comprendidas como tales los seguros de vida, accidentes y enfermedad, invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos dependientes, en el mercado salvadoreño.

La aseguradora inició operaciones con fecha 29 de octubre de 2012.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco de junio de dos mil catorce, se acordó modificar el nombre de Progreso, S. A., Seguros de Personas a Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, y con fecha diez de octubre de dos mil catorce, en sesión No.CD-23/2014 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 19 de diciembre de 2014.

La aseguradora es subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto el valor contable de las acciones, la utilidad por acción y el número de acciones.)

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, está ubicada en Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Las Sociedades de Seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 33.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015, Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2. Consolidación

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia, no presenta estados financieros consolidados.

2.3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el que resulte menor, el valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.4. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5. Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

2.6. Activos fijos

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, siendo ésta igual a los plazos siguientes:

Descripción del bien	Vida útil
Edificios	20 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	2 años
Equipo de Cómputo	4-5 años
Otros bienes	2 años

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.7. Indemnizaciones y retiro voluntario.

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de una Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad pagó \$11.6 y \$9.5, respectivamente por este concepto. Al 31 de diciembre de 2021 la contingencia máxima por indemnizaciones se estima en \$104.2 (\$94.7 en 2020). La política de la compañía es registrar el cargo a resultados en el momento que se conoce la obligación.

De acuerdo con La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015, los empleados tienen derecho a una prestación económica por renuncia a partir de los dos años, la cual es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación, y la descuenta a su valor presente en la fecha de presentación de los estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la compañía registró una provisión de \$60.9 y \$37.0, respectivamente, por este concepto. Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 6.4% (8.0%), tasa nominal promedio de las últimas emisiones de Bonos del gobierno de El Salvador y, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 4.7% (3.9%) anual.

2.8. Reservas de provisión por activos de riesgo.

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esta Institución cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.9. Préstamos vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.10. Activos extraordinarios.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.11. Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en Dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.12. Reservas de riesgo en curso.

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro, de los seguros de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas y la deducción de mortalidad de los planes flexibles.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.13. Reservas matemáticas.

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificado por un actuario independiente.

2.14. Reservas y obligaciones por siniestros.

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.15. Intereses por pagar.

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.16. Inversiones accionarias permanentes.

Las inversiones en acciones de sociedades cuya participación está entre el 20% y 50%, se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.17. Provisiones por riesgo país.

La Compañía constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar – utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

2.18. Reconocimiento de ingresos.

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas suscritas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas suscritas bajo contratos de coaseguros con otras aseguradoras son registradas como ingresos por el monto de la participación que la Sociedad posee en dichas operaciones.

2.19. Salvamentos y recuperaciones.

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro o reaseguro, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.20. Reconocimiento de pérdidas en préstamos.

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial, d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.21. Gastos de adquisición y conservación de primas.

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

2.22. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 4. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Caja	\$ 0.7	\$ 0.5
Bancos locales	<u>3,161.4</u>	<u>1,048.9</u>
	<u>\$ 3,162.1</u>	<u>\$ 1,049.4</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había montos restringidos.

Nota 5. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2021 mantiene títulos valores transados en la Bolsa de Valores por \$343.6, los cuales fueron registrados como parte de la cartera de préstamos (nota 7). Al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora no tiene saldos por este concepto.

Nota 6. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de \$10,134.6 y \$ 6,304.0, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a \$9,931.3 y \$6,240.5, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos detallados a continuación:

Clase de instrumento o activo	2021		2020	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto invertido
Títulos valores de renta fija	\$ 4,608.7	\$ 4,427.1	\$ 2,532.7	\$ 2,469.2
Depósitos en dinero	3,932.7	3,932.7	2,563.7	2,563.7
Cartera de préstamos y descuentos	343.6	343.6	42.3	42.3
Primas por cobrar seguro directo	861.9	840.2	784.5	784.5
Siniestros por cobrar por cesiones a Reaseguradores	382.1	382.1	371.6	371.6
Bienes raíces urbanos no Habitacionales	<u>5.6</u>	<u>5.6</u>	<u>9.2</u>	<u>9.2</u>
Total	<u>\$ 10,134.6</u>	<u>\$ 9,931.3</u>	<u>\$ 6,304.0</u>	<u>\$ 6,240.5</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la aseguradora presenta suficiencia de inversión del 12.1% y 25.2%, respectivamente.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Saldo al inicio del período	\$ 3.9	\$ 13.1
Más: Constitución de provisiones	15.8	31.8
Menos: Liberación de provisiones	<u>(16.0)</u>	<u>(41.0)</u>
Saldo al final de período	<u>\$ 3.7</u>	<u>\$ 3.9</u>

Tasa de cobertura 0.4% (0.5% en 2020).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 6.2% (5.8% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 7. Carteras de préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora no mantiene provisiones de préstamos para cubrir eventuales pérdidas, por lo que no se determina tasa de cobertura.

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra clasificada y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2021	2020
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	-	\$ 42.3
Operaciones bursátiles	\$ 343.6	-
Cartera neta	\$ 343.6	\$ 42.3

La tasa de rendimiento promedio: 9.3% (6.0% en 2020).

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del periodo reportado.

Nota 8. Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad no mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas.

Nota 9. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	2021	2020
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 637.4	\$ 597.6
Vencidas	224.5	186.9
Sub – total	861.9	784.5
Menos: Provisión por primas por cobrar	(3.7)	(3.9)
Primas netas por cobrar	\$ 858.2	\$ 780.6

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estas. Dichas provisiones ascienden a \$ 3.7 y \$ 3.9, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resumen a continuación:

	2021	2020
Saldos al inicio del período	\$ 3.9	\$ 13.1
Más: Constitución de provisiones	15.8	31.8
Menos: Liberación de provisiones	<u>(16.0)</u>	<u>(41.0)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 3.7</u>	<u>\$ 3.9</u>

Nota 10. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	2021	2020
Cuenta corriente por seguros y fianzas	<u>\$ 1,372.8</u>	<u>\$ 1,637.4</u>

Nota 11. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad no presenta saldos por este concepto.

Nota 12. Activo fijo

El activo fijo se detalla a continuación:

	2021	2020
Inmuebles - Instalaciones	\$ 11.9	\$ 11.9
Mobiliario y equipo	384.1	385.7
Menos - Depreciación acumulada	<u>(390.2)</u>	<u>(388.2)</u>
	<u>\$ 5.8</u>	<u>\$ 9.4</u>

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 9.4	\$ 66.8
Menos - Depreciación	(2.0)	(57.4)
Menos – Retiros	<u>(1.6)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 5.8</u>	<u>\$ 9.4</u>

Nota 13. Bienes recibidos en pago

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta saldos en activos extraordinarios.

Nota 14. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora no tenía obligaciones por siniestros.

Nota 15. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene depósitos para primas de seguros a favor de sus asegurados por la suma de \$58.5 y \$42.5, respectivamente.

Nota 16. Otras Obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta saldos en obligaciones con asegurados.

Nota 17. Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas de Riesgos en Curso y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor ascienden a \$5,002.5 y \$ 2,866.6, respectivamente.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reserva de Reclamos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 897.2	\$ 1,371.1	\$ 2,268.3
Más: Incrementos	1,044.6	1,962.4	3,007.0
Menos: Decrementos	<u>(1,067.4)</u>	<u>(1,341.3)</u>	<u>(2,408.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 874.4	\$ 1,992.2	\$ 2,866.6
Más: Incrementos	992.3	3,390.8	4,383.1
Menos: Decrementos	<u>(1,026.5)</u>	<u>(1,220.7)</u>	<u>(2,247.2)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 840.2</u>	<u>\$ 4,162.3</u>	<u>\$ 5,002.5</u>

Nota 18. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene registradas obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro que ascienden a \$2,988.6 y \$274.0, respectivamente.

Nota 19. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora no tiene obligaciones financieras.

Nota 20. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de \$127.7 y \$107.2, respectivamente.

Nota 21. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora no tiene saldos de préstamos convertibles en acciones.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados, se presenta a continuación:

	2021	2020
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América).	\$ <u>0.11</u>	\$ <u>0.06</u>

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 4,250,000 para 2021 y 2020.

Nota 23. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021	2020
Gastos de personal	\$ 650.2	\$ 756.6
De directores	30.4	30.2
Por servicios recibidos de terceros	138.5	137.9
Por seguros	40.6	35.9
Impuestos y contribuciones	123.8	81.2
Otros gastos de administración	<u>235.7</u>	<u>286.4</u>
	\$ <u>1,219.2</u>	\$ <u>1,328.2</u>

Nota 24. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a \$165.6 y \$125.5, equivalente al 3.9% y 3.0% del capital social, respectivamente.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 25. Impuesto sobre la Renta

Según Decreto Legislativo N°957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$114.0 y \$90.7, respectivamente, y equivalente a una tasa efectiva del 19.9% y 24.8%. El cálculo impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría de aplicar la tasa de impositiva del 30% a la utilidad antes de impuestos, debido a las variables que se muestran en la siguiente conciliación:

	2021	2020
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	\$ 171.7	\$ 109.6
Efecto impositivo de:		
Reserva legal	(12.0)	(7.7)
Gastos no deducibles menos otras deducciones	28.8	27.1
Ingresos exentos	<u>(74.5)</u>	<u>(38.3)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>\$ 114.0</u>	<u>\$ 90.7</u>

Nota 26. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota 27. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2021, la aseguradora tiene saldos deudores por un monto de \$305.6 (\$179.1 en 2020) que corresponde a facturación de gastos compartidos con su relacionada Seguros Azul, S. A.

Nota 28. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto mínimo asciende a \$3,858.7 y \$2,119.7, respectivamente. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 29. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros. en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	2021	2020
Utilidad del ejercicio	\$ 458.3	\$ 274.6
Menos: Reserva Legal	<u>(40.1)</u>	<u>(25.6)</u>
Utilidad disponible	418.2	249.0
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores.	630.1	381.0
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
Sobre depósitos	(22.3)	(17.3)
Sobre inversiones	<u>(100.8)</u>	<u>(57.8)</u>
Utilidad distribuible	<u>\$ 925.2</u>	<u>\$ 554.9</u>

Nota 30. Indicadores de la carga del recurso humano.

Durante el período reportado al 31 de diciembre de 2021, la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 72 (66 en 2020) empleados. De ese número el 59% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora (59% en 2020) y el 41% (41% en 2020) es personal de apoyo.

Nota 31. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad no tenía litigios judiciales o administrativos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 32. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Responsabilidades por negocios de seguros directos tomados	\$ 606,959.6	\$ 527,047.1
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros.	<u>(307,450.8)</u>	<u>(228,023.8)</u>
Responsabilidad neta	<u>\$ 299,508.8</u>	<u>\$ 299,023.3</u>

Nota 33. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador

La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

4. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio, éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
8. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

9. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
10. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la administración.

Nota 34. Información por segmentos.

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de personas en el territorio nacional.

Nota 35. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

Reasegurador	Clase de Contrato	Participación (%)
Hannover Rück SE	a, c, d, e, f,	50%
Hannover Rück SE	b	60%
Reaseguradora Patria, S. A.	a, c, d, e, f,	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	b	40%

- a. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Colectivo y Deuda.
b. Contrato Cuota Parte con Excedente Vida Deuda Banco Azul
c. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Individual.
d. Contrato de Exceso de Pérdida Gastos Médicos Individual y Colectivo.
e. Contrato de Cuota Parte de Accidentes Personales Individuales y Colectivos.
f. Contrato de Exceso de Pérdida Catastrófico Vida Individual, Vida Colectivo y Accidentes Personales.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 36. Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), la Junta Directiva ha aprobado los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura para la administración integral de riesgos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades. Esta unidad depende directamente del Director Vicepresidente; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión de riesgos es la Junta Directiva, asimismo existe un Comité de Riesgos. Se dispone también del Manual de la Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos de crédito, operacional, liquidez y mercado, legal y técnico. Se cuenta con los Manuales de los riesgos de Crédito, Liquidez y Mercado y Operacional en los cuales se detallan los límites y tolerancias relacionadas con cada riesgo.

Nota 37. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resumen a continuación:

1. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$ 1,866.0 y \$ 1,714.8, respectivamente.
2. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2021, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
 (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

3. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda de curso legal de mayor circulación es el dólar. A la fecha no tiene activos y pasivos en otra moneda.
4. En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, se acordó elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 9 de marzo de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primera Directora Propietaria	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segunda Directora Propietaria	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Pacas Martínez	Juan Alfredo Pacas Martínez

5. En Junta General de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2020 se acordó liquidar las pérdidas al 31 de diciembre de 2016 por \$234.1 y distribuir dividendos por \$300.9. equivalentes a \$ 0.07 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
6. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, producto de la pandemia COVID 19 que afecta el país, ha emitido las Normas Técnicas Temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020). La Aseguradora está analizando cada uno de los casos presentados para efectos del diferimiento de pago de las primas y el otorgamiento de nuevos plazos para el pago de estas.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

7. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2020, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable la primera y EA perspectiva negativa la segunda. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.

**Seguros Azul Vida, S. A.,
Seguros de Personas**
Informe y estados financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Contenido

31 de diciembre de 2022 y 2021

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 33

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 33. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2022 las reservas técnicas tienen un saldo de \$903.6 (Nota 17) y las reservas por siniestros tienen un saldo de \$4,398.1 (Nota 17). Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Procedimientos de auditoría aplicados para abordar el asunto:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Compañía identificados como relevantes en la determinación de las reservas.
- Pruebas sobre los controles relevantes utilizados para determinar las reservas y el registro en las cuentas de resultados y el balance general.
- Pruebas de verificación de cumplimiento de normas contables y regulatorias aplicables a las diferentes reservas.
- Revisión de la parametrización en los sistemas que generan los cálculos de reserva registrados en los estados financieros de la Compañía.
- Revisión de la conciliación de las bases de datos de los cálculos de reserva con los registros contables.
- Realización de procedimientos para la evaluación de la valoración de las provisiones y tramitaciones de los siniestros mediante la realización de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes, analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes y si estos recogen la información completa y actualizada.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas
Página 4

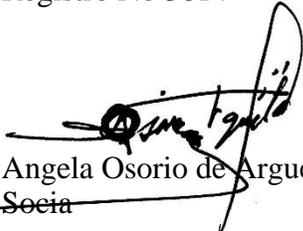
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
Registro No 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



San Salvador, República de El Salvador
25 de enero de 2023

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Balance general

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activo	Nota	2022	2021
Activos del giro			
Caja y bancos	4	\$ 3,464.2	\$ 3,162.1
Inversiones financieras	6	8,064.1	7,716.3
Cartera de préstamos	5,7	520.0	343.6
Primas por cobrar, netas	9	746.5	858.2
Deudores por seguros y fianzas	10	<u>952.9</u>	<u>1,372.8</u>
		<u>13,747.7</u>	<u>13,453.0</u>
Otros activos			
Diversos, neto		<u>699.7</u>	<u>719.2</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros netos de depreciación	12	<u>2.5</u>	<u>5.8</u>
Total activos		<u>\$ 14,449.9</u>	<u>\$ 14,178.0</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	15	\$ 63.7	\$ 58.5
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	2,661.2	2,988.6
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	<u>143.6</u>	<u>127.7</u>
		<u>2,868.5</u>	<u>3,174.8</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		413.0	475.9
Provisiones		<u>75.9</u>	<u>60.9</u>
		<u>488.9</u>	<u>536.8</u>
Reservas técnicas			
Reservas de riesgo en curso	17	<u>903.6</u>	<u>840.2</u>
Reservas por siniestros			
Reportados		99.2	126.0
No reportados		<u>4,298.9</u>	<u>4,036.3</u>
	17	<u>4,398.1</u>	<u>4,162.3</u>
Total pasivos		<u>8,659.1</u>	<u>8,714.1</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		4,250.0	4,250.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		<u>1,540.8</u>	<u>1,213.9</u>
Total patrimonio		<u>5,790.8</u>	<u>5,463.9</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 14,449.9</u>	<u>\$ 14,178.0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidenta

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 19,836.6	\$ 13,575.7
Ingreso por decremento de reservas técnicas		1,727.6	2,247.3
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamiento		2,709.8	1,103.0
Reembolso de gastos por cesiones		497.1	439.6
Ingresos financieros y de inversión		<u>525.8</u>	<u>448.4</u>
		<u>25,296.9</u>	<u>17,814.0</u>
Costos de operación			
Siniestros		14,163.5	7,647.4
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		4,529.0	1,826.6
Gastos por incrementos de reservas técnicas		2,026.8	4,383.1
Gastos de adquisición y conservación		<u>2,547.8</u>	<u>2,144.0</u>
		23,267.1	16,001.1
Reservas de saneamiento		<u>0.2</u>	<u>(0.4)</u>
		<u>23,267.3</u>	<u>16,000.7</u>
Utilidad antes de gastos		<u>2,029.6</u>	<u>1,813.3</u>
Gastos de operación			
Gastos financieros y de inversión		15.5	24.8
Gastos de administración	23	<u>1,287.0</u>	<u>1,219.2</u>
		<u>1,302.5</u>	<u>1,244.0</u>
Utilidad de operación		727.1	569.3
Otros ingresos, neto		<u>11.9</u>	<u>3.0</u>
Utilidad antes de impuestos		739.0	572.3
Impuesto sobre la renta	25	<u>(141.1)</u>	<u>(114.0)</u>
Utilidad después de impuestos		<u>\$ 597.9</u>	<u>\$ 458.3</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de cambios en el patrimonio
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		\$ 4,250.0	-	-	\$ 4,250.0	-	-	\$ 4,250.0
Reserva legal	24	125.5	\$ 40.1	-	165.6	\$ 51.7	-	217.3
Utilidades distribuibles	29	554.9	458.3	\$ (88.0)	925.2	597.9	\$ (308.0)	1,215.1
		<u>4,930.4</u>	<u>498.4</u>	<u>(88.0)</u>	<u>5,340.8</u>	<u>649.6</u>	<u>(308.0)</u>	<u>5,682.4</u>
Patrimonio restringido								
Utilidades no distribuibles	29	75.1	123.1	(75.1)	123.1	108.4	(123.1)	108.4
Total patrimonio		<u>\$ 5,005.5</u>	<u>\$ 621.5</u>	<u>\$ (163.1)</u>	<u>\$ 5,463.9</u>	<u>\$ 758.0</u>	<u>\$ (431.1)</u>	<u>\$ 5,790.8</u>
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)								
		<u>\$ 1.18</u>			<u>\$ 1.29</u>			<u>\$ 1.36</u>

- (1) El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, está representado por 4,250,000 acciones comunes y nominativas de un dólar cada una respectivamente, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de flujos de efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2022	2021
Flujo neto de efectivo en las operaciones			
Utilidad neta		\$ 597.9	\$ 458.3
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo usado en las operaciones			
Depreciación	12	3.3	2.0
Aumento (disminución) en la reserva de saneamiento de otros activos		0.2	(0.2)
Aumento neto en las reservas técnicas y por siniestros		299.2	2,135.8
Disminución (aumento) en primas por cobrar		111.5	(77.4)
Disminución en deudores por seguros y fianzas		419.9	264.6
Aumento en obligaciones con asegurados		5.1	16.1
Aumento en obligaciones con intermediarios y agentes		15.9	20.6
(Disminución) aumento en saldos con instituciones acreedoras de seguros y fianzas		(327.4)	2,714.6
Disminución (aumento) en otros activos		19.6	(313.8)
(Disminución) aumento en otros pasivos		<u>(47.8)</u>	<u>130.3</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1,097.4</u>	<u>5,350.9</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Aumento en inversiones en títulos valores		(347.9)	(2,938.5)
Aumento en cartera de préstamos		(176.4)	(301.3)
Retiro de activos fijos	12	<u>-</u>	<u>1.6</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(524.3)</u>	<u>(3,238.2)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		<u>(271.0)</u>	<u>-</u>
Efectivo usado en las actividades de financiamiento		<u>(271.0)</u>	<u>-</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		302.1	2,112.7
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>3,162.1</u>	<u>1,049.4</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u>\$ 3,464.2</u>	<u>\$ 3,162.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña constituida el 17 de noviembre de 2010, con el nombre de Progreso, S. A., Seguros de Personas, cuya actividad principal es la realización de operaciones de seguros y reaseguros de personas en sus diferentes modalidades comprendidas como tales los seguros de vida, accidentes y enfermedad, invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos dependientes, en el mercado salvadoreño.

La aseguradora inició operaciones con fecha 29 de octubre de 2012.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco de junio de dos mil catorce, se acordó modificar el nombre de Progreso, S. A., Seguros de Personas a Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, y con fecha diez de octubre de dos mil catorce, en sesión No.CD-23/2014 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 19 de diciembre de 2014.

La aseguradora es subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A., los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto el valor contable de las acciones, la utilidad por acción y el número de acciones.)

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, está ubicada en Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Las Sociedades de Seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 33.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015, Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2. Consolidación

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia, no presenta estados financieros consolidados.

2.3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el que resulte menor, el valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo, a su valor presente.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5. Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

2.6. Activos fijos

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, siendo ésta igual a los plazos siguientes:

Descripción del bien	Vida útil
Edificios	20 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	2 años
Equipo de Cómputo	4-5 años
Otros bienes	2 años

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.7. Indemnizaciones y retiro voluntario.

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de una Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad pagó \$ 9.7 y \$11.6, respectivamente por este concepto. Al 31 de diciembre de 2022 la contingencia máxima por indemnizaciones se estima en \$118.3 (\$104.2 en 2021). La política de la compañía es registrar el cargo a resultados en el momento que se conoce la obligación.

De acuerdo con La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015, los empleados tienen derecho a una prestación económica por renuncia a partir de los dos años, la cual es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación, y la descuenta a su valor presente en la fecha de presentación de los estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la compañía registró una provisión de \$75.9 y \$60.9, respectivamente, por este concepto. Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 7.6% (6.4%), tasa nominal promedio de las últimas emisiones de Bonos del gobierno de El Salvador y, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 4.5% (4.7%) anual.

2.8. Reservas de provisión por activos de riesgo.

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esta Institución cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.9. Préstamos vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.10. Activos extraordinarios.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.11. Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en Dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.12. Reservas de riesgo en curso.

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro, de los seguros de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas y la deducción de mortalidad de los planes flexibles.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.13. Reservas matemáticas.

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificado por un actuario independiente.

2.14. Reservas y obligaciones por siniestros.

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.15. Intereses por pagar.

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.16. Inversiones accionarias permanentes.

Las inversiones en acciones de sociedades cuya participación está entre el 20% y 50%, se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.17. Provisiones por riesgo país.

La Compañía constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarían un débito en la cuenta de resultados por aplicar – utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarían una reversión de la aplicación contable de constitución.

2.18. Reconocimiento de ingresos.

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas suscritas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas suscritas bajo contratos de coaseguros con otras aseguradoras son registradas como ingresos por el monto de la participación que la Sociedad posee en dichas operaciones.

2.19. Salvamentos y recuperaciones.

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro o reaseguro, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.20. Reconocimiento de pérdidas en préstamos.

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial, d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.21. Gastos de adquisición y conservación de primas.

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

2.22. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 4. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
Caja	\$ 0.6	\$ 0.7
Bancos locales	<u>3,463.6</u>	<u>3,161.4</u>
	<u>\$ 3,464.2</u>	<u>\$ 3,162.1</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no había montos restringidos.

Nota 5. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2022 mantiene títulos valores transados en la Bolsa de Valores por \$520.0, los cuales fueron registrados como parte de la cartera de préstamos (Nota 7). Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora presenta saldo por \$343.6.

Nota 6. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de \$11,767.4 y \$10,134.6, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a \$11,767.4 y \$9,931.3, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos detallados a continuación:

Clase de instrumento o activo	2022		2021	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 4,699.1	\$ 4,699.1	\$ 4,608.7	\$ 4,427.1
Depósitos en dinero	5,068.9	5,068.9	3,932.7	3,932.7
Cartera de préstamos y descuentos	518.3	518.3	343.6	343.6
Primas por cobrar seguro directo	750.4	750.4	861.9	840.2
Siniestros por cobrar por cesiones a Reaseguradores	728.4	728.4	382.1	382.1
Bienes raíces urbanos no Habitacionales	<u>2.3</u>	<u>2.3</u>	<u>5.6</u>	<u>5.6</u>
Total	<u>\$ 11,767.4</u>	<u>\$ 11,767.4</u>	<u>\$ 10,134.6</u>	<u>\$ 9,931.3</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la aseguradora presenta suficiencia de inversión del 12.6% y 12.1%, respectivamente.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Saldo al inicio del período	\$ 3.7	\$ 3.9
Más: Constitución de provisiones	16.1	15.8
Menos: Liberación de provisiones	<u>(15.9)</u>	<u>(16.0)</u>
Saldo al final de período	<u>\$ 3.9</u>	<u>\$ 3.7</u>

Tasa de cobertura 0.5% (0.4% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 6.9% (6.2% en 2021).

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 7. Carteras de préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Aseguradora no mantiene provisiones de préstamos para cubrir eventuales pérdidas, por lo que no se determina tasa de cobertura.

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra clasificada y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2022	2021
Préstamos vigentes		
Operaciones bursátiles	\$ 520.0	\$ 343.6
Cartera neta	\$ 520.0	\$ 343.6

La tasa de rendimiento promedio: 3.7% (9.3% en 2021).

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del periodo reportado.

Nota 8. Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Sociedad no mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 9. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	2022	2021
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 728.2	\$ 637.4
Vencidas	<u>22.2</u>	<u>224.5</u>
Sub – total	750.4	861.9
Menos: Provisión por primas por cobrar	<u>(3.9)</u>	<u>(3.7)</u>
Primas netas por cobrar	<u><u>\$ 746.5</u></u>	<u><u>\$ 858.2</u></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estas. Dichas provisiones ascienden a \$ 3.9 y \$ 3.7, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resumen a continuación:

	2022	2021
Saldos al inicio del período	\$ 3.7	\$ 3.9
Más: Constitución de provisiones	16.1	15.8
Menos: Liberación de provisiones	<u>(15.9)</u>	<u>(16.0)</u>
Saldos al final del período	<u><u>\$ 3.9</u></u>	<u><u>\$ 3.7</u></u>

Nota 10. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	2022	2021
Cuenta corriente por seguros y fianzas	<u><u>\$ 952.9</u></u>	<u><u>\$ 1,372.8</u></u>

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 11. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Sociedad no presenta saldos por este concepto.

Nota 12. Activo fijo

El activo fijo se detalla a continuación:

	2022	2021
Inmuebles - Instalaciones	\$ 11.9	\$ 11.9
Mobiliario y equipo	384.1	384.1
Menos - Depreciación acumulada	<u>(393.5)</u>	<u>(390.2)</u>
	<u>\$ 2.5</u>	<u>\$ 5.8</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	\$ 5.8	\$ 9.4
Menos - Depreciación	(3.3)	(2.0)
Menos – Retiros	<u>-</u>	<u>(1.6)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 2.5</u>	<u>\$ 5.8</u>

Nota 13. Bienes recibidos en pago

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no presenta saldos en activos extraordinarios.

Nota 14. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora no tenía obligaciones por siniestros.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 15. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene depósitos para primas de seguros a favor de sus asegurados por la suma de \$63.7 y \$58.5, respectivamente.

Nota 16. Otras Obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no presenta saldos en obligaciones con asegurados.

Nota 17. Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas de Riesgos en Curso y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor ascienden a \$5,301.7 y \$5,002.5, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reserva de reclamos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 874.4	\$ 1,992.2	\$ 2,866.6
Más: Incrementos	992.3	3,390.8	4,383.1
Menos: Decrementos	<u>(1,026.5)</u>	<u>(1,220.7)</u>	<u>(2,247.2)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	840.2	4,162.3	5,002.5
Más: Incrementos	1,156.7	870.1	2,026.8
Menos: Decrementos	<u>(1,093.3)</u>	<u>(634.3)</u>	<u>(1,727.6)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 903.6</u>	<u>\$ 4,398.1</u>	<u>\$ 5,301.7</u>

Nota 18. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registradas obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro que ascienden a \$2,661.2 y \$2,988.6, respectivamente.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 19. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora no tiene obligaciones financieras.

Nota 20. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de \$143.6 y \$127.7, respectivamente.

Nota 21. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora no tiene saldos de préstamos convertibles en acciones.

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados, se presenta a continuación:

	2022	2021
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América).	\$ <u>0.14</u>	\$ <u>0.11</u>

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 4,250,000 para 2022 y 2021.

Nota 23. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022	2021
Gastos de personal	\$ 651.3	\$ 650.2
De directores	28.4	30.4
Por servicios recibidos de terceros	190.5	138.5
Por seguros	39.1	40.6
Impuestos y contribuciones	124.2	123.8
Otros gastos de administración	<u>253.5</u>	<u>235.7</u>
	<u>\$ 1,287.0</u>	<u>\$ 1,219.2</u>

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 24. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a \$217.3 y \$165.6, equivalente al 5.1% y 3.9% del capital social, respectivamente.

Nota 25. Impuesto sobre la Renta

Según Decreto Legislativo N°957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$141.1 y \$114.0, respectivamente, y equivalente a una tasa efectiva del 19.1% y 19.9%. El cálculo impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría de aplicar la tasa de impositiva del 30% a la utilidad antes de impuestos, debido a las variables que se muestran en la siguiente conciliación:

	2022	2021
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	\$ 221.7	\$ 171.7
Efecto impositivo de:		
Reserva legal	(15.5)	(12.0)
Gastos no deducibles menos otras deducciones	17.4	28.8
Ingresos exentos	<u>(82.5)</u>	<u>(74.5)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>\$ 141.1</u>	<u>\$ 114.0</u>

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 26. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota 27. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2022 la aseguradora tiene saldos deudores por un monto de \$268.1 (\$305.6 en 2021) que corresponde a facturación de gastos compartidos con su relacionada Seguros Azul, S. A.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 28. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto mínimo asciende a \$5,081.1 y \$3,858.7, respectivamente. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Nota 29. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros. en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	2022	2021
Utilidad del ejercicio	\$ 597.9	\$ 458.3
Menos: Reserva Legal	<u>(51.7)</u>	<u>(40.1)</u>
Utilidad disponible	546.2	418.2
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores.	777.3	630.1
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
Sobre depósitos	(26.4)	(22.3)
Sobre inversiones	<u>(82.0)</u>	<u>(100.8)</u>
Utilidad distribuible	<u>\$ 1,215.1</u>	<u>\$ 925.2</u>

Nota 30. Indicadores de la carga del recurso humano.

Durante el período reportado al 31 de diciembre de 2022, la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 80 (72 en 2021) empleados. De ese número el 58% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora (59% en 2021) y el 42% (41% en 2021) es personal de apoyo.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 31. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Sociedad no tenía litigios judiciales o administrativos.

Nota 32. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Responsabilidades por negocios de seguros directos tomados	\$ 654,134.0	\$ 606,959.6
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros.	<u>(266,797.6)</u>	<u>(307,450.8)</u>
Responsabilidad neta	<u>\$ 387,336.4</u>	<u>\$ 299,508.8</u>

Nota 33. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador

La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
4. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio, éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

7. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
8. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
9. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
10. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la administración.

Nota 34. Información por segmentos.

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de personas en el territorio nacional.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 35. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

Reasegurador	2022	
	Clase de Contrato	Participación (%)
Hannover Rück SE	a, c, d, e, f,	50%
Hannover Rück SE	b	60%
Reaseguradora Patria, S. A.	a, c, d, e, f,	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	b	40%

- a. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Colectivo y Deuda.
- b. Contrato Cuota Parte con Excedente Vida Deuda Banco Azul
- c. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Individual.
- d. Contrato de Exceso de Pérdida Gastos Médicos Individual y Colectivo.
- e. Contrato de Cuota Parte de Accidentes Personales Individuales y Colectivos.
- f. Contrato de Exceso de Pérdida Catastrófico Vida Individual, Vida Colectivo y Accidentes Personales.

Nota 36. Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), la Junta Directiva ha aprobado los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura para la administración integral de riesgos.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades. Esta unidad depende directamente del Director Vicepresidente; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión de riesgos es la Junta Directiva, asimismo existe un Comité de Riesgos. Se dispone también del Manual de la Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos de crédito, operacional, liquidez y mercado, legal y técnico. Se cuenta con los Manuales de los riesgos de Crédito, Liquidez y Mercado y Operacional en los cuales se detallan los límites y tolerancias relacionadas con cada riesgo.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 37. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resumen a continuación:

1. En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2022 se acordó distribuir dividendos por \$271.0 equivalentes a \$ 0.06 por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.
2. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$2,239.3 y \$1,866.0, respectivamente.
3. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 7 de octubre y 30 diciembre de 2022, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
4. En fecha 23 de septiembre de 2022 fue aprobada la NRP-36 Norma Técnica para la Gestión de los Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la cual entra en vigencia a partir del 26 de octubre de 2022 y tiene por objeto proporcionar los lineamientos mínimos para una adecuada gestión de los riesgos antes indicados, a fin de que las entidades integrantes del sistema financiero prevengan estos riesgos, detecten operaciones inusuales y reporten operaciones relacionadas con dichos riesgos de forma oportuna.
5. En fecha 04 de octubre de 2022, fue aprobada la Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador, vigente a partir del 07 de enero de 2023, la cual regula en el capítulo IX la aplicación del 5% del Impuesto Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Asimismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación MH.UVI.DGII/006.007/2022 para la aplicación del citado impuesto.

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2022 y 2021**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

6. La nueva Ley Integral del Sistema de Pensiones que entró en vigencia a partir del 29 de diciembre de 2022 no incorpora la contratación de la póliza de invalidez y sobrevivencia suscrita por las administradoras de fondos de pensiones, lo cual tendrá un eventual impacto en los Estados Financieros de la Aseguradora para el ejercicio 2023 en el rubro de primas suscritas debido a la participación proporcional bajo la modalidad de reaseguro tomado que Azul Vida, S.A., Seguros de Personas tenía contratado en la vigencia que finaliza.
7. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2021, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
8. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda de curso legal de mayor circulación es el dólar. A la fecha no tiene activos y pasivos en otra moneda.

Seguros Azul Vida, S.A.,
Seguros de Personas
Informe y Estados Financieros
Intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(sociedad salvadoreña de seguros)

Contenido
30 de junio de 2023 y 2022

	Página
Informe intermedio de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros intermedios:	
Balance general intermedio	3
Estado de resultados intermedio	4
Notas a los estados financieros intermedios	5 – 20

Informe de revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva
y a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas al 30 de junio de 2023, y el estado de resultados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas al 30 de junio de 2023, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

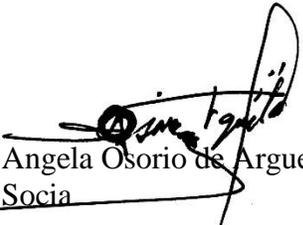
Es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes
Calle 1, No.113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

A la Junta Directiva
y a los Accionistas de
Seguros Azul Vida, S. A.
Seguros de Personas
Página 2

Base contable

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 22. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros.

Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C. V.
Inscripción No. 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



18 de julio de 2023
San Salvador, República de El Salvador

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(sociedad salvadoreña de seguros)

Balance general intermedio (no auditado)
Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2023	2022
Activo			
Activos del giro			
Caja y bancos		\$ 3,605.3	\$ 2,950.4
Inversiones financieras	6	7,909.7	7,807.4
Préstamos	7	601.6	619.5
Primas por cobrar, netas	8	481.9	497.2
Deudores por seguros y fianzas	9	<u>1,106.5</u>	<u>1,311.1</u>
		<u>13,705.0</u>	<u>13,185.6</u>
Otros activos			
Diversos, neto		<u>1,119.2</u>	<u>766.3</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, netos de depreciación		<u>92.4</u>	<u>3.2</u>
Total de activos		<u>\$ 14,916.6</u>	<u>\$ 13,955.1</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	10	\$ 72.4	\$ 63.9
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	12	2,623.2	2,775.9
Obligaciones con intermediarios y agentes	13	<u>109.0</u>	<u>91.5</u>
		<u>2,804.6</u>	<u>2,931.3</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		650.1	409.5
Provisiones		<u>93.0</u>	<u>60.9</u>
		<u>743.1</u>	<u>470.4</u>
Reservas técnicas			
Reservas de riesgos en curso	11	838.3	745.4
Reservas por siniestros	11	<u>4,399.4</u>	<u>4,152.6</u>
		<u>5,237.7</u>	<u>4,898.0</u>
Total de pasivos		<u>8,785.4</u>	<u>8,299.7</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		4,500.0	4,250.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		<u>1,631.2</u>	<u>1,405.4</u>
Total del patrimonio		<u>6,131.2</u>	<u>5,655.4</u>
Total de pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>\$ 14,916.6</u>	<u>\$ 13,955.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(sociedad salvadoreña de seguros)

Estado de resultados intermedio (no auditados)

Períodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2023	2022
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 8,359.1	\$ 8,407.2
Ingreso por decremento de reservas técnicas		936.7	1,011.7
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		1,540.1	1,258.8
Reembolso de gastos por cesiones		269.1	229.4
Ingresos financieros y de inversión		483.7	243.3
		<u>11,588.7</u>	<u>11,150.4</u>
Costos de operación			
Siniestros		5,463.3	6,528.2
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		3,043.8	1,644.5
Gastos por incrementos de reservas técnicas		872.6	907.2
Gastos de adquisición y conservación		1,043.4	1,165.5
		10,423.1	10,245.4
Reservas de saneamiento		0.6	(0.4)
		<u>1,165.0</u>	<u>905.4</u>
Utilidad antes de gastos			
Gastos de operación			
Financieros y de inversión		7.5	8.6
De administración	15	696.6	638.4
		<u>704.1</u>	<u>647.0</u>
Utilidad de operación		460.9	258.4
Otros ingresos y gastos, neto		8.6	5.8
		<u>469.5</u>	<u>264.2</u>
Utilidad antes de impuestos			
Provisión de impuesto sobre la renta		(129.1)	(72.7)
		<u>340.4</u>	<u>191.5</u>
Utilidad neta			
		<u>\$ 340.4</u>	<u>\$ 191.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Director Secretario

Christina Murray Álvarez
Primera Directora Propietaria

Ida Irene Trujillo de López
Segunda Directora Propietaria

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas (Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) **30 de junio de 2023 y 2022**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña constituida el 17 de noviembre de 2010, con el nombre de Progreso, S.A., Seguros de Personas, cuya actividad principal es la realización de operaciones de seguros y reaseguros de personas en sus diferentes modalidades comprendidas como tales los seguros de vida, accidentes y enfermedad, invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos dependientes, en el mercado salvadoreño.

La aseguradora inició operaciones con fecha 29 de octubre de 2012.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco de junio de dos mil catorce, se acordó modificar el nombre de Progreso, S. A., Seguros de Personas a Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, y con fecha diez de octubre de dos mil catorce, en sesión No.CD-23/2014 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 19 de diciembre de 2014.

La aseguradora es subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto el valor contable de las acciones, la utilidad por acción y el número de acciones.)

Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas, está ubicada en Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas, con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas

(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) **30 de junio de 2023 y 2022**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Las Sociedades de Seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 22.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015, Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2. Políticas Obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Consolidación
- b) Inversiones financieras
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- d) Primas por cobrar
- e) Activos fijos
- f) Indemnizaciones y retiro voluntario
- g) Reservas de saneamiento por activos de riesgo
- h) Préstamos vencidos
- i) Activos extraordinarios
- j) Transacciones en moneda extranjera
- k) Reservas de riesgo en curso
- l) Reservas matemáticas
- m) Reservas y obligaciones por siniestros
- n) Intereses por pagar
- o) Inversiones accionarias permanentes
- p) Provisiones por riesgo país

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

- q) Reconocimiento de ingresos
- r) Salvamentos y recuperaciones
- s) Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- t) Gastos de adquisición y conservación de primas

2.3. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 30 de junio de 2023 y 2022 mantiene títulos valores transados en la Bolsa de Valores por \$601.6 y \$369.5, los cuales fueron registrados como parte de la cartera de préstamos (nota 7).

Nota 5. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de \$12,041.3 y \$10,881.2, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende \$12,041.3 y \$10,575.1, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos detallados a continuación:

Clase de instrumento o activo	2023		2022	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 4,431.6	\$ 4,431.6	\$ 5,104.5	\$ 4,798.4
Depósitos en dinero	5,681.6	5,681.6	4,095.0	4,095.0
Préstamos	600.2	600.2	618.9	618.9
Siniestros por cobrar por cesiones de Seguros	839.7	839.7	559.4	559.4
Primas por cobrar seguro directo	486.3	486.3	500.5	500.5
Bienes raíces urbanos no habitacionales	<u>1.9</u>	<u>1.9</u>	<u>2.9</u>	<u>2.9</u>
Total	<u>\$ 12,041.3</u>	<u>\$ 12,041.3</u>	<u>\$ 10,881.2</u>	<u>\$ 10,575.1</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora no presenta deficiencia de inversiones.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Conceptos	Primas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3.7
Más: Incrementos de provisiones	8.1
Menos: Liberación de provisiones	<u>(8.5)</u>
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>\$ 3.3</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 3.9
Más: Incrementos de provisiones	5.1
Menos: Liberación de provisiones	<u>(4.6)</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>\$ 4.4</u>

Tasa de cobertura 0.9% (0.7% en 2022).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 12.3% (6.4% en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 6. Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2023	2022
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	\$ 2,436.1	\$ 3,085.4
Emitidos o garantizados por empresas estatales e instituciones oficiales autónomas, exceptuando los del BANDESAL y el FSV	226.0	253.2
Emitidas por sociedades salvadoreñas a más de un año	1,938.0	2,045.3
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	<u>3,190.0</u>	<u>2,315.0</u>
Sub total	7,790.1	7,698.9
Intereses provisionados	<u>119.6</u>	<u>108.5</u>
	<u>\$ 7,909.7</u>	<u>\$ 7,807.4</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022 la Aseguradora no ha constituido provisiones de inversiones financieras debido a la calidad de sus inversiones.

Durante los periodos reportados al 30 de junio de 2023 y 2022, no hubo movimiento de provisiones de inversiones financieras.

Tasa de cobertura 0.0% (0.0% en 2022).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio: 12.3% (6.4% en 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 7. Préstamos y sus provisiones

Al 30 de junio de 2023 y 2022 la Aseguradora presenta saldos de \$601.6 y \$619.5, respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 y 2022 la Aseguradora no mantiene provisiones de préstamos para cubrir eventuales pérdidas, por lo que no se determina tasa de cobertura.

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra clasificada y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2023	2022
Préstamos vigentes		
Préstamos a empresas privadas	-	\$ 250.0
Operaciones bursátiles	<u>\$ 601.6</u>	<u>369.5</u>
Cartera neta	<u>\$ 601.6</u>	<u>\$ 619.5</u>

La tasa de rendimiento promedio: 7.2% (4.9% en 2022).

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del periodo reportado.

Nota 8. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	2023	2022
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 436.6	\$ 365.1
Vencidas	<u>49.7</u>	<u>135.4</u>
Sub – total	486.3	500.5
Menos: Provisión por primas por cobrar	<u>(4.4)</u>	<u>(3.3)</u>
Primas netas por cobrar	<u>\$ 481.9</u>	<u>\$ 497.2</u>

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$4.4 y \$3.3, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados al 30 de junio de 2023 y 2022 se resume a continuación:

	2023	2022
Saldos al inicio del período	\$ 3.9	\$ 3.7
Más: Constitución de provisiones	5.1	8.1
Menos: Liberación de provisiones	<u>(4.6)</u>	<u>(8.5)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 4.4</u>	<u>\$ 3.3</u>

Nota 9. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones. Al 30 de junio de 2023 y 2022, está conformado así:

	2023	2022
Cuenta corriente por seguros y fianzas	<u>\$ 1,106.5</u>	<u>\$ 1,311.1</u>

Nota 10. Depósitos por operaciones de seguros

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene depósitos para primas de seguros a favor de sus asegurados por la suma de \$72.4 y \$63.9, respectivamente.

Nota 11. Reservas técnicas y por siniestros

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las reservas de riesgos en curso, y por siniestros, constituidas por la sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor ascienden a \$5,237.7 y \$4,898.0, respectivamente.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de riesgos en curso y siniestros se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 840.2	\$ 4,162.3	\$ 5,002.5
Más: Incrementos de reservas	525.9	381.3	907.2
Menos: Decrementos de reservas	<u>(620.7)</u>	<u>(391.0)</u>	<u>(1,011.7)</u>
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>\$ 745.4</u>	<u>\$ 4,152.6</u>	<u>\$ 4,898.0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 903.6	\$ 4,398.1	\$ 5,301.7
Más: Incrementos de reservas	605.1	267.6	872.7
Menos: Decrementos de reservas	<u>(670.4)</u>	<u>(266.3)</u>	<u>(936.7)</u>
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>\$ 838.3</u>	<u>\$ 4,399.4</u>	<u>\$ 5,237.7</u>

Nota 12. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene registradas obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro que ascienden a \$2,623.2 y \$2,775.9, respectivamente.

Nota 13. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de \$109.0 y \$91.5, respectivamente.

Nota 14. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	2023	2022
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 0.08</u>	<u>\$ 0.05</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de las acciones en circulación en 2023 de 4,375,000 y 4,250,000 en 2022.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 15. Gastos de administración

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023	2022
Gastos de personal	\$ 332.6	\$ 325.7
De directores	14.8	13.9
Por servicios recibidos de terceros	82.8	92.4
Por seguros	17.5	21.3
Impuestos y contribuciones	126.9	67.2
Otros gastos de administración	<u>122.0</u>	<u>117.9</u>
	<u>\$ 696.6</u>	<u>\$ 638.4</u>

Nota 16. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

A continuación, se detalla la persona relacionada con la Aseguradora:

Accionista	Participación
Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.	99.99%

Nota 17. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2023, la aseguradora tiene saldos deudores por un monto de \$383.5 (\$134.1 en 2022) que corresponden a la facturación de gastos compartidos con su relacionada Seguros Azul, S. A.

Nota 18. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el patrimonio neto mínimo asciende a \$5,189.2 y \$4,366.3, respectivamente, cumpliendo la aseguradora con lo establecido en la ley.

Durante los períodos reportados que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora no presentó insuficiencia patrimonial.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 19. Indicadores de la carga del recurso humano

Durante el período reportado la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 85 (79 en 2022) empleados. De ese número el 58% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora (60% en 2022) y el 42% (40% en 2022) es personal de apoyo.

Nota 20. Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2023 y de 2022, no existen litigios judiciales o administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el patrimonio de la sociedad.

Nota 21. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 30 de junio de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Responsabilidades por negocios de seguros directos tomados	\$ 671,891.4	\$ 626,868.6
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	<u>(196,704.0)</u>	<u>(304,962.8)</u>
Responsabilidad neta	<u>\$ 475,187.4</u>	<u>\$ 321,905.8</u>

Nota 22. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2. El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios del año anterior; las NIIF establecen que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediato anterior.
3. Las NIIF requieren que los estados financieros intermedios incluyan el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.
4. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

6. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
7. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas (Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados) 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

8. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
9. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Nota 23. Información por segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de personas en el territorio nacional.

Nota 24. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

Reasegurador	2023	
	Clase de Contrato	Participación (%)
Hannover Rück SE	a, c, d, e, f,	40%
Hannover Rück SE	b	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	a, c, d, e, f,	50%
Reaseguradora Patria, S. A.	b	40%

- a. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Colectivo y Deuda.
- b. Contrato Cuota Parte con Excedente Vida Deuda Banco Azul
- c. Contrato de Cuota Parte con Excedente para Vida Individual.
- d. Contrato de Exceso de Pérdida Gastos Médicos Individual y Colectivo.
- e. Contrato de Cuota Parte de Accidentes Personales Individuales y Colectivos.
- f. Contrato de Exceso de Pérdida Catastrófico Vida Individual, Vida Colectivo y Accidentes Personales.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 25. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 30 de junio de 2023 y 2022, se resumen a continuación:

1. En Junta General de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2023, se acordó elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 5 de marzo de 2026, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez	Juan Alfredo Guillermo Pacas Martínez

2. La Junta General de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2023, acordó aumentar el capital social de la Aseguradora en \$250.0. En consecuencia, el capital social de la aseguradora será de \$4,500.0. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-19/2023 de fecha 28 de abril de 2023, acordó autorizar la modificación al pacto social por el aumento del capital social, la modificación del pacto social fue inscrito en el Registro de Comercio el 26 de mayo de 2023.
3. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 14 de abril y 29 de junio de 2023, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
4. Al 30 de junio de 2023, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de Banco Azul de El Salvador, S. A., empresa miembro del Conglomerado Financiero al que pertenece por el monto de \$1,126.4 y \$958.4 en 2022.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

5. En fecha 04 de octubre de 2022, fue aprobada la Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador, vigente a partir del 07 de enero de 2023, la cual regula en el capítulo IX la aplicación del 5% del Impuesto Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Asimismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación MH.UVI.DGII/006.007/2022 para la aplicación del citado impuesto. El Banco Central de Reserva emitió circular 999 de fecha 28 de junio 2023, sobre las modificaciones al Manual y al Catálogo de contabilidad de las Sociedades de Seguros detallando las cuentas que se utilizarán para el registro del citado impuesto.
6. La nueva Ley Integral del Sistema de Pensiones que entró en vigencia a partir del 29 de diciembre de 2022 no incorpora la contratación de la póliza de invalidez y sobrevivencia suscrita por las administradoras de fondos de pensiones, lo cual tendrá un eventual impacto en los Estados Financieros de la Aseguradora para el ejercicio 2023 en el rubro de primas suscritas debido a la participación proporcional bajo la modalidad de reaseguro tomado que Azul Vida, S. A., Seguros de Personas tenía contratado en la vigencia que finaliza.
7. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 7 de abril y 29 de junio de 2022, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.

XV. INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 14 de abril de 2023

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA.sv	EA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

MM US\$ al 31.12.22		
ROAA: 4.2%	ROAE: 10.6%	Activos: 14.5
Ingresos: 19.8	Utilidad: 0.6	Patrimonio: 5.8

Historia: EA (24.10.2018)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021; y estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo decidió mantener la calificación de EA.sv a Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas (en adelante Azul Vida), con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2022.

En la calificación de riesgo se han ponderado favorablemente los siguientes factores: (i) las sinergias con las empresas subsidiarias de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A. (en adelante IFGA); (ii) los buenos niveles de liquidez; y (iii) los favorables índices de rentabilidad con respecto a su mercado.

Por otra parte, la calificación de la aseguradora se ve limitada por: (i) la modesta participación de mercado en el sector; (ii) los mayores niveles de siniestralidad incurrida; (iii) bajos niveles de suficiencia patrimonial.

El actual entorno económico, así como el riesgo ante cambios regulatorios han sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la calificación es Estable.

Integración con su Grupo Financiero: Azul Vida forma parte de IFGA, esta última consolida las operaciones de Banco Azul El Salvador, S.A., Valores Azul, S.A. de C.V. Casa Corredora de Bolsa, Seguros Azul, S.A. y Azul Vida. Tal condición, beneficia a la aseguradora en términos de sinergias que posibilitan la venta cruzada de productos y mejorar la capacidad de diluir algunos gastos operativos. IFGA es un grupo formado por un conjunto de empresarios de diferentes ramas económicas con experiencia en el sector financiero, el patrimonio del grupo es 100% salvadoreño.

Indicadores de liquidez adecuados: Azul Vida se ha caracterizado por mantener adecuados niveles de liquidez, lo cual se explica en razón al tipo de riesgo administrado, así como a la proporción de riesgo retenido. En tal sentido La Compañía igualmente ha sostenido adecuados niveles de

rotación de cobranza (14 días promedio) lo cual determina índices tales como el de liquidez a reservas, el cual cierra en 2.2 veces, colocándose sobre la media del mercado (1.3 veces). Siempre en lo que a la liquidez se refiere, Azul Vida presentó un total de US\$8.1 millones como inversiones financieras, valor que totalizó US\$11.8 millones al incluir otros activos que la regulación determina como inversiones aceptadas para cubrir la base de inversión de la Aseguradora.

Las inversiones regulatorias para cubrir la base de inversión (reservas más patrimonio neto mínimo) generó un excedente de 12.6% lo cual se considera un índice adecuado, además de presentar un importante nivel de diversificación donde sólo el 0.7% de las inversiones no fue considerada.

Reforma al Sistema de Pensiones, afecta ramo previsual: La nueva Ley Integral del Sistema de Pensiones que entró en vigencia a partir del 29 de diciembre de 2022 no incorpora la contratación de la póliza de invalidez y sobrevivencia suscrita por las administradoras de fondos de pensiones, lo cual tendrá un impacto en los estados financieros en las empresas de seguros de vida que registraban dicho ramo, pero si deberán hacerse responsables por todos aquellos riesgos suscritos hasta la entrada en vigencia de la reforma. En tal sentido las aseguradoras de vida que suscribieron dicho ramo estarán reconociendo pagos por reclamos, así como la liberación de reservas correspondientes.

Siniestralidad por sobre la media del mercado: El costo de siniestralidad bruto para la Aseguradora totalizó US\$14.2 millones lo que representó un aumento de US\$6.5 millones respecto del año 2021. Del valor antes mencionado el ramo de invalidez y sobrevivencia representó el 96.4%, lo que generó una fuerte presión sobre el costo de la Aseguradora, pero que fue cubierto por el saldo contabilizado como primaje incurrido o devengado sobre el mismo ramo.

De esta manera el costo de siniestro incurrido para el ramo previsional y para Azul Vida fueron de 95.6% y 76.7% respectivamente.

Posición patrimonial: El crecimiento en el ingreso de la Compañía estuvo hasta el cierre del año 2022 centrado en el ramo de invalidez y sobrevivencia, siendo que el mismo representó en promedio el 70% del aumento en las primas retenidas y devengadas. En virtud a lo antes explicado el porcentaje de suficiencia patrimonial se calculó en 9.7% versus el 37.8% obtenido al cierre del año 2021.

El cambio normativo sobre el sistema privado de pensiones, si bien afectará el ingreso y parte rentabilidad para la Azul Vida, al mismo tiempo, mediante la liberación de reservas se irá fortaleciendo el porcentaje de suficiencia patrimonial. Lo anterior estará supeditado al grado de reclamos que se tramiten (invalidez y sobrevivencia).

Relevante crecimiento en la suscripción: La Compañía registró un primaje de US\$19.8 millones durante el ejercicio 2022, lo que supuso un aumento de 46% ó +US\$6.3 millones. Tal como se ha comentado anteriormente en el presente informe el ramo previsional tuvo una importante participación (US\$5.3 millones de las primas suscritas).

Resultado técnico y financiero: Zumma Ratings determina el índice Margen de Contribución Técnico (MCT) el

cual fue de US\$0.10 centavos por cada dólar de prima emitida para Azul Vida. Al cierre de 2021 el MCT fue moderadamente mayor calculándose en US\$0.12, lo que contrario a estimar una disminución en el resultado técnico determinó una mejora en la utilidad técnica por +US\$256 mil, proveniente del mejor comportamiento comercial, económico en los ramos de otros planes, salud y hospitalización así como vida colectivo. El ramo previsional por su parte contabilizó una importante contracción en el resultado (-US\$381.2 mil) reportando un MCT de US\$0.01 (US\$0.06 en 2021). El MCT se calcula sobre el resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas.

Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador: Con fecha 4 de octubre de 2022 fue aprobada la Ley mencionada, la misma que entró en vigencia a partir del 7 de enero de 2023. Dicha norma regula el capítulo IX la aplicación del 5% Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Así mismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación para la aplicación del citado impuesto. Zumma Ratings estará analizando el impacto que el impuesto en mención tenga sobre las empresas aseguradoras.

Fortalezas

1. Índices de rentabilidad favorables con respecto a su mercado.
2. Favorables métricas de liquidez.

Debilidades

1. La modesta participación de mercado en el sector.
2. Deterioro de la siniestralidad incurrida.

Oportunidades

1. Sinergias con grupo favoreciendo la producción de primas.
2. Implementación de canales no tradicionales en la colocación de pólizas.

Amenazas

1. Entorno de elevada competencia.
2. Potenciales incrementos en la siniestralidad del mercado.
3. Impuestos que desincentiven la contratación de seguros.
4. Riesgo de cambios normativos que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

Acorde con el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 2.6% en 2022 (10.3% en 2021). Este desempeño económico estuvo asociado con el aumento de los flujos de remesas y el crecimiento de los sectores electricidad, servicios profesionales, construcción y servicios administrativos/apoyo. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de 2.4% en 2023, impulsado principalmente por el consumo privado, la inversión pública y el turismo; mientras que el BCR estima una expansión en el rango de 2.0%-3.0%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2023 se mencionan el aporte de las remesas familiares, la evolución favorable en las exportaciones y la disminución en los índices de criminalidad. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la expansión en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los vencimientos de deuda de mediano plazo, el alza en los precios globales de los bienes y servicios; el aumento en las tasas de interés de referencia por la FED y una posible desaceleración económica en Estados Unidos.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (por ser una economía dolarizada); no obstante, los conflictos geopolíticos y el alza global de precios determinaron una escalada en el índice durante 2022. Así, la variación anual del IPC cerró en 7.3% en diciembre 2022 (6.1% diciembre 2021); aunque comparando ligeramente favorable frente al promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (7.8%). Durante los primeros meses de 2023, la inflación ha presentado un menor ritmo de crecimiento, en línea con la evolución de los precios internacionales. En ese contexto, el IPC cerró en 6.8% a febrero de 2023. Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una expansión de 48.2% a enero de 2023, acorde con el alza en el precio de este insumo.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró un crecimiento interanual del 7.3% al 31 de diciembre de 2022, asociado principalmente con la dinámica en los sectores de industria manufacturera y maquila. Por su parte, el volumen de remesas familiares totalizó a US\$7,741.9 millones a diciembre 2022, reflejando un crecimiento del 3.0% comparado con 2021. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados a la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Los niveles de endeudamiento de El Salvador persisten elevados y reflejan una tendencia creciente en los últimos años. Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en el mediano plazo, principalmente por el vencimiento de LETES, CETES y Eurobonos; valorando el acceso del Gobierno a financiamiento externo. Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador es Caa3, perspectiva estable (Moody's), CCC+ perspectiva negativa (Standard & Poor's) y CC (Fitch).

En julio de 2022 el Gobierno de El Salvador anunció la recompra de sus Eurobonos vigentes, con vencimiento en 2023 y 2025. La oferta terminó el 20 de septiembre de 2022, siendo efectiva la recompra de deuda soberana por US\$565 millones (US\$133 millones del bono 2023 y US\$432.5 millones del bono 2025). El Gobierno de El Salvador comunicó que los Derechos Especiales de Giro que facilitó el FMI y un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica fueron las fuentes utilizadas para esta primera recompra de bonos.

Adicionalmente, el Gobierno salvadoreño realizó una segunda recompra de Eurobonos por US\$74.0 millones el 8 de diciembre de 2022. Finalmente, en enero de 2023, el pago del principal e intereses de los Eurobonos 2023 fue completado en los plazos pactados. No obstante, una mejora en la calificación del país dependerá de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Al cierre del año 2022, la producción de primas netas del sector creció anualmente en 9.7%, menor al 14.5% obtenido en 2021. Para 2023, el escenario es desafiante por la salida del negocio previsional y el alto impuesto en la Ley de Bomberos, es muy probable que el sector decrezca durante el año en curso.

El costo por siniestros disminuyó en 2.3% en 2022 por el control en los casos de COVID-19, que afectaron fuertemente a la industria en 2020 y 2021. En ese contexto, el índice de siniestralidad incurrida pasó a 58.5% desde 64.0% en el lapso de un año.

La expansión en primas y la contracción en los siniestros y las reservas técnicas determinaron una favorable recuperación en la rentabilidad del sector (utilidad neta: \$51.8 MM en 2022 vs \$18.5MM en 2021). Este comportamiento queda más evidenciado en el segmento de seguros de personas. El ROAA del sector consolidado mejora a 5.4% desde 2.0% en el lapso de doce meses y el margen neto aumentó a 5.7%.

La liquidez de la industria continúa en niveles favorables, aunque menores a años anteriores. El índice de liquidez a reservas fue 1.50 veces a diciembre de 2022; mientras que la rotación de primas por cobrar fue de 94 días (92 días en diciembre de 2021).

Por su parte la solvencia de la industria registra una disminución en su indicador regulatorio; ubicándose en 50.1% en 2022 (76.2% en 2020). Lo anterior está relacionado con la siniestralidad de la cartera por COVID-19, dado que el indicador toma los reclamos de los últimos 3 años.

ANTECEDENTES GENERALES

El 29 de octubre de 2012, la aseguradora inició operaciones con el nombre de Progreso, S.A., Seguros de Personas. Las principales actividades de la Aseguradora se resumen en la realización de operaciones de seguros y reaseguros de personas en sus diferentes modalidades comprendidas como tales los seguros de vida, accidentes y enfermedad, invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos dependientes, en el mercado salvadoreño.

Posteriormente, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2014, se acordó modificar el nombre de Progreso, S. A., Seguros de Personas a Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas, y con fecha 10 de octubre de 2014, la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 19 de diciembre de 2014.

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas contables emitidas por la SSF, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 30 de junio de 2022, los estados financieros intermedios de la Aseguradora fueron emitidos con una opinión sin salvedad.

Composición Accionaria



Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La Compañía es subsidiaria del conglomerado IFGA con una participación del 99.99%. IFGA es la sociedad controladora que consolida las operaciones de las dos compañías de seguros (vida y daños) y de Banco Azul de El Salvador, S.A.

Con fecha 22 de febrero de 2019, la SSF autorizó a la Sociedad Corporación Everest, S.A. (en adelante Everest) para ser propietaria de 60,950,800 acciones que representan 66.97890% del capital social de IFGA. Everest es una entidad tenedora de acciones que pertenece a un conjunto de empresarios de larga trayectoria en el mercado local, con operaciones en diversos sectores de la economía. El cambio en la estructura accionaria de IFGA y la creación de Everest obedece a un plan estratégico de los accionistas para administrar su inversión en el segmento financiero.

A juicio de Zumma Ratings, la estructura accionaria atomizada de Everest podría ser potencialmente restrictiva bajo

escenarios de estrés sistémicos que demanden una inyección de capital para las subsidiarias de IFGA.

La plana gerencial está conformada por:

Plana Gerencial	
Director Vicepresidente	Pedro Geoffroy Carletti
Directora de Negocios y Servicio al Asegurado	Ana Yansi Montano
Gerente de Reaseguro	Daysi de Alvarenga
Gerente Financiero	Iliana Arévalo de Ramos
Directora de Operaciones y Tecnología	Ana Carolina de Mazariego
Gerente Comercial	Rosaura Ramírez de Guzmán
Gerente de Siniestros	Manuel Alas
Gerente de Operaciones	Alieth López Urrutia
Gerente de Tecnología	Carlos Reyes
Gerente de Optimización y Cobros	Eduardo Cabrera
Gerente de Mercadeo y Comunicaciones	Mónica Cortez
Gerente de Auditoría Interna	Yuliza Turcios Flores
Gerente Legal	Mederic López
Directora y Oficial de Cumplimiento Corporativo	Alexandra Lisbeth González

GOBIERNO CORPORATIVO

Las prácticas de gobierno corporativo de Azul Vida están en línea con los requerimientos de la regulación local y guardan una estrecha relación con las políticas que decreta su grupo financiero.

Junta Directiva	
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Araujo Eserksi
Segundo Director Suplente	Gustavo Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Pacas Martínez

La máxima autoridad es la Junta Directiva, que cuenta con 5 directores propietarios e igual número de suplentes, los directores son elegidos por 3 años, quienes cuentan con experiencia y conocimiento en el sector asegurador y bancario. Existen tres directores independientes en la Junta, de los cuales uno es director propietario y dos son suplentes. Las prácticas de gobierno corporativo están contenidas el Código de Gobierno Corporativo y el Código de Ética, los cuales detallan la estructura de gobernanza de la aseguradora, los comités que apoyan en las decisiones de Junta Directiva, las funciones de dichos comités, el número de sesiones en el año, los valores y comportamientos que rigen el actuar del negocio, entre otros.

GESTIÓN DE RIESGOS

La plana gerencial de Azul Vida cuenta con la experiencia y conocimientos adecuados para mantener un ambiente de control y mitigar los riesgos inherentes de la actividad de seguros. El apetito de riesgo de la compañía es moderado, reflejándose en las tasas de crecimiento en la suscripción de riesgos, con el objetivo de cautelar el margen técnico al momento de captar negocios nuevos o renovarlos.

Para la gestión de los riesgos (técnico, crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnológico, lavado de activos y reputacional), la aseguradora cuenta con un conjunto de políticas, manuales de procedimientos, controles y metodologías aprobados por la Junta Directiva, conformes con la regulación local. El comité de riesgos de Azul Vida cuenta con miembros de IFGA. Adicionalmente, las aseguradoras del grupo se adhieren al comité de riesgos y de lavado de dinero de su banco relacionado, con el objetivo de contar con una visión global sobre la exposición asumida del grupo.

La Administración se encuentra negociando alianzas estratégicas para el desarrollo de aplicativos en la web, con el objetivo de promover la diversificación y penetración de seguros. Cabe precisar que la aseguradora apoya su infraestructura de informática con la de su banco relacionado.

En otro sentido, el 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la ley Bitcoin, la cual implementa dicho criptoactivo como moneda de curso legal en El Salvador. Al respecto, la Administración expresó que darían cumplimiento a la normativa, haciendo uso de las plataformas que facilite el Estado; además no consideran impactos en la operatividad de la Aseguradora, en la medida que se mantenga la convertibilidad inmediata entre dólares y bitcoin.

El riesgo técnico de Azul Vida es mitigado mediante el análisis de la siniestralidad histórica de cada uno de los productos de la cartera, realizando ajustes en las condiciones de las pólizas de aquellas líneas de negocios que no cumplan con los niveles apropiados de rentabilidad técnica. El esquema de reaseguro (tipos de contratos, exposición a retención y calidad del reasegurador) es aprobado por la Junta Directiva con el previo análisis de las unidades involucradas, valorándose prácticas similares a las mostradas por el sector.

Adicionalmente, Azul Vida realiza un monitoreo que evalúa si el volumen de reservas refleja de manera razonable las obligaciones vigentes; haciendo notar que las reservas técnicas, son certificadas por un actuario independiente. Las reservas de la compañía son invertidas con base en su política.

Por otra parte, las pérdidas no esperadas, producto de desviaciones en el comportamiento de siniestros, son mitigadas por los contratos catastróficos y el patrimonio de la aseguradora. A juicio de Zumma Ratings, el riesgo técnico de Azul Vida es congruente con su tamaño operativo y se encuentra adecuadamente mitigado.

ANÁLISIS TÉCNICO – FINANCIERO

Calidad de Activos

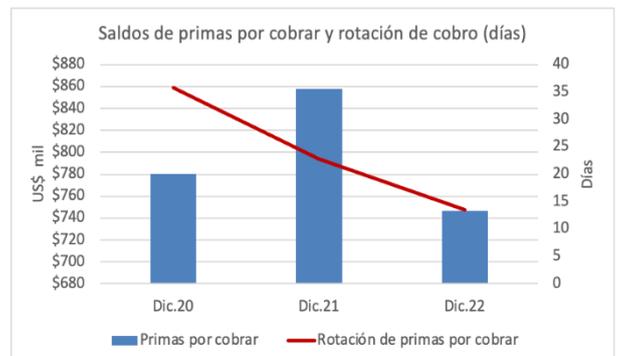
El activo total de la Aseguradora refleja un saldo relativamente estable en relación con el año 2021. La partida en mención tuvo un aumento del 2% impulsada fundamentalmente por partidas tales como; inversiones financieras +US\$348 mil, disponibilidades +US\$302 mil y préstamos +US\$176 mil. Las primas por cobrar y las cuentas por cobrar a instituciones deudoras de seguros y fianzas se contraen de manera conjunta en US\$532 mil.

Por su parte el pasivo total mostró una disminución del 1% ó -US\$55 mil, siendo la partida de instituciones acreedoras de seguros y fianzas la que concentra la contracción por -US\$327 mil en el lapso de 12 meses. Por su parte las reservas técnicas y por siniestros conjuntamente aumentaron en +US\$299 mil.

Es importante mencionar que el movimiento neto entre las cuentas deudoras y acreedoras de seguros y fianzas corresponde a saldos por cobrar y pagar a reaseguradoras locales y del exterior, denominándose técnicamente “Bordero”. En los ejercicios contables 2021 y 2022 Azul Vida ha mostrado un Bordero negativo por -US\$1.6 millones y -US\$1.7 millones respectivamente.

Las primas por cobrar vigentes al cierre del año 2022 totalizaron US\$728.2 mil, mientras que el saldo vencido fue por US\$22.2 mil. Por lo anterior la mora comercial antes de reservas reflejó el 3% (63% lo aportó el riesgo de vida, y el 33% accidentes y enfermedades). La provisión constituida por la Administración es el 17% de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas por Azul Vida totalizaron US\$5.3 millones y US\$5.0 millones respectivamente. Es relevante señalar que para el año en revisión la reserva de riesgo en curso se incrementó en +US\$63.4 mil. Similar comportamiento presentó la reserva por siniestros o de reclamos en trámite. La misma aumentó en +US\$235 mil. Por lo anterior el movimiento de las reservas van en el mismo sentido incremental de las primas netas.



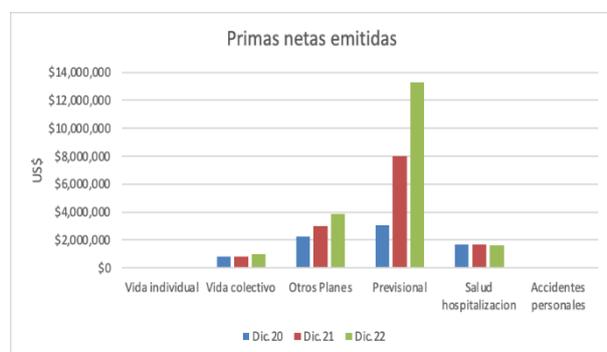
Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

Adicionalmente, el indicador de rotación de cobranza reflejó un ratio de 14 días, el cual es menor al del año 2021 (23 días). Los días de cobro de la Aseguradora se comparan favorable respecto del mercado (79 días).

Primaje

En términos comerciales la suscripción de las primas en el año 2022 provino en un 80% directamente por la aseguradora, 11% mediante la alianza con el Banco Azul (bancaseguros), y el 8% restante a través de intermediarios independientes.

El primaje neto de Azul Vida fue de US\$19.8 millones en el ejercicio 2022, mostrando un aumento de +US\$6.3 millones en comparación con el año 2021. Dicha variación fue equivalente al 46%, correspondiendo al ramo de seguro previsional la mayor participación tanto en el crecimiento observado (85%), como en que a participación del ramo se refiere sobre las primas netas (67%).



Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

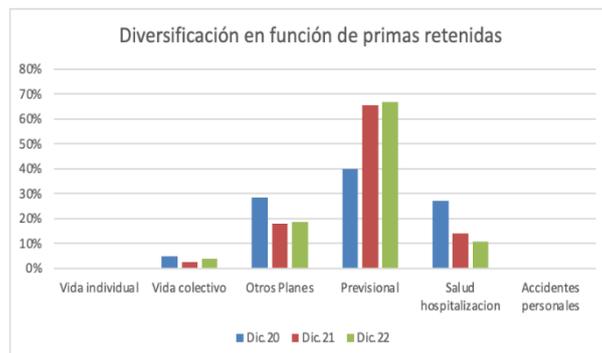
Tal como se mencionó anteriormente, para el presente año 2023 el negocio de invalidez y sobrevivencia (previsional), no se estará comercializando a través del sector asegurador, motivo por el cual constituye un reto para el sector de seguros de vida generar gradualmente ingresos que en el mediano plazo compense el ingreso y la utilidad que el ramo previsional aportó.

El porcentaje de retención para Azul Vida en el ejercicio analizado fue de 77% promedio, siendo el porcentaje similar al contabilizado en el año 2020 (78%). En relación con el ejercicio 2021 la retención se incrementó en 9,3 puntos porcentuales o +US\$2.7 millones.

Lo antes mencionado determinó que las primas a retención totalizaran US\$15.3 millones donde el seguro previsional fue el 66% de las primas retenidas. Dicho ramo participó con similar proporción en 2021, pero entre los años 2018 y 2020 se mantuvo entre 19% y 39%.

Lo antes explicado soporta el análisis de la diversificación de los riesgos retenidos. En este sentido las mayores concentraciones en lo que primas retenidas se refiere está en el riesgo previsional (66.8%), otros planes – bancaseguros (18.6%), así como salud y hospitalización (10.6%). El criterio técnico de Zumma Ratings ubica como factor de riesgo alto cuando uno de los ramos concentra más del 30% de sus primas retenidas en relación con el primaje retenido total de

la aseguradora. En este caso, es el ramo previsional el que se ubica en dicho riesgo a evaluar.

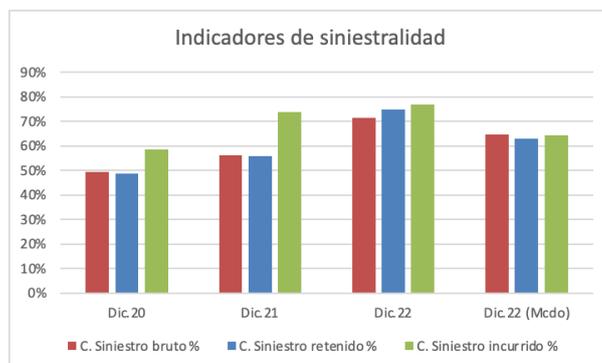


Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Siniestralidad

El costo de siniestros presentó un importante aumento durante el ejercicio 2022 siempre centrado en el ramo previsional. El costo bruto, retenido e incurrido como porcentaje de las primas netas, retenidas, e incurridas (los ratios) se ubicaron por sobre la media del mercado de aseguradoras de vida. Ello motivó al mismo tiempo una disminución en el margen técnico aún y cuando el resultado en términos monetarios aumentó en +US\$140 mil.

La siniestralidad total (costo bruto), totalizó US\$14.2 millones lo que representó un aumento de 85% en comparación con el ejercicio anterior (2021). Concretamente a excepción del riesgo previsional los otros ramos integrantes del portafolio han reflejado disminución en los indicadores de siniestralidad anuales.



C. siniestro bruto/prima neta; C. siniestro retenido/prima retenida; C. siniestro incurrido/prima incurrida o devengada.

Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

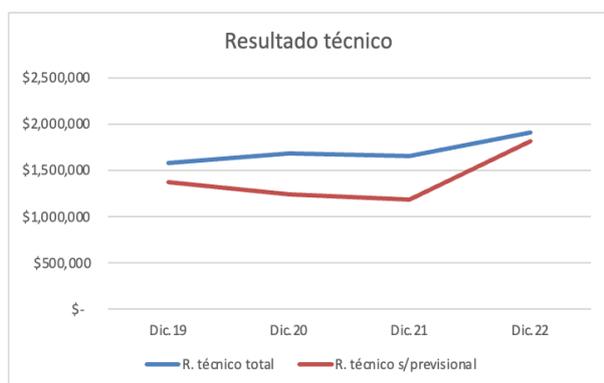
El costo de siniestro incurrido sobre primas incurridas o devengadas para los ramos no relacionados con el riesgo previsional disminuyó anualmente: (i) Vida Colectivo -11 puntos porcentuales (pp), (ii) Otros planes (bancaseguros) -5,6 pp, (iii) salud y hospitalización -4,1 pp, (iv) Accidentes y enfermedades -4,5 pp.

Análisis de Resultados

El retorno técnico de la Compañía durante el ejercicio 2022 se calculó en 7.6%, ligeramente por debajo de la media del mercado de aseguradoras de vida (9.8%) e igualmente menor que el ratio obtenido por sí misma desde el año 2019. El

ramo previsional aportó el 4.6% del resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas en el ejercicio analizado, el cual tal como se explicó anteriormente se vio afectado por el aumento contabilizado en el costo de siniestros, y que fuera compensado en primer lugar por el nivel de primas incurridas y en segundo término por el porcentaje de recuperación proveniente del reaseguro.

A efectos de medir el comportamiento del resultado técnico de los otros ramos, se muestra el monto obtenido por el conjunto de ramos comercializados (R. Técnico Total), y el valor que se obtuvo de no considerar el ramo previsional (R. Técnico s/previsional). Resulta importante observar la tendencia positiva en el valor obtenido por los ramos (sin el riesgo previsional), donde los que mayor aporte efectuaron fueron Otros Planes +US\$548.8 mil, mientras que los riesgos vida individual, vida colectivo, salud y hospitalización, así como accidentes personales aportaron un aumento conjunto por +US\$88 mil.



R. Técnico s/previsional, no incluye el monto obtenido por dicho ramo.

Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo

Zumma Ratings determina el índice Margen de Contribución Técnico (MCT) el cual fue de US\$0.10 centavos por cada dólar de prima emitida para Azul Vida. Al cierre de 2021 el MCT fue moderadamente mayor calculándose en US\$0.12, lo que contrario a estimar una disminución en el resultado técnico determinó una mejora en la utilidad técnica por +US\$256 mil, proveniente del mejor comportamiento comercial, económico en los ramos de otros planes, salud y hospitalización así como vida colectivo. El ramo previsional por su parte contabilizó una importante contracción en el resultado (-US\$381.2 mil) reportando un MCT de US\$0.01 (US\$0.06 en 2021). El MCT se calcula sobre el resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas.

Solvencia

Acorde con la elevada dinámica en la suscripción de negocios, la posición de solvencia de Azul Vida refleja una mejora al cierre del año 2022. En ese sentido, el patrimonio neto de la aseguradora superó en 9.7% al margen de solvencia requerido por la regulación (37.8% en el ejercicio 2021), mientras que la relación patrimonio/activos mejoró de 38.1% a 40% (32.5% el promedio de compañías especializadas en seguros de personas).

En opinión de Zumma Ratings, de haberse sostenido el negocio de seguro previsional Azul Vida debería incrementar su capital social a fin de sostener un crecimiento de primas. Sin embargo visto el cambio normativo que determinó no se continúe con el mismo, durante el año 2023 y parte del 2024 la Aseguradora estará liberando reservas reconociendo costo por reclamos por los riesgos antes contratados. Por lo anterior se estima que el índice de suficiencia aumentará gradualmente, mejorando en comparación con el mercado.

SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Balance General

(En miles de US\$ dólares)

Concepto	Dic.19	%	Dic.20	%	Dic.21	%	Dic.22	%
Activo								
Inversiones financieras	3,750	48%	4,778	55%	7,716	54%	8,064	56%
Préstamos, neto	341	4%	42	0%	344	2%	520	4%
Disponibilidades	1,311	17%	1,049	12%	3,162	22%	3,464	24%
Primas por cobrar	866	11%	781	9%	858	6%	747	5%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	1,215	15%	1,637	19%	1,373	10%	953	7%
Activo fijo, neto	67	1%	9	0%	6	0%	3	0%
Otros activos	300	4%	405	5%	719	5%	700	5%
Total Activo	7,851	100%	8,702	100%	14,178	100%	14,450	100%
Pasivo								
Reservas técnicas	897	11%	874	10%	840	6%	904	6%
Reservas por siniestros	1,371	17%	1,992	23%	4,162	29%	4,398	30%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	131	2%	274	3%	2,989	21%	2,661	18%
Obligaciones con asegurados	36	0%	43	0%	59	0%	64	0%
Obligaciones con intermediarios	116	1%	107	1%	128	1%	144	1%
Otros pasivos	267	3%	406	5%	537	4%	489	3%
Total Pasivo	2,819	36%	3,697	42%	8,714	61%	8,659	60%
Patrimonio								
Capital social	4,250	54%	4,250	49%	4,250	30%	4,250	29%
Reserva legal	75	1%	75	1%	126	1%	166	1%
Resultados (pérdidas) acumuladas	445	6%	406	5%	630	4%	778	5%
Resultados (pérdidas) del ejercicio	262	3%	275	3%	458	3%	598	4%
Total Patrimonio	5,032	64%	5,006	58%	5,464	39%	5,791	40%
Total Pasivo y Patrimonio	7,851	100%	8,702	100%	14,178	100%	14,450	100%

SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Estados de Resultados

(En miles de US\$ dólares)

Concepto	Dic.19	%	Dic.20	%	Dic.21	%	Dic.22	%
Prima emitida neta	6,263	100%	7,856	100%	13,576	100%	19,837	100%
Prima cedida	-1,016	-16%	-1,714	-22%	-1,827	-13%	-4,529	-23%
Prima retenida	5,247	84%	6,141	78%	11,749	87%	15,308	77%
Gasto por reserva de riesgo en curso	-1,075	-17%	-1,045	-13%	-992	-7%	-1,157	-6%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	1,067	17%	1,067	14%	1,027	8%	1,094	6%
Prima ganada neta	5,239	84%	6,164	78%	11,783	87%	15,244	77%
Siniestros	-3,912	-62%	-3,869	-49%	-7,647	-56%	-14,164	-71%
Recuperación de reaseguro	481	8%	878	11%	1,103	8%	2,710	14%
Siniestro retenido	-3,430	-55%	-2,991	-38%	-6,544	-48%	-11,454	-58%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-884	-14%	-1,962	-25%	-3,391	-25%	-870	-4%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	1,747	28%	1,341	17%	1,221	9%	634	3%
Siniestro incurrido neto	-2,567	-41%	-3,612	-46%	-8,714	-64%	-11,689	-59%
Comisión de reaseguro	329	5%	485	6%	440	3%	497	3%
Gastos de adquisición y conservación	-1,623	-26%	-1,601	-20%	-2,144	-16%	-2,548	-13%
Comision neta de intermediación	-1,294	-21%	-1,116	-14%	-1,704	-13%	-2,051	-10%
Resultado técnico	1,378	22%	1,436	18%	1,365	10%	1,504	7.6%
Gastos de administración	-1,354	-22%	-1,328	-17%	-1,219	-9%	-1,287	-6%
Resultado de operación	24	0%	108	1%	145	1%	217	1%
Producto financiero	331	5%	256	3%	448	3%	526	3%
Gasto financiero	-24	0%	-4	0%	-24	0%	-16	0%
Otros ingresos (gastos)	32	1%	6	0%	3	0%	12	0%
Resultado antes de impuestos	363	6%	365	5%	572	4%	739	4%
Impuesto sobre la renta	-101	-2%	-91	-1%	-114	-1%	-141	-1%
Resultado neto	262	4%	275	3%	458	3%	598	3%

Ratios Financieros y de Gestión	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Dic.22
ROAA	3.2%	3.3%	4.0%	4.2%
ROAE	5.3%	5.5%	8.5%	10.6%
Rentabilidad técnica	22.0%	18.3%	10.1%	7.6%
Rentabilidad operacional	0.4%	1.4%	1.1%	1.1%
Retorno de inversiones	8.1%	5.3%	5.6%	6.1%
Suficiencia Patrimonial	113.2%	132.0%	37.8%	9.7%
Solidez (patrimonio / activos)	64.1%	57.5%	38.5%	40.1%
Inversiones totales / activos totales	52.1%	55.4%	56.8%	59.4%
Inversiones financieras / activo total	47.8%	54.9%	54.4%	55.8%
Préstamos / activo total	4.3%	0.5%	2.4%	3.6%
Borderó	\$1,083.9	\$1,363.4	-\$1,615.8	-\$1,708.3
Reserva total / pasivo total	80.5%	77.5%	57.4%	61.2%
Reserva total / patrimonio	45.1%	57.3%	91.6%	91.5%
Reservas técnicas / prima emitida neta	14.3%	11.1%	6.2%	4.6%
Reservas técnicas / prima retenida	17.1%	14.2%	7.2%	5.9%
Índice de liquidez (veces)	1.8	1.6	1.2	1.3
Liquidez a Reservas	2.2	2.0	2.2	2.2
Variación reserva técnica (balance general)	-\$40	-\$334	-\$234	-\$109
Variación reserva para siniestros (balance general)	\$863	-\$717	-\$1,585	-\$261
Siniestro / prima emitida neta	62.5%	49.2%	56.3%	71.4%
Siniestro retenido / prima emitida neta	54.8%	38.1%	48.2%	57.7%
Siniestro retenido / prima retenida	65.4%	48.7%	55.7%	74.8%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	49.0%	58.6%	74.0%	76.7%
Costo de administración / prima emitida neta	21.6%	16.9%	9.0%	6.5%
Costo de administración / prima retenida	25.8%	21.6%	10.4%	8.4%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-20.7%	-14.2%	-12.6%	-10.3%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-24.7%	-18.2%	-14.5%	-13.4%
Costo de adquisición / prima emitida neta	25.9%	20.4%	15.8%	12.8%
Comisión de reaseguro / prima cedida	32.4%	28.3%	24.1%	11.0%
Producto financiero / prima emitida neta	5.3%	3.3%	3.3%	2.7%
Producto financiero / prima retenida	6.3%	4.2%	3.8%	3.4%
Índice de cobertura	93.2%	94.2%	95.0%	95.0%
Estructura de costos	91.7%	74.1%	74.2%	90.9%
Rotación de cobranza (días promedio)	50	36	23	14

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.

XVI. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO



Informe Anual Gobierno Corporativo
Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas
2022

El presente informe se encuentra estructurado de conformidad al artículo 28
Anexo 1 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo. (NRP-17)

CONTENIDO

I. INFORMACIÓN GENERAL	2
II. ACCIONISTAS.....	3
III. JUNTA DIRECTIVA.....	4
IV. ALTA GERENCIA.....	6
V. COMITÉ DE AUDITORÍA	7
VI. COMITÉ DE RIESGOS	8
VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.	9
VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN	11

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Conglomerado Financiero.

La Aseguradora pertenece al **Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Grupo Azul**.

En nota No. **SABAO-BCF-013893 del 27 de mayo de 2016** la Superintendencia del Sistema Financiero le comunica al **Presidente de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.**, el acuerdo tomado por el Consejo Directivo de esa Superintendencia en sesión No. **CD-19/2016 de fecha 26 de mayo de 2016**, en el sentido de la autorización para invertir en Seguros Azul, S.A.

1.2 Entidades miembros del Conglomerado Financiero.

La estructura del **Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.**, fue aprobada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-26/2016 de fecha 14 de julio de 2016.

En sesión No. CD-31/2022 de fecha 30 de junio de 2022 se autorizó a **Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.** la nueva estructura del Conglomerado, siendo la siguiente:



1.3 Información General de la Compañía.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas, fue constituida según escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2010, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 18 del libro 2,670 del Registro de Sociedades del Folio 139 al Folio 164, con fecha de inscripción el quince de diciembre de dos mil diez.

El inicio de operaciones de la Aseguradora fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-001/2012 de fecha 04 de enero de 2012; la Aseguradora inició operaciones con fecha **29 de octubre de 2012**.

1.4 Estructura de la propiedad accionaria.

La composición del capital social es la siguiente:

Capital social al 31 de diciembre de 2022	USD 4,250,000.00
Número de acciones totales	4,250,000
Valor nominal por acción	USD 1.00

La participación de los accionistas se encuentra distribuida así:

Accionistas	Número de Acciones	%
Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.	4,249,999	99.99995%
Raúl Álvarez Belismelis	1	0.00005%
Total	4,250,000	100.00%

II. ACCIONISTAS

Número de Juntas Ordinarias y Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

El 15 de febrero de 2022 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas. El Secretario comprobó la asistencia del 100% de la totalidad de acciones que forman el Capital Social y por tanto se acordó por unanimidad constituir la citada Junta. Los puntos tratados en la Junta General Ordinaria de Accionistas son los requeridos en el artículo 223 del Código de Comercio.

El 22 de noviembre de 2022 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas. El Secretario comprobó la asistencia del 100% de la totalidad de acciones que forman el capital social y por tanto se constituyó la citada Junta, acordándose la distribución de dividendos por USD 271,000.00, los cuales fueron sujetos de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta. La distribución realizada no condicionó de manera alguna la suficiencia patrimonial y los indicadores de solvencia y diversificación de inversiones de la Aseguradora.

En el ejercicio 2022 no se realizaron Juntas Generales Extraordinarias.

III. JUNTA DIRECTIVA

3.1 Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

El 18 de febrero de 2020 se eligió Junta Directiva para un período de tres años que vence el 09 de marzo de 2023, durante el ejercicio 2022 no hubo cambios en la Junta Directiva. Su integración es la siguiente:

Cargo	Director Nombrado
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Pacas Martínez

La credencial de Junta Directiva fue inscrita en el Registro de Comercio al No. 51 del Libro 4202 del Registro del Folio 214 al folio 217, fecha de inscripción 09 de marzo de 2020.

3.2 Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.

Durante el ejercicio 2022, se celebraron 12 sesiones ordinarias de Junta Directiva en las siguientes fechas:

Nº de sesión	Fechas
1	25 de enero de 2022
2	15 de febrero de 2022
3	15 de marzo de 2022
4	26 de abril de 2022
5	17 de mayo de 2022
6	21 de junio de 2022
7	19 de julio de 2022
8	23 de agosto de 2022
9	20 de septiembre de 2022
10	18 de octubre de 2022
11	22 de noviembre de 2022
12	13 de diciembre de 2022

3.3 Descripción de la política de nombramiento de los miembros de Junta Directiva.

El nombramiento de los miembros de Junta Directiva está considerado en la cláusula Vigésima Séptima del pacto social de **Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas**, inscrito en el Registro de Comercio el 24 de julio de 2017.

3.4 Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable.

La Aseguradora en el mes junio 2022 otorgó crédito por USD 250,000.00 a su parte relacionada Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., dicho monto fue menor al máximo establecido en el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, el cual fue pagado en el mes de noviembre del 2022.

Entre las operaciones que se han realizado con algunos miembros de Junta Directiva se encuentran la contratación de pólizas en empresas en las cuales los miembros de Junta Directiva son accionistas o Directores.

3.5 Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

Los requisitos de permanencia, el período de ejercicio de los Directores, su reelección y modo de proveer la vacante, están contempladas en el pacto social de Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas, inscrito en el Registro de Comercio el 24 de julio de 2017.

3.6 Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materia afines.

Los miembros de Junta Directiva en el 2022 han recibido capacitación relacionada con temas de Gobierno Corporativo, así como del riesgo de Prevención de Lavado de Dinero y Otros Activos.

3.7 Política de remuneración de la Junta Directiva.

Los emolumentos de Junta Directiva son aprobados en la Junta General de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el artículo 223 del Código de Comercio.

IV. ALTA GERENCIA

4.1 Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Cargo	Responsable Nombrado
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti
Directora de Negocios y Servicio al Asegurado	Ana Yansi Montano de Figueroa
Directora de Operaciones y Tecnología	Ana Carolina Pérez de Mazariego
Gerente de Administración y Finanzas	Iliana Ebel Arévalo de Ramos
Gerente de Líneas Corporativas	Rosaura Beatriz Ramírez de Guzmán
Gerente de Líneas Personales	Eduardo Ernesto Cabrera Henríquez
Gerente de Siniestros	Manuel Antonio Alas Menjivar
Gerencia de Reaseguro	Daysi Carolina Chicas de Alvarenga
Jefe de Comunicaciones y RSC	Mónica Paulette Cortez Fernández
Gerente Legal	Mederic Rafael López Argueta
Jefe de Riesgos	Andrea María Hernández Medrano
Gerente de Operaciones	Alieth Elizabeth López Urrutia
Gerente de Tecnología	Carlos Edgardo Reyes Vela
Jefe de Servicios Generales	Tatiana Carolina Anaya Peñate
Jefe de Cobros	Lorena Lissette Alvarez Valiente
Auditor Interno	Yuliza Marisela Turcios Flores
Directora y Oficial De Cumplimiento	Alexandra Lisbeth González Paniagua

Cambios en cargo efectivos en 2022:

Directora y Oficial De Cumplimiento	Alexandra Lisbeth González Paniagua
Cargo anterior: Gerente y Oficial De Cumplimiento	

4.2 Política de selección de la Alta Gerencia.

En el Manual de Gestión Humana actualizado y aprobado en sesión de Junta Directiva del 19 de octubre de 2021, se detalla entre otros la Política de Ingreso y la Gestión del Puesto. Además, se tienen elaborados los perfiles de todos los puestos, incluyendo la Alta Gerencia.

4.3 Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

Anualmente la Unidad de Riesgos es la encargada de actualizar, revisar los procesos, procedimientos, lineamientos y políticas con las áreas involucradas. Para el ejercicio 2022 se han elaborado y modificado 14 documentos de las siguientes áreas: Gestión Humana (2), Cobros (1), Reclamos (2), Tecnología (4) y Riesgos (5). Los Auditores Externos e Internos evalúan el cumplimiento de los controles internos en los diferentes exámenes que realizan.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

5.1 Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

El Comité de Auditoría está integrado de la siguiente manera:

Designado	Cargo
Ida Irene Trujillo de López	Presidente (Director de Junta Directiva)
Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Integrante (Director de Junta Directiva)
Yuliza Marisela Turcios Flores	Secretaria (Auditor Interno)
Pedro José Geoffroy Carletti	Integrante (Director Vicepresidente)
Manuel Antonio Escobar Nolasco	Integrante (Director de Auditoría Interna del Conglomerado)
Iliana Ebel Arévalo de Ramos	Invitada Permanente (Gerente de Administración y Finanzas)

5.2 Número de sesiones en el período y las fechas en las que las mismas se realizaron.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron 6 sesiones ordinarias en las siguientes fechas:

N° de la sesión	Fecha
01/2022	19/01/2022
02/2022	09/02/2022
03/2022	20/04/2022
04/2022	13/07/2022
05/2022	18/10/2022
06/2022	07/12/2022

5.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

Durante el 2022 las principales funciones que desarrolló el Comité de Auditoría fueron las siguientes:

- Dar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo de la unidad de auditoría interna.
- Efectuar seguimiento a las observaciones determinadas por auditoría interna, auditoría externa y Superintendencia del Sistema Financiero, verificación de su desvanecimiento.
- Conocer sobre el avance del plan de auditores externos al 31 de diciembre de 2022.
- Conocer los informes emitidos por auditoría interna y externa durante el período.
- Presentar para aprobación de Junta Directiva el plan de trabajo de auditoría interna para el año 2023.
- Verificar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

5.4 Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Presentación de Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y el 30 de junio de 2022.
- b) Propuesta a Junta Directiva, y a su vez a la Junta General de Accionistas del nombramiento de Auditores Externos y del Auditor Fiscal para el ejercicio 2022.
- c) Aprobación del informe trimestral de actividades de la unidad de auditoría interna.
- d) Aprobación del plan anual de auditoría para el año 2023.
- e) Conocer y aprobar las propuestas de servicios para evaluación de calidad de las labores de auditoría interna de conformidad a lo requerido en las normas técnicas de auditoría interna para los integrantes del sistema financiero (NRP-15).

VI. COMITÉ DE RIESGOS

6.1 Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

El 20 de septiembre de 2022 se acordó la reestructuración del Comité de Riesgos, siendo conformado de la siguiente manera:

Designado	Cargo
Raúl Álvarez Belismelis	Presidente (Director de Junta Directiva del Conglomerado)
Mario Wilfredo López Miranda	Vicepresidente (Director Junta Directiva del Conglomerado)
Carlo Roberto Escalante	Secretario (Director de Riesgos del Banco)
Oscar Armando Rodríguez	Integrante (Director Ejecutivo del Banco)
Pedro Geoffroy Carletti	Integrante (Director Vicepresidente de las Aseguradoras)
Juan Alfredo Pacas	Integrante (Director de Junta Directiva Aseguradoras)
Horacio Larios	Integrante (Director Legal)
Carlos Enrique Araujo Eserski	Invitado Permanente (Director Presidente de Banco Azul)

6.2 Número de sesiones en el período.

En 2022 se celebraron 10 sesiones ordinarias del Comité de Riesgos, elaborando un acta con la minuta de los temas tratados y decisiones tomadas en cada sesión.

6.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a) Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación, así como sus acciones correctivas.
- b) Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva las estrategias, políticas y manuales para la gestión integral de riesgos y los límites de tolerancia a la exposición a los distintos riesgos identificados en la Compañía.

- c) Asegurar e informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y políticas aprobadas.
- d) Aprobar las metodologías de gestión de cada uno de los riesgos.
- e) Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

Durante el 2022 se realizaron actividades relacionadas a los planes de adecuación de las Normas NRP-24 Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio y NRP-23 Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información.

6.4 Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Aprobación del Plan de la Unidad de Riesgos para el año 2022.
- b) Reportes de eventos operativos ocurridos en 2022.
- c) Propuesta de estructuración de los contratos de reaseguro 2022-2023.
- d) Informes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- e) Desarrollo de prueba para la Continuidad del Negocio.

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

7.1 Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

La Junta Directiva en sesión de fecha 20 de septiembre de 2022 aprobó la actualización del Código de Gobierno Corporativo, reformulándose diversos componentes del citado Código relacionados con: 1) Elección, rotación o permanencia de miembros de la Junta Directiva, 2) Responsabilidades de la Junta Directiva, 3) Responsabilidades del Presidente y Vicepresidente de Junta Directiva, 4) Responsabilidades de la Alta Gerencia, 5) Comités de apoyo y 6) Conflicto de Interés.

7.2 Descripción de los cambios al Código de Ética durante el período.

La Junta Directiva en sesión de fecha 20 de septiembre de 2022 aprobó la actualización del Código de Gobierno Corporativo, reformulándose diversos componentes del citado Código relacionados con: 1) Relaciones con los distintos grupos de interés, 2) Conflictos de intereses, 3) Uso eficiente de recursos y activos, 4) Donaciones, contribuciones y actividades políticas, 5) Redes sociales, 6) Comité de Ética y 7) Canales de denuncias.

7.3 Informe del Cumplimiento de las políticas de gestión y control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

El Código de Ética contiene un apartado sobre los conflictos de intereses, presentándose las posibles situaciones que pudieran desencadenar en los conflictos de intereses siguientes:

- a) Crear a título personal empresas o negocios que desarrollen actividades similares.
- b) Ser funcionario o empleado que por su actividad o cargo tome decisiones sobre empresas proveedoras de Seguros Azul Vida, donde sea socio, asesor, administrador o tenga vínculos de interés personal.
- c) Realizar inversiones personales en empresas donde el conflicto de interés pueda afectar la capacidad para la toma de decisiones imparciales y objetivas en cuanto a los negocios de Seguros Azul Vida.
- d) Realizar o participar en negocios en los que la contraparte sea Seguros Azul Vida y donde el funcionario o empleado tenga un interés personal o familiar.
- e) Participar en actividades que manifiesten de por sí la implicación de competencia con los intereses de Seguros Azul Vida.
- f) Participar en la adquisición, contratación o decisiones de inversión de activos para Seguros Azul Vida, cuando el funcionario o empleado, su cónyuge o parientes, tengan participación en el capital social y sean los proveedores del respectivo activo.
- g) Dar, ofrecer o aceptar en forma directa o indirecta regalos que superen en valor los cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00), donaciones, favores, viajes, pagos o comisiones de parte de clientes, proveedores, contratistas, funcionarios o colaboradores del Conglomerado Financiero, que puedan afectar su objetividad e independencia en la toma de decisiones.
- h) Dar o recibir trato especial con respecto a las condiciones laborales, sobre la base de relaciones familiares o personales que los vincule.
- i) Utilizar o aprovechar información disponible a razón de su cargo, para satisfacer intereses particulares o personales.
- j) Prestar simultáneamente servicios en otras instituciones financieras o afines.

Como regla general queda establecido que quien se encuentre ante un posible conflicto de interés, deberá abstenerse de participar en la decisión y hacerlo del conocimiento de su jefe inmediato o de la Gerencia de Gestión Humana e Infraestructura.

Al respecto, se ha verificado que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Código de Ética y el Mandato del Comité de Auditoría.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

La Aseguradora cuenta con varios mecanismos para atender a sus clientes. Los ejecutivos comerciales son los encargados de atender a los clientes, también pueden contactarnos por medio de redes sociales y por vía telefónica.

Para la atención de quejas y reclamos son atendidos por las áreas de siniestros y comercial, además en nuestro sitio web se pública el horario para la atención al público y los teléfonos de contacto.

Las calificadoras Zumma Ratings y Global Venture han ratificado la calificación de riesgo **EA**.

La Aseguradora implementó diferentes estrategias para facilitar el servicio por medio de trámites digitales de emisión, entrega de pólizas, y presentación e indemnización de siniestros.

FIN DEL INFORME

XVII. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

	UNIDAD DE RIESGOS	VERSIÓN:	V3
	Manual de Gestión Integral de Riesgos	FECHA APROBACIÓN:	DIC/2020
		PÁGINA 1 DE 10	



MANUAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas y

Seguros Azul, S.A.

<p>Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas Aprobado por: Junta Directiva Fecha de aprobación: 15 de diciembre 2020 Junta Directiva 131/2020</p>	<p>Seguros Azul, S.A. Aprobado por: Junta Directiva Fecha de aprobación: 15 de diciembre 2020 Junta Directiva 98/2020</p>
---	--

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVO	3
III.	ADMINISTRACIÓN DEL MANUAL	3
IV.	MARCO REGULATORIO Y POLITICAS	3
V.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL CONTROL DE RIESGOS	4
VI.	FUNCIONES.....	5
1.	JUNTA DIRECTIVA	5
2.	COMITÉ DE RIESGOS:	5
3.	COMITÉ DE AUDITORIA	7
4.	ALTA GERENCIA	7
6.	CONTINUIDAD DEL NEGOCIO, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.	8
7.	RESPONSABILIDADES DE OTRAS ÁREAS	8
VII.	TIPOS DE RIESGOS.....	9
VIII.	ETAPAS DEL PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS	10
1.	IDENTIFICACIÓN	10
2.	MEDICIÓN	10
3.	CONTROL Y MITIGACIÓN.....	10
4.	MONITOREO Y COMUNICACIÓN	10
IX.	INFORME ANUAL	10

	UNIDAD DE RIESGOS	VERSIÓN:	V3
	Manual de Gestión Integral de Riesgos	FECHA APROBACIÓN:	DIC/2020
		PÁGINA 3 DE 10	

I. INTRODUCCIÓN

El término “riesgo” se define como la probabilidad de que se produzcan eventos que generen pérdidas y consecuencias negativas a la Aseguradora. Las empresas realizan negocios y toman decisiones con un cierto grado de incertidumbre.

Aplicando el concepto a los seguros, se define como hecho futuro, incierto, posible e independiente de la voluntad de las personas contratantes que, de ocurrir, produce consecuencias económicas no deseables.

El área de riesgos abarcará el conjunto de acciones que involucran identificar, medir, monitorear, limitar, informar y revelar los riesgos a los que se encuentren expuestos Seguros Azul, S.A. y Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas en la realización de sus operaciones.

II. OBJETIVO

El objetivo del Manual es documentar las principales políticas, procedimientos, lineamientos y controles para la gestión integral de riesgos.

Este Manual contiene los elementos más importantes de forma general para la Gestión Integral de Riesgos y se complementa con manuales de riesgo específicos, los cuales contienen para cada tipo de riesgo las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas, la metodología para medir el riesgo, variables, criterios, herramientas utilizadas y la periodicidad con la que se informa sobre la exposición del riesgo a Comité de Riesgos, Junta Directiva y Alta Gerencia.

III. ADMINISTRACIÓN DEL MANUAL

La Junta Directiva, como máximo ente jerárquico, autorizará el presente Manual y sus respectivos cambios. Estos serán informados por la Alta Gerencia.

Como instrumento normativo el Manual de Gestión Integral de Riesgos se revisará en su integridad y actualizará conforme a la normativa o cuando el Comité de Riesgos lo estime conveniente.

La Unidad de Riesgos será responsable de custodiar este Manual y todas sus actualizaciones, con un debido control de versiones.

IV. MARCO REGULATORIO Y POLITICAS

Las normas que regulan a las aseguradoras son la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento, las Normas Contables y Prudenciales, el Código de Comercio, las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras, entre otras.

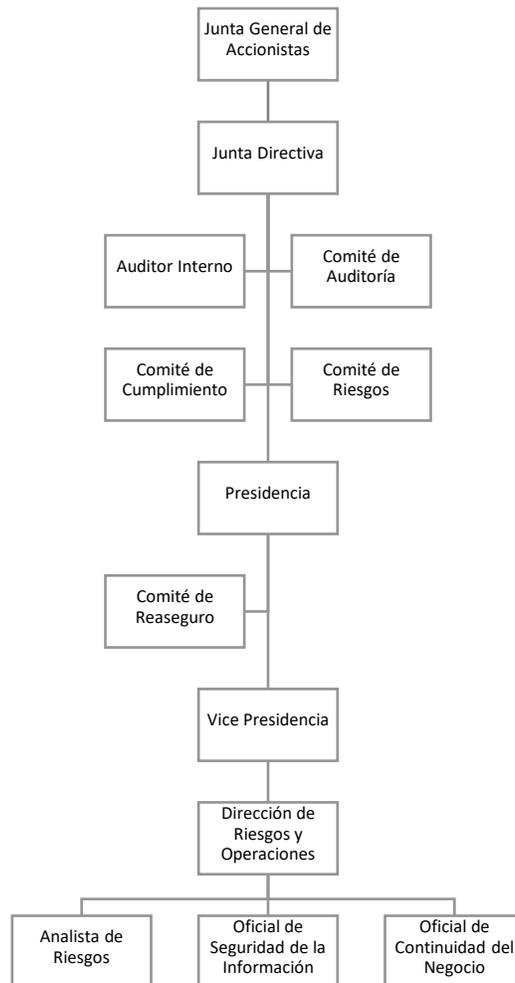
Las políticas internas que apoyan al Manual de Gestión de Riesgos son:

- + **Lineamientos para la administración de la cartera de Inversión:** Se establecen los parámetros y lineamientos de inversión de acuerdo con la regulación y lineamientos internos.

- ✚ **Manual de Fianzas:** Especifica el manejo de fianzas en la Aseguradora, los criterios a seguir en los procesos relacionados con la aprobación, emisión, reclamo y cancelación de las mismas.
- ✚ **Política de Reaseguro:** Define los lineamientos generales para la contratación, monitoreo, evaluación y administración de las operaciones de reaseguro cedido, tomado, fronting y retrocesión.
- ✚ **Matriz de Riesgo Legal:** Se detallan las normativas que debe cumplir la Aseguradora, se monitorean los litigios, demandas y sanciones.

V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL CONTROL DE RIESGOS

Seguros Azul, S.A. y Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas tienen la siguiente estructura organizacional para la gestión de riesgos. Las funciones de cada órgano o funcionario en lo relativo a riesgos se encuentra descrito en el manual respectivo.



VI. FUNCIONES

1. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos, teniendo entre sus funciones las siguientes:

- a) Definir y aprobar el apetito y tolerancia al riesgo de la Aseguradora, así como los límites de exposición de cada riesgo en particular de acuerdo con el perfil establecido; asimismo, deberá establecer los controles respectivos a excepciones y desviaciones a dichos límites;
- b) Aprobar la estructura organizacional interna, sus respectivos manuales de organización y segregación de funciones, asignando los recursos necesarios para implementar y mantener una adecuada gestión de los riesgos, en forma efectiva y eficiente;
- c) Aprobar las políticas y manuales para la gestión de riesgos asumidos por la entidad, velando porque los mismos sean implementados;
- d) Crear el Comité de Riesgos, conforme a lo establecido en las “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” (NRP-17), aprobando la designación y remoción de sus miembros, cuando aplique y asegurando su independencia;
- e) Crear la Unidad de Riesgos y nombrar a la persona encargada de la misma, asegurando su independencia de las áreas de negocio y operativas de la entidad a fin de evitar conflictos de interés, así como la separación de funciones y responsabilidades correspondiente, y dotarle de los recursos, herramientas, materiales y capacitación técnica adecuada;
- f) Conocer y comprender todos los riesgos inherentes a los negocios que desarrolla la aseguradora y a los que se encuentra expuesta, su evolución y sus efectos, en especial en los niveles patrimoniales, así como las metodologías y herramientas para la gestión de riesgos;
- g) Aprobar la incursión en nuevos productos, servicios, líneas de negocios y operaciones, y velar porque se adhieran a las estrategias de negocio de la misma y a las políticas para la gestión de riesgos;
- h) Velar porque se implemente una cultura organizativa de gestión de riesgos; y
- i) Velar por que la Auditoría Interna verifique la existencia y cumplimiento del esquema de la gestión integral de riesgos.

Las políticas y manuales para la gestión de riesgos aprobados por la Junta Directiva deberán ser remitidas a la Superintendencia para su conocimiento, dentro los primeros **diez días hábiles** siguientes a su aprobación o su respectiva modificación. El período entre las revisiones y/o actualizaciones sobre las políticas o manuales no deberá exceder de dos años.

2. COMITÉ DE RIESGOS:

El Comité de Riesgos observa lo establecido en las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras (NRP-20) y en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17). Es la instancia orgánica encargada de administrar la exposición de la Aseguradora, monitoreando los riesgos del negocio. El Comité sesionará mensualmente, elaborando un acta con la minuta de los puntos y acuerdos tomados en cada sesión. Las funciones son las siguientes:

- a) Aprobar:
 - i. Las metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la Aseguradora, así como sus eventuales modificaciones, asegurándose que la misma considere los riesgos relevantes de las actividades que realiza; y
 - ii. Las acciones correctivas propuestas por la Unidad de Riesgos y las áreas involucradas, así como los mecanismos para la implementación de las mismas en el caso que exista desviación con respecto a los niveles o límites de exposición asumidos.
- b) Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas;
- c) Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva, al menos, lo siguiente:
 - i. Las estrategias, políticas y manuales para la gestión integral de riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - ii. Los límites de tolerancia a la exposición a los distintos tipos de riesgos identificados por la entidad, acordes al apetito de riesgo; y
 - iii. Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición, así como los controles especiales sobre dichas circunstancias.
- d) Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos, su evolución, sus efectos, en especial en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación, así como sus acciones correctivas;
- e) Informar a la Junta Directiva sobre las exposiciones, desviaciones y excepciones de los riesgos que son gestionados en la Aseguradora; y
- f) Informar a la Junta Directiva sobre el resultado de los informes elaborados por la Unidad de Riesgos.

El Comité del Conglomerado Financiero al cual pertenecen Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas y Seguros Azul, S.A. está conformado por los siguientes integrantes:

Presidente Director de la Junta Directiva del Conglomerado
Integrante Director de la Junta Directiva del Conglomerado
Integrante Director de la Junta Directiva de Banzo Azul
Integrante Director Vicepresidente de las Aseguradoras
Integrante Director Ejecutivo de Banco Azul
Integrante Director de Riesgos del Conglomerado
Integrante Miembro de Junta Directiva de las Aseguradoras
Invitado Permanente Gerente Legal del Conglomerado

3. COMITÉ DE AUDITORIA

Apoya a la Aseguradora a evaluar y mejorar la labor realizada por la Unidad de Riesgos.

4. ALTA GERENCIA

Es la responsable del establecimiento y ejecución del marco estructural del sistema de gestión de riesgos y brindar informes a la Junta Directiva, debiendo adoptar y velar por el cumplimiento, como mínimo de las medidas siguientes:

- a) Establecer las condiciones necesarias a nivel de toda la organización para propiciar un ambiente que procure el desarrollo del proceso de la gestión integral de riesgos;
- b) Velar porque existan mecanismos que aseguren un adecuado flujo, calidad y oportunidad de la información entre las Unidades de Negocio, áreas de apoyo operativo y la Unidad de Riesgos, a fin de que esta última desarrolle apropiadamente su función;
- c) Asegurar el establecimiento de mecanismos de divulgación de la cultura de gestión integral de riesgos en todos los niveles de la estructura organizacional; y
- d) Velar por la ejecución de programas de capacitación y actualización para la gestión de riesgos de la aseguradora.

5. UNIDAD DE RIESGOS:

Es la responsable de la gestión integral de riesgos, es independiente tanto en su estructura organizativa, en su separación de funciones y responsabilidades, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés. Deberá permitírsele acceso a la información necesaria para el desempeño de sus funciones.

Entre sus funciones se encuentran:

- a) Identificar, medir, controlar, monitorear y comunicar los riesgos en que incurre la Aseguradora y sus efectos en la solvencia de la misma;
- b) Elaborar el plan anual de trabajo de la Unidad y someterlo a aprobación del Comité de Riesgos, en el cual se calendarizarán las capacitaciones correspondientes;
- c) Diseñar y proponer al Comité de Riesgos para la aprobación de la Junta Directiva las estrategias, políticas, manuales y procedimientos respectivos para la gestión integral de riesgos y de cada uno de los riesgos específicos identificados, así como sus modificaciones;
- d) Proponer para su aprobación las metodologías, modelos y parámetros para la gestión de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Aseguradora;
- e) Informar periódicamente al Comité de Riesgos, así como a la Alta Gerencia, sobre la evolución de los principales riesgos asumidos por la entidad, incluyendo el detalle de cambios en los factores de riesgos aplicables y la evolución histórica de los riesgos asumidos por la misma;
- f) Emitir opinión sobre los posibles riesgos que conlleve el establecimiento de nuevos productos, servicios, operaciones y actividades previo a su inicio; así como respecto a los cambios importantes en el entorno de negocios;

- g) Dar seguimiento periódico a las acciones correctivas presentadas por las unidades para la mejora en la gestión integral de riesgos, los cuales deberá hacer del conocimiento al Comité de Riesgos y la Alta Gerencia;
- h) Dar seguimiento al cumplimiento de los límites de exposiciones al riesgo, sus niveles de tolerancia por tipo de riesgo y proponer mecanismos de mitigación a las exposiciones e informar al Comité de Riesgos;
- i) Realizar monitoreo periódico de los resultados de la aplicación de las metodologías, herramientas, modelos, cumplimiento de límites de tolerancia; y
- j) Elaborar y proponer al Comité de Riesgos pruebas de tensión que permitan gestionar cada uno de los riesgos a los que dichas pruebas sean aplicables, en forma particular y evaluar la resistencia y estabilidad de la entidad en situaciones adversas.

6. CONTINUIDAD DEL NEGOCIO, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.

La Aseguradora cuenta con oficiales responsables de la planificación, implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, en cumplimiento de las normativas correspondientes.

7. RESPONSABILIDADES DE OTRAS ÁREAS

- a) **Inversiones:** Es la responsable directa sobre el manejo del portafolio, monitorea los límites legales y vela por el cumplimiento de las políticas internas establecidas. Debe realizar controles, análisis de rentabilidad, duraciones y análisis de tasas. Para apoyar a la Unidad de Riesgos se requerirá que Inversiones proporcione información sobre la estructura del portafolio, calificación e información de emisores, inventarios de títulos, diversificación de inversiones, tasas de interés, información sobre compra de títulos de una nueva emisión, datos de flujo de caja, así como cualquier otra documentación necesaria para la gestión del riesgo.
- b) **Fianzas:** Proporciona a la Unidad de Riesgos la información relacionada con el portafolio de fianzas y la data relacionada, para efectuar análisis con el fin de medir el riesgo crediticio a dicho portafolio.
- c) **Gerencia Financiera Administrativa:** Facilita a la Unidad de Riesgos los indicadores a presentar en Comité de Riesgos, así como el saldo de reservas técnicas, siniestralidad, saldo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados para cada ramo de operación, pasivos, siniestros, primas emitidas, datos de patrimonio, estados financieros, ingresos y egresos, balances de comprobación, patrimonio neto mínimo, cuentas afectadas por eventos operativos reportados y materializados, entre otros.
- d) **Áreas Operativas:** Deberán identificar eventos operativos potenciales y hacerlos del conocimiento de la Unidad de Riesgos.
- e) **Área Legal:** Deberá proporcionar información de litigios derivados de las operaciones de la Aseguradora, litigios laborales, demandas, embargos, casos en vía judicial, e información sobre las multas y sanciones.
- f) **Área de Reclamos:** Proporciona la reserva y obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y cuadratura de siniestros.
- g) **Auditoría Interna:** Deberá incluir dentro de su plan anual de trabajo evaluación a la Unidad de Riesgos.

	UNIDAD DE RIESGOS	VERSIÓN:	V3
	Manual de Gestión Integral de Riesgos	FECHA APROBACIÓN:	DIC/2020
		PÁGINA 9 DE 10	

VII. TIPOS DE RIESGOS

Los riesgos que la Aseguradora debe gestionar en su operatividad son:

RIESGO DE CRÉDITO: Es la pérdida potencial a consecuencia del incumplimiento, total o parcial, de algunos de los términos o condiciones de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario, emisor de deuda, un reasegurador o reafianzador.

RIESGO DE MERCADO: Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la Aseguradora.

RIESGO DE LIQUIDEZ: Se refiere a las pérdidas potenciales que pueden surgir por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones normales del negocio; en el extremo, se refiere a la incapacidad del asegurador de no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

RIESGO OPERACIONAL: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en procesos, personas, en los sistemas de información y a causas de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal que consiste en la posibilidad de ocurrencia de pérdidas por fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, por incumplimiento de normas, así como factores externos tales como cambios regulatorios y procesos judiciales. También incluye el riesgo de fraude y el tecnológico.

RIESGO REPUTACIONAL: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de la imagen de la Aseguradora, debido al incumplimiento de normativas.

RIESGO TÉCNICO: Es la posibilidad de pérdidas por incrementos inesperados en la siniestralidad y gastos, debido a una inadecuada suscripción, es decir, asumir responsabilidad por riesgos asociados sobre la vida de un asegurado, propiedades y/o actividades a precios inadecuados para compensar el monto de riesgo asumido, causando una pérdida financiera. Puede resultar de: aceptar negocios sin un criterio adecuado de suscripción, inadecuada evaluación de una prima suficiente para cubrir el riesgo asociado, debilidades de monitoreo del riesgo expuesto o guías de suscripción inadecuadas. Incluye el riesgo actuarial consistente en la posibilidad de que los factores que forman parte de la prima de los seguros sufran desviaciones debido al alza o baja de la siniestralidad y la cancelación. Incorpora el análisis de coberturas de reaseguro y cálculo de las reservas técnicas.

Cada uno de los riesgos antes mencionados se mide y monitorea mediante el resultado técnico por ramo de operación de la Aseguradora. Adicionalmente se ha establecido un mapa de indicadores de riesgo que permita el monitoreo de los parámetros establecidos para cada tipo de riesgo.

Para la gestión del **Riesgo de Lavado de Dinero, Activos y Financiamiento al Terrorismo**, la Aseguradora cuenta con Oficiales de Cumplimiento que aplican las Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero, Activos y Financiamiento al Terrorismo (NRP-08), entre otras.

	UNIDAD DE RIESGOS	VERSIÓN:	V3
	Manual de Gestión Integral de Riesgos	FECHA APROBACIÓN:	DIC/2020
		PÁGINA 10 DE 10	

VIII. ETAPAS DEL PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN

Consiste en reconocer y entender los riesgos existentes o latentes en las actividades o procesos que se desarrollan en las diferentes áreas de la Aseguradora, en su estructura administrativa y sus funciones, así como los que se puedan producirse en las nuevas líneas de negocios. Para llevar a cabo este análisis de las áreas, la Unidad de Riesgos se coordinará anualmente con los integrantes de las diferentes áreas para elaborar un mapeo de procesos críticos.

En esta etapa se identifican los factores de riesgo que pueden generar cambios en el patrimonio o en los recursos que administra la Aseguradora.

2. MEDICIÓN

Se analiza cada uno de los riesgos identificados, para cuantificar el impacto económico que estos tienen o pueden llegar a tener en el cumplimiento de los objetivos. Además, se analiza el nivel de cumplimiento de las políticas, estándares establecidos y mejores prácticas. Dicha medición se realiza evaluando indicadores de rentabilidad, siniestralidad, solvencia, procesos, entre otros. La Unidad de Riesgos luego de identificar un riesgo incorpora en el mapa de procesos críticos un posible evento que podría darse a raíz de este riesgo y las consecuencias que este evento podría tener, para mostrar de manera clara el impacto dentro del área en análisis.

3. CONTROL Y MITIGACIÓN

En esta etapa se definen acciones para controlar y mitigar el impacto de los riesgos identificados, de manera que se asegure el cumplimiento de las políticas, límites y procesos establecidos, o la mejora de los mismos.

La Unidad de Riesgos plantea al Comité de Riesgos las recomendaciones de acciones específicas para cada riesgo materializado, definiendo los responsables de llevarlas a cabo y el tiempo programado para su realización.

4. MONITOREO Y COMUNICACIÓN

Se lleva a cabo mediante un seguimiento sistemático, permanente y periódico de las exposiciones de riesgo y los resultados de las acciones adoptadas, comunicando información suficiente y resultados de la gestión de riesgos para la oportuna toma de decisiones.

Asimismo, la Aseguradora comunica de manera resumida en su sitio Web dentro de los primeros noventa días calendario de cada año, información relativa a su gestión de riesgos.

IX. INFORME ANUAL

Previa aprobación de Junta Directiva, la Aseguradora remite a la Superintendencia del Sistema Financiero dentro de los primeros ciento veinte días posteriores a la finalización del ejercicio contable que se reporta, el “Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos” conforme a la normativa.



Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos

Seguros Azul, S.A.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas

2022

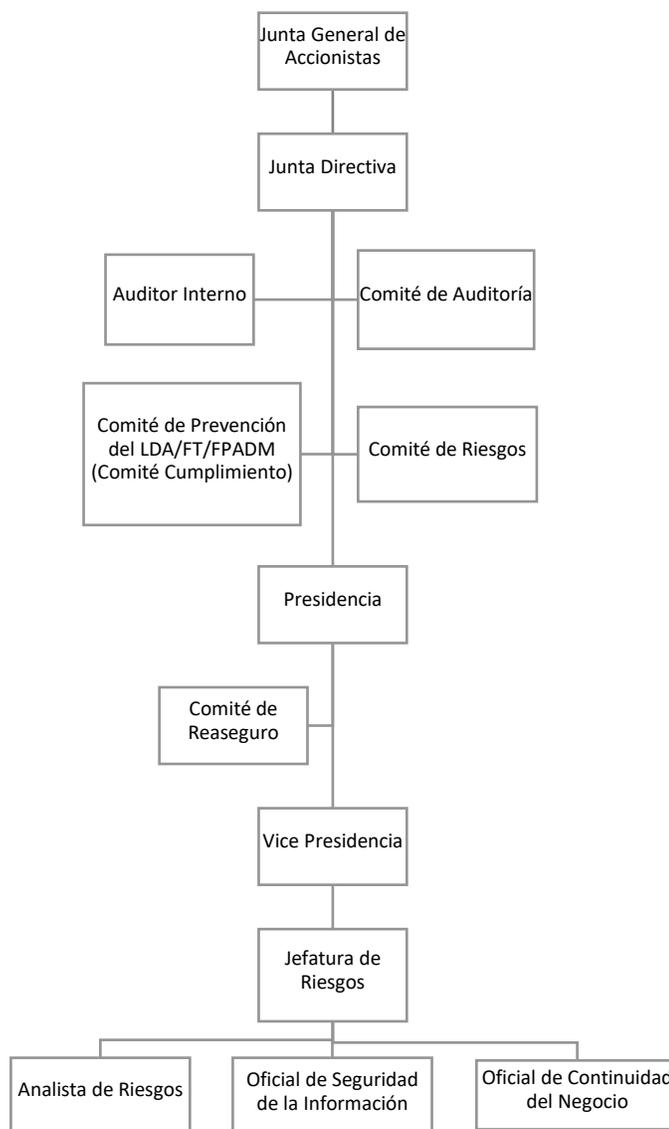
El presente informe se encuentra estructurado de conformidad al artículo 21 de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras. (NRP-20)

Contenido

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.	2
B) DETALLE DE LOS PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS	3
C) POLÍTICAS ACTUALIZADAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	5
D) DESCRIPCIÓN DE LAS METODOLOGÍAS, SISTEMAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS	6
E) RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EFECTUADAS A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	9
F) EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.	9
G) PROYECTOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE RIESGOS A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO 2023.....	10
H) GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	10
I) CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDADES.	11
FIN DEL INFORME	11

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

Seguros Azul, S.A. y Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas evalúan la gestión integral de riesgos por medio de la Unidad de Riesgos, la cual apoya en las funciones de identificar, medir, controlar, monitorear e informar los riesgos a los que se enfrentan las Aseguradoras en el desarrollo de sus operaciones. Dicha Unidad depende de la Vicepresidencia, de acuerdo con la estructura siguiente:



El **Comité de Riesgos** es el encargado de administrar la exposición al riesgo de las Aseguradoras, monitoreando los riesgos de la operación, reportando directamente a la Junta Directiva.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas y Seguros Azul, S.A., forman parte del Comité de Riesgos del **Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Grupo Azul**.

El 20 de septiembre de 2022 se acordó la reestructuración del Comité de Riesgos, siendo conformado de la siguiente manera:

Designado	Cargo
Raúl Álvarez Belismelis	Presidente (Presidente Junta Directiva del Conglomerado)
Mario Wilfredo López	Vicepresidente (Director Junta Directiva del Conglomerado)
Carlo Roberto Escalante	Secretario (Director de Riesgos Banco Azul)
Oscar Armando Rodríguez	Integrante (Director Ejecutivo Banco Azul)
Pedro Geoffroy Carletti	Integrante (Director Vicepresidente de las Aseguradoras)
Juan Alfredo Pacas	Integrante (Miembro de Junta Directiva Aseguradoras)
Horacio Larios	Integrante (Director Legal)
Carlos Enrique Araujo Eserski	Invitado Permanente (Director Presidente de Banco Azul)

B) DETALLE DE LOS PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS

Los riesgos relacionados al desempeño de las Aseguradoras son los siguientes:

RIESGO DE CRÉDITO

Se monitorea la probabilidad de pérdida a consecuencia del incumplimiento, total o parcial, de algunos de los términos o condiciones de las obligaciones contractuales asumidas por los reaseguradores y reafianzadores.

RIESGO DE MERCADO

Se controlan y monitorean los niveles de exposición de la cartera de inversiones a efectos de minimizar la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generen un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de las Aseguradoras.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Constantemente se monitorean los indicadores de liquidez para ajustar sus planes contingenciales con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pueden surgir por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones normales del negocio.

RIESGO OPERACIONAL

Las Aseguradoras gestionan los factores de riesgo operacional (fallas en procesos, personas, los sistemas de información y acontecimientos externos), minimizando la posibilidad de incurrir en pérdidas. También monitorean el cumplimiento y correcta ejecución de contratos o acuerdos, normas y leyes, evitando incurrir en pérdidas por procesos judiciales y cambios regulatorios.

RIESGO REPUTACIONAL

Se le da seguimiento a los litigios legales que enfrentan las Aseguradoras, buscando minimizar la posibilidad de pérdidas como consecuencia del deterioro de la imagen de las Aseguradoras por el desprestigio, mala imagen o publicidad negativa o engañosa.

RIESGO TÉCNICO

De forma mensual se elabora y monitorea el resultado técnico por ramos de operación, incluyendo el riesgo actuarial consistente en la posibilidad de que los factores que forman parte de la prima de los seguros sufran desviaciones debido al alza o baja de la siniestralidad y la eventual cancelación. También se incorpora el análisis de coberturas de reaseguro y cálculo de las reservas técnicas.

Además, se ha establecido un mapa de indicadores de riesgo que permite el monitoreo de los parámetros establecidos por cada tipo de riesgo, con el objetivo de minimizar las pérdidas por incrementos inesperados en la siniestralidad y gastos, debido a una inadecuada suscripción e insuficiencia de primas para cubrir el riesgo asociado, causando una pérdida financiera.

RIESGO DE LAVADO DE DINERO, ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

En cumplimiento al marco legal vigente, para prevenir y detectar operaciones irregulares y sospechosas las Aseguradoras cuentan con Oficiales de Cumplimiento y una serie de procesos y procedimientos para evaluar, anticipar y mitigar los riesgos asociados.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Las Aseguradoras están comprometidas en proteger la información de sus asegurados, de acuerdo con su valor y sensibilidad, independientemente del medio en el que se encuentre. Para estos efectos monitorean el cumplimiento de las políticas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta, aplicando lo establecido en las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23).

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Con el objetivo de garantizar la adecuada operatividad de las Aseguradoras ante la ocurrencia de eventos adversos, se han desarrollado de planes de contingencia, análisis de impacto del negocio y planes de recuperación de desastres. Se aplica lo establecido en las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24)

C) POLÍTICAS ACTUALIZADAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

ÁREA	PROCESO/MANUAL/PROCEDIMIENTO/POLÍTICA	FECHA DE CREACIÓN/ ACTUALIZACIÓN	
COBROS	Proceso de Gestión de Cargo Automático	sep-22	Creación
RIESGOS	Proceso de notificación para pruebas realizadas, no anunciadas y completas	ene-22	Creación
	Política de divulgación y remisión de información esencial y hechos relevantes	mar-22	Creación
	Procedimiento de divulgación y remisión de información esencial y hechos relevantes	mar-22	Creación
NEGOCIOS Y CANALES	Proceso de Reclamos de Seguro contra Robo, Extravío y Fraude de Tarjetas de Crédito	dic-21	Creación
	Proceso Comercialización Seguro contra Robo, Extravío y Fraude para Banco Azul	dic-21	Creación
	Proceso Declaración Seguro contra Robo, Extravío y Fraude para Banco Azul	dic-21	Creación
RECLAMOS	Política de manejo de reclamos	ene-22	Actualización
	Proceso de selección y pago a proveedores de Reclamos - Vida	ago-22	Creación
	Proceso de selección y pago a proveedores de Reclamos - Daños	ago-22	Creación
TECNOLOGÍA	Metodología para la Administración de Proyectos	mar-22	Actualización
	Plan de Renovación de Equipo de Cómputo	mar-22	Actualización
	Procedimiento para la Contratación y Monitoreo de Proveedores de Tecnología	mar-22	Actualización
	Procedimiento de Revisión Usuarios Administradores	may-22	Creación
	Plan de Recuperación de Desastres (DRP)	nov-22	Actualización
OPERACIONES	Manual de Fianzas	nov-22	Actualización
GESTIÓN HUMANA	Manual de Gestión Humana	nov-22	Actualización
	Lineamientos de Regulación de Modalidad Home Office	nov-22	Creación
GENERAL	Código de Ética Seguros Azul	sep-22	Actualización
	Código de Gobierno Corporativo	sep-22	Actualización

D) DESCRIPCIÓN DE LAS METODOLOGÍAS, SISTEMAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las Aseguradoras para efectos del desarrollo de sus operaciones cuentan con Manuales de Gestión Integral de Riesgos, Técnico, Operacional, Mercado, Liquidez y Solvencia, los cuales contienen lineamientos para la adecuada gestión de riesgos y las metodologías para identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los riesgos. Estos son revisados y actualizados periódicamente.

RIESGO DE CRÉDITO

Está relacionado con el no pago por parte de una contraparte (prestatario, emisor de deuda, un reasegurador o reafianzador), por lo cual las Aseguradoras han elaborado y darán cumplimiento a los siguientes aspectos:

- **Riesgo por insolvencia de emisores de inversiones financieras.** La estrategia de inversión busca garantizar el adecuado calce y manejo de liquidez, construyendo un portafolio diversificado que genere rentabilidad y que respalde las reservas técnicas y el patrimonio neto mínimo de las sociedades. Se monitorea trimestralmente la calificación de riesgo de los emisores y los porcentajes máximos de inversión, en adición a lo establecido en los **Lineamientos para la Administración de la Cartera de Inversión.**
- **Riesgo por insolvencia de los clientes (préstamos o fianzas).** Se cuenta con el **Manual de Fianzas** el cual contempla las políticas de suscripción, procesos de emisión, reclamos y contragarantías para el otorgamiento de las fianzas.
- **Riesgo por insolvencia de reaseguradores.** Se ha establecido una **Política de Reaseguro** que busca garantizar el adecuado manejo de este riesgo por medio del monitoreo trimestral de calificaciones de riesgo por las operaciones de reaseguro cedido a compañías nacionales y extranjeras. La Gerencia de Reaseguro es la responsable del análisis y seguimiento de las calificaciones respectivas.
- **Riesgo por insolvencia de primas por cobrar.** La mora de la cartera de primas por cobrar de las Aseguradoras genera una provisión en concepto de primas vencidas de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para las Sociedades de Seguros.

RIESGO OPERACIONAL

La metodología que implementan las Aseguradoras con la finalidad de gestionar el Riesgo Operacional se describe a continuación:

- 1- Anualmente se actualiza el mapa de procesos clasificándolos por riesgo bajo, moderado y alto, considerando los mitigantes y controles de riesgo en sus respectivas políticas, procesos y manuales. El mapa de procesos es incluido en el plan de trabajo anual de la Unidad de Riesgos y es aprobado por la Vicepresidencia.
- 2- Para la medición respectiva se utiliza un mapa de indicadores de riesgo para cada uno de los procesos críticos que se han establecido, los cuales han sido aprobados por el Comité de Riesgos.
- 3- La matriz de tipos de eventos por Riesgo Operacional incluye la categorización de pérdida y es monitoreada de forma trimestral.
- 4- Respecto al Riesgo Legal, las Aseguradoras cuentan con una matriz de cumplimiento legal basada en las disposiciones legales: Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento, Normas Técnicas, Contables y Prudenciales, Código de Comercio, Código Tributario, Circulares, entre otras relacionadas. Se monitorean mensualmente las fechas de cumplimiento con las áreas responsables.
- 5- Los métodos de mitigación para el **Riesgo Reputacional** son el conjunto de los controles aplicados por el Área de Negocios y Servicio al Asegurado, dando seguimiento de la imagen corporativa de las Aseguradoras. En adición, el material de publicidad de las Aseguradoras es revisado y avalado por la Directora de Negocios y Servicio al Asegurado y posteriormente es remitido a la Gerencia Legal previo a su publicación.

Mensualmente se reporta a la Alta Gerencia, Superintendencia y Unidad de Riesgos el control de denuncias o inconformidades atendidas por las Aseguradoras, detallando la información requerida en la normativa vigente, clasificando cada situación con un factor de riesgo: procesos, personas, tecnología de la información o acontecimientos externos.

- 6- A fin de no involucrarse en operaciones de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y otras actividades criminales, las Aseguradoras en el proceso de afiliación de sus asegurados documentan el origen de sus fondos y verifican sus documentos de identidad, en conjunto con la Oficialía de Cumplimiento.
- 7- Como parte de la Gestión para la Continuidad del Negocio las Aseguradoras consideran lo siguiente:
 - a) La identificación de eventos que ponen en riesgo la Continuidad del Negocio, las actividades a realizar para superarlos, las alternativas de operación y el retorno a las actividades normales
 - b) La definición de los roles y responsables de implementarlos
 - c) El desarrollo de pruebas para confirmar la eficacia y eficiencia del plan por lo menos una vez al año
 - d) La divulgación de los planes de continuidad de negocio a los responsables de cada área
 - e) Matriz de información de contacto del personal para la realización de la prueba árbol de comunicaciones.

RIESGO TÉCNICO

Se evalúan los indicadores técnicos de todos los ramos de operación a efecto de determinar y monitorear la suficiencia de primas, los rangos de exposición siniestral, los costos de adquisición, la dispersión del riesgo vía reaseguro y en general los resultados técnicos de suscripción de las líneas de negocio de las Aseguradoras.

El resultado técnico por ramo se presenta mensualmente a Junta Directiva y Comité de Riesgos para efectos de determinar las acciones a seguir para mantener un resultado técnico positivo en todos los ramos. Mensualmente se monitorea la matriz de Sumas en Riesgo por ramo de operación y las correspondientes exposiciones a cargo de reaseguro. Los indicadores de resultado técnico e índices de siniestralidad son actualizados por la Gerencia Administrativa Financiera con una periodicidad mensual.

RIESGO DE LIQUIDEZ

La mayoría de los pasivos de las aseguradoras vinculados a reservas técnicas están contabilizados a valor libros y los activos que los respaldan están contabilizados a valor libros y/o de adquisición. Las Aseguradoras llevan un control de las inversiones, las cuales son colocadas de conformidad a lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Sociedades de Seguros, la rotación del portafolio es comparativamente baja.

Mensualmente se presenta a la Junta Directiva y al Comité de Riesgos el portafolio de inversiones, siendo obligación del Comité velar por la adecuada colocación y diversificación de los recursos dentro de las mejores condiciones de rentabilidad y seguridad, evitando la concentración de la inversión y su consecuente aumento de riesgo.

Dentro de la metodología que conforma el monitoreo del Riesgo de Liquidez se considera:

- a. Ratio de Cobertura en términos de la relación de las inversiones a reservas, estableciendo los parámetros de cobertura alta, media o limitada.
- b. Análisis de Liquidez, monitoreando el comportamiento de los ratios de Respaldo de Reservas Técnicas y/o de Pasivos Técnicos; comparativo de Activos y Pasivos; acontecimientos como catástrofes, condiciones económicas o de mercado que impliquen un cambio en la liquidez del mismo.

RIESGO DE MERCADO

En la política del Riesgo de Mercado se establece que el manejo de las inversiones financieras y depósitos a plazo se realizará conforme al Manual de Riesgo de Liquidez, Lineamientos de Inversión y Manual de Riesgo de Crédito.

La Unidad de Riesgos remite al Vicepresidente el análisis de las inversiones de las Aseguradoras, mostrando la fluctuación en los precios del mercado y el valor registrado en libros. El VAR se actualizará a solicitud del Comité de Riesgos y le corresponde a la Unidad de Riesgos su elaboración.

E) RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EFECTUADAS A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- Para el ejercicio 2022, en la base de datos de eventos de riesgo operacional se reportaron diez eventos:
 1. Falla en el aire acondicionado del cuarto de comunicaciones de las aseguradoras.
 2. Falla en UPS Central, funcionando sólo en modo by pass sin respaldo de baterías.
 3. Recepción de correo malicioso proveniente de un contacto conocido.
 4. Interrupción en el servicio de internet del enlace secundario.
 5. Interrupción en el acceso a los sistemas principales debido a un corte de energía eléctrica en el centro de datos.
 6. Antivirus sin actualización
 7. Error de carga del sitio web y consultas de estados de comisiones de intermediarios.
 8. Usuarios no pudieron iniciar sesión en la aplicación transaccional de SISE 3G.
 9. Interrupción en el proceso de despacho de pólizas digitales.
 10. Problemas en el acceso al sitio web www.segurosazul.com.

- Se actualizaron una serie de procesos, lineamientos y políticas de las áreas de Cobros, Operaciones, Gestión Humana, Reclamos, Tecnología, Riesgos, Negocios y Canales con el objetivo de monitorear, controlar y mitigar los riesgos.
- Se revisaron los resultados anuales de contratos automáticos y facultativos con los reaseguradores nacionales e internacionales.
- Se actualizó el mapa de procesos clasificándolos por riesgo bajo, moderado y alto, considerando los mitigantes y controles de riesgos en sus respectivas políticas, procesos y manuales.
- Se realizó el monitoreo mensual de la matriz de riesgo legal.
- Se realizó seguimiento a los indicadores financieros y legales (Patrimonio Neto Mínimo, Suficiencia de Inversiones y la relación de utilidad a Patrimonio Neto).
- Auditoría Interna efectuó seguimiento a la Gestión del Riesgo Operacional y a los planes de adecuación de las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio NRP-24 y Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información NRP-23, en la cual se identificaron observaciones que a la fecha ya fueron superadas.

F) EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

Los empleados de las Aseguradoras recibieron las capacitaciones anuales por medio de la modalidad electrónica para los empleados con acceso a computadora, y de forma presencial para los empleados cuyas funciones no requieren equipo informático.

Las capacitaciones impartidas fueron sobre Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Gestión Integral de Riesgos, las cuales fueron desarrolladas durante el último semestre de 2022.

G) PROYECTOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE RIESGOS A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO 2023.

Para el ejercicio 2023 las Aseguradoras continuarán con la actualización de políticas, procesos, y documentos de control con el fin de identificar puntos de mejora, controlar y monitorear los riesgos.

Se dará seguimiento al Plan Anual de Trabajo de la Unidad donde se han incorporado los Planes de trabajo para el cumplimiento de las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio NRP-24 y Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información NRP-23.

Se continuará monitoreando los eventos de Riesgos Operacional y la Matriz de Riesgo Legal.

H) GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el 2022 las Aseguradoras llevaron a cabo las actividades descritas en los planes de adecuación de las Normas NRP-24 Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio y NRP-23 Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información, en conjunto con la Unidad de Riesgos. Se formuló el reporte respectivo a la Superintendencia del Sistema Financiero, con corte a diciembre 2022, respecto a la matriz de cumplimiento de ambos planes de adecuación en la Aseguradoras.

A lo largo del 2022 se dio seguimiento a los procesos, lineamientos y políticas con los que cuentan las Aseguradoras, con el objetivo de monitorear, controlar y mitigar los riesgos asociados a la información tanto física como digital; se capacitó al personal en temas de Seguridad de la Información y se realizó una prueba de penetración para conocer las brechas que pueden generar un riesgo para la seguridad de la información. No hubo eventos de riesgo relacionados al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Las principales políticas, procedimientos y manuales utilizados en la Gestión de la Seguridad de la Información son:

- Manual de controles
- Política de accesos lógicos a los sistemas de información
- Política de gestión de incidentes de seguridad de información
- Política de seguridad en redes y telecomunicaciones
- Política general de seguridad de la información
- Procedimiento de cuentas y contraseñas de usuario
- Procedimiento de gestión de cambios
- Procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información
- Procedimiento de respaldos y seguridad de la información
- Procedimiento para registro y resguardo expedientes
- Procedimiento de revisión usuarios administradores

Las Aseguradoras desarrollan actividades para poder realizar una gestión eficaz de los elementos que están expuesto a posibles pérdidas de información por ataques cibernéticos. Se actualiza semestralmente el inventario de activos y anualmente el mapa de riesgos para conocer cuales recursos están expuestos al ciberespacio o a otros factores de riesgos. En adición se monitorean los incidentes o eventos que pueden materializarse en el desarrollo de las actividades de las Compañías, se revisan los derechos concedido a los usuarios en el sistema CORE SISE 3G y a las carpetas compartidas.

También realizan evaluaciones para identificar posibles brechas en la infraestructura tecnológica y así poder implementar planes de acción para mitigarlas. Considerando que el capital humano forma parte importante de la Gestión de la Seguridad de la Información se llevan a cabo capacitaciones anuales donde participan todos los empleados y un plan de concientización sobre temas relacionados a Ciberseguridad. Todos estos aspectos se han incorporado en el Programa para la Gestión de la Seguridad de la información 2023

I) CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDADES.

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas y Seguros Azul, S.A., cuentan con un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que tiene como finalidad conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos de conducta, mantenimiento su solvencia y liquidez y velando por mantener actualizadas las políticas y mecanismos para la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio.

Su operatividad es apegada a las normativas vigentes, de acuerdo con su perfil de riesgo, negocios, recursos de la entidad y mejores prácticas. La gestión global es liderada por la Alta Gerencia y Junta Directiva, monitoreado por el Comité de Riesgos y ejecutada por la Unidad de Riesgos, en conjunto con las diversas áreas de la Compañía, la cual a su vez es evaluada sistemáticamente por Auditoría Interna y Externa.

FIN DEL INFORME